



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS NIT.890982238-8

MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS



MARGARITA DEL ROSARIO LOPERA CARDONA
2008-2011

PLAN DE DESARROLLO 2008-2011
“PARA QUE EL CAMPO FLOREZCA Y EL PUEBLO PROGRESE”



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS NIT.890982238-8

PLAN DE DESARROLLO

“PARA QUE EL CAMPO FLOREZCA Y EL PUEBLO PROGRESE”

Período 2008-2011

PLAN DE DESARROLLO 2008-2011
“PARA QUE EL CAMPO FLOREZCA Y EL PUEBLO PROGRESE”



CONTENIDO

PRESENTACIÓN

FUNDAMENTOS FILOSÓFICOS DEL PLAN

DIAGNOSTICO

1. Educación
2. Recreación Cultura y deporte
3. Agua potable y saneamiento básico
4. Salud
5. Bienestar Social
6. vivienda de interés Social
7. Obras de Infraestructura Física y Transporte
8. Sector Agropecuario La revolución del Campo Programa Agro-Ingreso Seguro
9. Desarrollo institucional y Comunitario
10. Turismo
11. Juventud, Niñez y Adolescencia
12. Obras de infraestructura
13. Conclusiones



LÍNEA ESTRATÉGICA 1. DESARROLLO POLÍTICO

- 1.1 Convivencia y paz

LÍNEA ESTRATÉGICA 2. DESARROLLO SOCIAL

- 2.1 Educación
- 2.2 Recreación Cultura y deporte
- 2.3 Salud
- 2.4 Bienestar Social
- 2.5 Vivienda de interés social
- 2.6 Juventud, niñez y adolescencia

LÍNEA ESTRATÉGICA 3. DESARROLLO ECONÓMICO

- 3.1 Sector Agropecuario
- 3.2 Turismo
- 3.3 Generación de empleo

LÍNEA ESTRATÉGICA 4. DESARROLLO TERRITORIAL

- 4.1 Agua potable saneamiento básico y medio ambiente
- 4.2 Obras de infraestructura física y transporte.

LÍNEA ESTRATÉGICA 5: DESARROLLO INSTITUCIONAL

- 5.1. Desarrollo institucional y comunitario
- 5.2. Finanzas publicas



Definición de Plan de Desarrollo

Es un instrumento de la planeación en el que se establece el marco del desarrollo de la Localidad con una visión estratégica compartida y de futuro, el cual es resultado de un proceso de concertación entre los diversos actores de la planeación local. En él se definen las prioridades del desarrollo para orientar la aplicación racional de los recursos, permitiendo así concebir objetivos y metas alcanzables en un período determinado.

De acuerdo con la Constitución Política de 1991, la gestión pública debe estar orientada a resultados concretos en materia de mejoramiento del bienestar y de la calidad de vida de la ciudad, como deber del Estado y derecho de los ciudadanos.

La gestión pública no es otra cosa que la administración de los asuntos colectivos, por parte del ente territorial, y se define como el proceso integral de planeación, ejecución y evaluación de las principales estrategias de desarrollo social, económico y ambiental.

En particular, la planeación como primer momento de la gestión, es el proceso donde se concretan con mayor detalle las propuestas del programa de gobierno del candidato elegido como alcalde, a través del voto programático.

La planeación es entonces un proceso democrático de señalamiento de las prioridades de acción del mandatario local en el momento mismo de ser elegido y, posteriormente, durante el proceso de concreción de estas prioridades, en términos de políticas, estrategias, programas y proyectos.

El resultado del proceso de planeación se concreta en el plan de desarrollo. Dado que este instrumento ha sido construido de manera participativa. El Plan de Desarrollo es el pacto entre los gobernantes y los gobernados para trabajar con los mismos propósitos y sobre la base de las mismas políticas.



En el plan de desarrollo se consignan, entonces, los objetivos de desarrollo y bienestar, las estrategias y programas que se van a impulsar, las metas que se pretenden alcanzar y los recursos que se van a invertir durante el período de gobierno del alcalde elegido.

Un buen Plan de Desarrollo le permite al gobernante ejecutar proyectos cuya viabilidad y financiamiento ya han sido garantizados en el proceso de planeación. De igual forma le permite a la ciudadanía ejercer el control social o seguimiento al cumplimiento de las metas del plan.

Autoridades de Planeación

- El Alcalde.
- El Concejo Municipal
- El Concejo Territorial de Planeación de Cañasgordas
- La Oficina de Planeación.
- Las demás Secretarías

Instancias de Planeación

- El Concejo Territorial de Planeación de Cañasgordas

El proceso de planeación y el Plan de Desarrollo como su instrumento principal, así como otros conceptos de la gestión, se encuentran consignados en la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo, Ley 152 del 15 de julio de 1994.

De acuerdo el artículo 31 de la Ley 152 dice que los planes de desarrollo de las entidades territoriales estarán conformados por una parte estratégica y un plan de inversiones, en los términos generales que reglamenten sus corporaciones de elección popular.

El artículo 32 de la mencionada ley afirma que las entidades territoriales; es decir, departamentos y municipios tienen autonomía en su proceso de planeación, siempre y cuando se realice en el marco de sus competencias, recursos y responsabilidades.

Proceso de elaboración del Plan de Desarrollo

- El alcalde, una vez elegido, impartirá las orientaciones para la elaboración del Plan de Desarrollo, conforme a su programa de



gobierno, y tendrá el apoyo de todas las dependencias de la administración.

- El alcalde presentará el Proyecto del Plan de Desarrollo al Concejo de Gobierno, a través del Director del Departamento Administrativo de Planeación, para su consolidación en los dos meses siguientes a su posesión.
- El alcalde también presentará el Proyecto del Plan de Desarrollo ante el Concejo Territorial de Planeación que representa a los diversos sectores ciudadanos, en el transcurso de los dos primeros meses de su posesión.
- El Concejo Territorial de Planeación contará con un mes, a partir de la fecha en que recibe el Proyecto de Plan de Desarrollo para su pronunciamiento.
- El alcalde también presentará el Proyecto del Plan de Desarrollo ante el Concejo Municipal, dentro de los cuatro primeros meses del respectivo período.
- El Concejo deberá tomar una decisión frente al Plan, dentro del mes siguiente a su presentación. De pasarse un mes, sin recibir pronunciamiento por parte del Concejo, el alcalde lo podrá adoptar mediante decreto.

Qué es el Plan de Desarrollo “Para que el Campo Florezca y el Pueblo Progrese” de la Administración de la Doctora Margarita del Rosario Lopera Cardona?

Es el pacto social entre la comunidad y el estado para planificar el desarrollo territorial. Contiene el plan de gobierno que la señora alcaldesa desarrollará en los próximos cuatro años, o sea, los programas, proyectos y metas por alcanzar.

El plan de desarrollo está conformado por una parte general de carácter estratégico y por un plan de inversiones de carácter operativo a corto, mediano y largo plazo.

Es Un plan con una visión Común

“Una Visión sin acción es solo un sueño, una acción sin visión carece de sentido, pero una visión con acción puede cambiar el mundo” (Joel Barker)

Una sociedad debe lograr una proyección en el tiempo, de un norte claro; debe saber a dónde llegar y cómo hacerlo. Por esto el plan de desarrollo “para que el campo florezca y el Pueblo progrese” de la administración de la



doctora Margarita del Rosario Lopera Cardona es nuestro norte, la carta de navegación que tendremos durante los próximos cuatro años, que tiene como objetivo específico orientar la vida de los ciudadanos cañasgordenses; por esto necesariamente debe venir acompañado de un cambio y para ello nos empeñamos en estimular la participación activa de la comunidad tanto en la formulación como en la ejecución.

Invitamos a todos los ciudadanos y ciudadanas de nuestro municipio a participar de la cruzada “para que el campo florezca y el Pueblo progrese”. Que pretende convertir a Cañasgordas en un Municipio con desarrollo sostenible competitivo, líder en educación, saludable por la paz, con identidad cultural y protagonista de su propio destino

Cuya misión es:

Ejercer una administración pública participativa, pluralista, transparente, eficiente, fundamentada en la planeación, ejecución y retroalimentación de la gestión y la consecución de los recursos necesarios para el logro de un Cañasgordas con un sentido humano, con equidad y conocimiento.

Un plan con visión al futuro

El municipio de Cañasgordas – Antioquia será para el año 2015 un municipio con sentido de pertenencia de todos los cañasgordenses, democráticamente gobernable mediante la participación ciudadana, unida a una gestión pública transparente, con desarrollo sostenible competitivo, líder en educación, saludable por la paz, con identidad cultural y protagonista de su propio destino

Con unos principios

Los principios de este plan de desarrollo se enmarcan en el contexto de la concepción de un modelo de gobierno en el que trasciende la noción convencional, que refiere solo a un aparato gubernamental eficiente y que signifique el verdadero sentido del quehacer político en el afianzamiento de unas relaciones sociedad-estado, generadoras de un punto de equilibrio, dinámico entre las demandas sociales y la capacidad de respuesta gubernamental. Para ello se trabaja bajo los principios de

Coordinación
Publicidad
Transparencia



Moralidad
Responsabilidad
Imparcialidad.

Este Plan esta orientado a un propósito colectivo en la esfera de lo público, es la garantía de lo socialmente válido, por eso no se refiere a simples proyectos aislados, sino que apunta a concretar en acciones las decisiones tomadas conjuntamente.

Con una estrategia bien definida

Concentrar los esfuerzos y los recursos en promover procesos de concertación que permitan mejorar en educación, empleo, salud, vivienda, deporte, recreación, desarrollo agropecuario sostenible y medio ambiente, logrando una verdadera modernización de la empresa pública y la recuperación del liderazgo administrativo y financiero.

Con una meta clara

Mejorará la calidad de vida de todos los habitantes del municipio de Cañasgordas, erradicando los problemas de desigualdad o inequidad en problemáticas comunes como la desnutrición, el maltrato infantil, las restricciones y exclusión social hacia los discapacitados, las mujeres, los jóvenes, los ancianos, los niños o niñas, los desplazados entre otros; aumento de la población de adultos mayores sin atención, madres cabezas de familia y un alto grado de violencia intrafamiliar.

“El reto es grande.... pero entre Dios como mi protector, mi guía y mi inspirador; usted como mi hermano y yo, haremos el mejor equipo para conducir a Cañasgordas por el camino de la transparencia, la participación, el progreso y la paz”.



Programa de Gobierno

2008-2011

“Para que el campo florezca y el pueblo progrese”

Programas prioritarios en el Plan de Desarrollo:

- Educación: La educación debe constituirse en el centro y base del desarrollo social, debe contener y ejecutar los principios filosóficos para la construcción de un municipio viable y futurista, que articule la sociedad que queremos.
- Recreación, cultura y deporte.
- Agua potable Saneamiento Básico y Medio Ambiente.
- Salud.
- Bienestar Social
- Vivienda de interés Social
- Obras de Infraestructura Física y Transporte
- Sector agropecuario, la revolución del campo y Programa Agro- Ingreso Seguro
- Desarrollo institucional y Comunitario
- Turismo
- Juventud, Niñez y Adolescencia
- Generación de Empleo
- Finanzas Públicas



LÍNEAS ESTRATÉGICAS DEL PLAN DE DESARROLLO

LÍNEA ESTRATÉGICA 1 - DESARROLLO POLÍTICO

- 1. Seguridad**
- 2. Orden Público**
- 3. Convivencia**
- 4. Paz**

LÍNEA ESTRATÉGICA 2 - DESARROLLO SOCIAL

- 1. Educación y Cultura**
- 2. Discapacidad**
- 3. Tercera Edad**
- 4. Niñez**
- 5. Protección Social**
- 6. Vivienda**
- 7. Juventud**
- 8. Deporte**
- 9. Equidad de Género**

LÍNEA ESTRATÉGICA 3 - DESARROLLO ECONÓMICO

- Internacionalización**
- Ciencia, tecnología e Innovación**
- Agropecuario**
- Turismo**

LÍNEA ESTRATÉGICA 4 - DESARROLLO TERRITORIAL

- 1. Medio Ambiente**
- 2. Agua y Saneamiento**
- 3. Infraestructura Física y Comunicaciones**

LÍNEA ESTRATÉGICA 5 - DESARROLLO INSTITUCIONAL

- 1. Modernización Administrativa**
- 2. Buen Gobierno**
- 3. Calidad del Gobierno**
- 4. Descentralización**
- 5. Articulación Interinstitucional.**
- 6. Participación y Asociatividad.**



PLAN DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL 2008-2011	PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL 2008-2011
<i>“Manos a la Obra”</i>	<i>“Para que el campo Florezca y el pueblo Progrese”</i>
LÍNEA ESTRATÉGICA 1 Desarrollo Político	<ul style="list-style-type: none"> • Fondo de seguridad ciudadana • Víctimas de conflicto armado • Participantes (reintegrados) Acuerdo 019 26 nov 2007 • Ley de Justicia y Paz 975 de 2005 • MAP – MUSE Programas de protección • Medidas particulares al impulso del derecho internacional Humanitario DIH • Impulso a la administración de justicia en derechos Humanos • Fortalecimiento Institucional • Prevención de violación de derechos humanos Y DIH • Atención y prevención del desplazamiento forzoso.
LÍNEA ESTRATÉGICA 2 Desarrollo Social	<ol style="list-style-type: none"> 1. Educación 2. Recreación, Cultura y Deporte 3. Salud 4. Bienestar Social 5. Vivienda de interés Social 6. Juventud, Niñez y Adolescencia
LÍNEA ESTRATÉGICA 3 Desarrollo Económico	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sector Agropecuario La revolución del Campo Programa Agro-Ingreso Seguro 2. Turismo 3. Generación de Empleo
LÍNEA ESTRATÉGICA 4 Desarrollo Territorial	<ol style="list-style-type: none"> 1. Agua Potable Saneamiento Básico y Medio Ambiente 2. Obras de Infraestructura Física y Transporte
LÍNEA ESTRATÉGICA 5 Desarrollo Institucional	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollo Institucional y Comunitario. 2. Finanzas Públicas



Diagnóstico

RESEÑA HISTÓRICA DEL MUNICIPIO

El nombre de Cañasgordas fue tomado porque el territorio presentaba abundancia de guaduas de gran tamaño y estas eran utilizadas por los indios Katíos en la construcción de viviendas.

El 1 de diciembre de 1776 se dispuso por acuerdo Municipal la fundación del territorio por el gobernador Don Francisco de Silvestre y el 10 de Julio de 1781 se erigió la parroquia de Cañasgordas mediante decreto dado por el obispo Jerónimo Antonio de Obregón.

Un obelisco conmemorativo fue descubierto en el parque los Libertadores en la conmemoración de los doscientos años, en tres caras están inscritos los nombres de los forjadores y artífices de la municipalidad a través de las diversas etapas históricas: en una de ellas aparecen los nombres de Francisco Silvestre y Sánchez como fundador del protectorado indígena y de Cayetano Vuelta Lorenzana y González como promotor de la erección jurídica. En la segunda cara se encuentran garbados los nombres de los primeros misioneros José Jerónimo de la Calle y José Antonio de Obregón y Mena, obispo de Popayán a quien correspondió la creación de la parroquia de San Carlos de Cañasgordas y del Pbro. Agustín de Salazar, primer párroco, así como los de Francisco de Paula Santander y Francisco Urdaneta, quienes decretaron la erección como Municipio, finalmente, en la otra cara, encabezados por el primer corregidor, Capitán José de Elorza, aparecen los nombres de los cuarenta y siete pobladores que constituyeron el núcleo inicial el día de la fundación.



HIDROLOGIA

Su hidrología la compone el río Sucio o Cañasgordas, Herradura, Chuzá y Santo Domingo, además de varios riachuelos y numerosas quebradas de menor caudal. Su geografía esta compuesta por un relieve montañoso con clima variado enclavado entre las vertientes de la cordillera central.

Su fauna está compuesta por especies nativas como: El armadillo, el venado, el conejo y la guagua, mono de monte, perrolobo, chucha, mapuro, erizo, zorro, tigrillo ardilla, oso hormiguero, serpientes de varias especies y diversidad de aves silvestres.

Sus amenazas naturales están representadas en inundaciones, deslizamientos, avenidas torrenciales, incendios, movimientos de tierra, con un grado de sismicidad medio alto.

Fuente: POT Municipio de Cañasgordas- Aprobado mediante Acuerdo N° 25 de 2000



DIVISION TERRITORIAL

Tiene una división territorial que la compone el área urbana con 24 barrios, y el área rural con 67 veredas y los corregimientos Cestilla, San Pascual y Juntas de Uramita. Una población total de 16.245 habitantes, de los cuales 5.524 se alojan en la zona urbana y 10.721 en la zona rural; de este total 8.340 son hombres y 7.905 habitantes son mujeres.





ASPECTOS DEMOGRÁFICOS

POBLACIÓN TOTAL POR ZONA URBANA Y RURAL, SEXO SEGÚN EIDADES SIMPLES PROYECTADA A 30 DE JUNIO DE 2007

EIDADES SIMPLES	TOTAL			CABECERA			RESTO		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
TOTAL	16245	8340	7905	5524	2656	2888	10721	5684	5037
0	336	154	182	121	59	62	215	95	120
1	397	194	205	140	53	87	257	141	116
2	394	218	176	189	118	71	205	100	105
3	351	188	163	118	55	63	233	133	100
4	364	167	197	134	59	75	230	108	122
0-4	1842	921	921	702	344	358	1140	577	563
5	429	207	222	166	87	79	263	120	143
6	421	218	203	136	75	61	285	143	142
7	433	234	199	142	71	71	291	163	128
8	435	223	212	164	81	83	271	142	129
9	426	221	205	130	73	57	296	148	148
5-9	2144	1103	1041	738	387	351	1406	716	690
10	470	230	240	177	82	95	293	148	145
11	441	219	222	153	72	81	288	147	141
12	482	228	254	179	85	94	333	143	160
13	370	192	178	112	42	70	258	150	108
14	439	211	228	154	75	79	285	136	149
10-14	2202	1080	1122	775	356	419	1427	724	703
15	433	238	195	155	93	62	278	145	133
16	390	203	187	126	60	66	264	143	121
17	334	176	158	106	51	55	228	125	103
18	283	138	145	87	34	53	196	104	92
19	304	152	152	89	46	43	215	106	109
15-19	1744	907	837	563	284	279	1181	623	558
20	236	136	100	77	40	37	159	96	63
21	212	119	93	62	29	33	150	90	60
22	238	126	112	78	43	35	160	83	77
23	221	105	116	84	33	51	137	72	65
24	209	113	96	63	32	31	146	85	65
20-24	1116	599	517	364	177	187	752	422	330
25	232	118	114	80	31	49	152	87	65
26	225	117	108	77	32	45	148	85	63
27	177	82	95	65	24	41	112	58	54



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS NIT.890982238-8

EIDADES SIMPLES	TOTAL			CABECERA			RESTO		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
28	170	90	80	50	27	23	120	63	57
29	152	72	80	54	22	32	98	50	48
25-29	956	479	477	326	136	190	630	343	287
30	154	85	69	56	29	27	98	56	42
31	149	83	66	35	21	14	114	62	52
32	173	82	91	48	17	31	125	65	60
33	172	78	94	66	24	42	106	54	52
34	159	70	89	66	28	38	93	42	51
30-34	807	398	409	271	119	152	536	279	257
35	195	109	86	67	37	30	128	72	56
36	169	87	82	67	31	36	102	56	46
37	178	95	83	69	28	41	109	67	42
38	170	85	85	51	23	28	116	62	57
39	172	92	80	66	32	34	106	60	46
35-39	884	468	416	320	151	169	564	317	247
40	182	107	75	54	27	27	128	80	48
41	176	94	82	63	32	31	103	62	51
42	182	97	85	62	31	31	120	66	54
43	173	79	94	61	22	39	102	57	55
44	151	72	79	47	22	25	104	50	54
40-44	864	449	415	287	134	153	577	315	262
45	179	98	81	51	28	23	128	70	58
46	184	78	106	78	33	43	108	45	63
47	155	83	72	58	30	28	97	53	44
48	151	92	59	38	24	14	113	68	45
49	151	73	78	47	19	28	104	54	50
45-49	820	424	396	270	134	136	550	290	260
50	160	95	65	52	30	22	108	65	43
51	128	62	66	40	15	25	88	47	41
52	129	74	55	40	22	18	89	52	37
53	123	69	54	43	25	18	80	44	36
54	105	55	50	27	10	17	78	45	33
50-54	645	355	290	202	102	100	443	253	190
55	122	66	58	36	17	19	88	49	37
56	85	43	42	20	10	10	65	33	32
57	106	64	42	35	22	13	71	42	29
58	103	58	45	33	16	17	70	42	28
59	83	47	36	26	13	13	57	34	23
55-59	499	278	221	150	78	72	349	200	149
60	112	60	52	33	18	15	79	42	37

PLAN DE DESARROLLO 2008-2011
"PARA QUE EL CAMPO FLOREZCA Y EL PUEBLO PROGRESE"



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS NIT.890982238-8

EIDADES SIMPLES	TOTAL			CABECERA			RESTO		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
61	90	50	40	27	14	13	63	36	27
62	76	38	38	20	9	11	56	29	27
63	90	45	45	38	18	20	52	27	25
64	85	40	41	35	11	24	50	33	17
60-64	453	237	216	153	70	83	300	167	133
65	113	66	47	37	19	18	76	47	29
66	85	45	40	20	10	10	65	35	30
67	82	47	35	23	12	11	59	35	24
68	74	39	35	17	13	4	57	26	31
69	78	46	32	27	19	8	51	27	24
65-69	432	243	189	124	73	51	308	170	138
70	80	40	40	25	10	15	55	30	25
71	54	27	27	17	8	9	37	19	18
72	55	23	32	22	9	13	33	14	19
73	54	27	27	13	4	9	41	23	18
74	46	17	29	19	5	14	27	12	15
70-74	289	134	155	96	36	60	193	98	95
75	75	34	41	25	7	18	50	27	23
76	52	21	31	13	7	6	39	14	25
77	57	23	34	19	4	15	38	19	19
78	43	21	22	17	4	13	26	17	9
79	44	29	15	20	15	5	24	14	10
75-79	271	128	143	94	37	57	177	91	86
80	41	21	20	6	4	2	35	17	18
81	25	14	11	6	1	5	19	13	6
82	28	11	17	8	2	6	20	9	11
83	26	13	13	12	4	8	14	9	5
84	13	9	4	7	6	1	6	3	3
80-84	133	68	65	39	17	22	94	51	43
85	32	12	20	7	1	6	25	11	14
86	20	10	10	9	3	6	11	7	4
87	12	7	5	3	1	2	9	6	3
88	11	5	6	6	3	3	5	2	3
89	12	6	6	6	3	3	6	3	3
84-89	87	40	47	31	11	20	56	29	27
90	17	6	11	5	2	3	12	4	8
91	13	4	9	1	1	0	12	3	9
92	6	4	2	2	0	2	4	4	0
93	12	9	3	8	5	3	4	4	0
94	2	2	0	0	0	0	2	2	0

PLAN DE DESARROLLO 2008-2011
"PARA QUE EL CAMPO FLOREZCA Y EL PUEBLO PROGRESE"

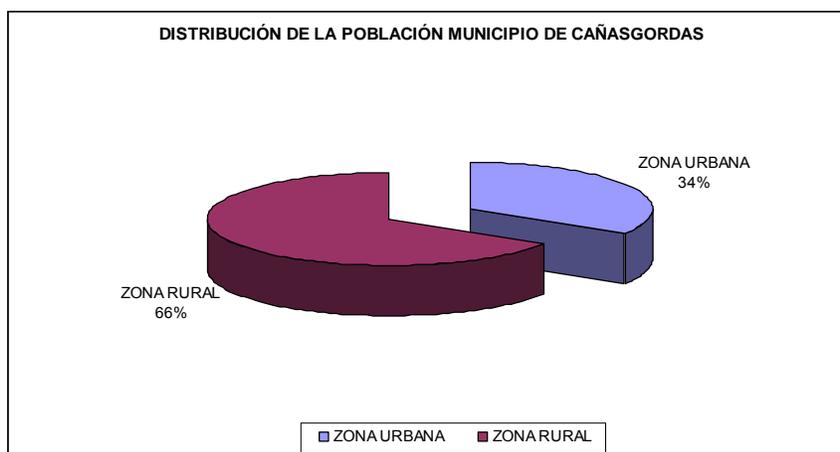


EIDADES SIMPLES	TOTAL			CABECERA			RESTO		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
90-94	50	25	25	16	8	8	34	17	17
95	2	1	1	0	0	0	2	1	1
96	0	0	0	0	0	0	0	0	0
97	3	1	2	1	0	1	2	1	1
98	1	1	0	1	1	0	0	0	0
99	0	0	0	0	0	0	0	0	0
95-99	6	3	3	2	1	1	4	2	2
100	0	0	0	0	0	0	0	0	0
101	1	1	0	1	1	0	0	0	0
102	0	0	0	0	0	0	0	0	0
103	0	0	0	0	0	0	0	0	0
104	0	0	0	0	0	0	0	0	0
100-104	1	1	0	1	1	0	0	0	0

NOTA: Datos censo DANE 2005

DINÁMICA DE LA POBLACIÓN

El municipio de Cañasgordas cuenta con un población de 16.245 habitantes según el informe del DANE a Junio de 2007; de las cuales el 66% (10.721), se encuentra ubicada en la zona rural del municipio y el 34% (5.524), se encuentra ubicada en la zona urbana.



EL 48.83% de la población se encuentra entre los 0 y 19 años, lo que hace del Municipio de Cañasgordas un municipio con una población muy joven y es



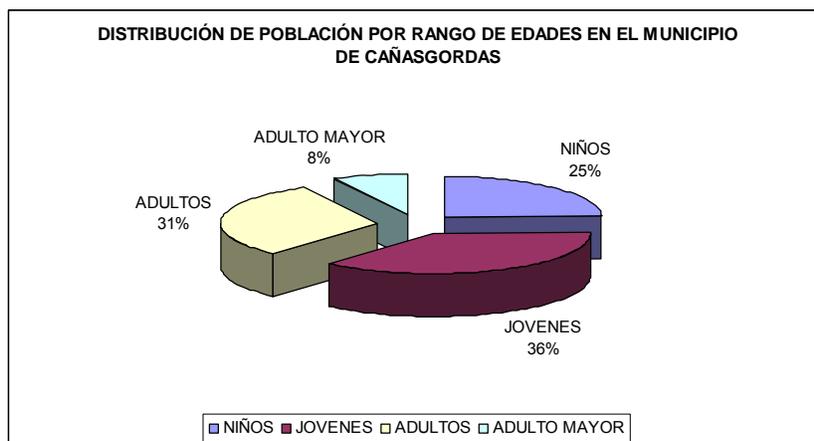
REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS NIT.890982238-8

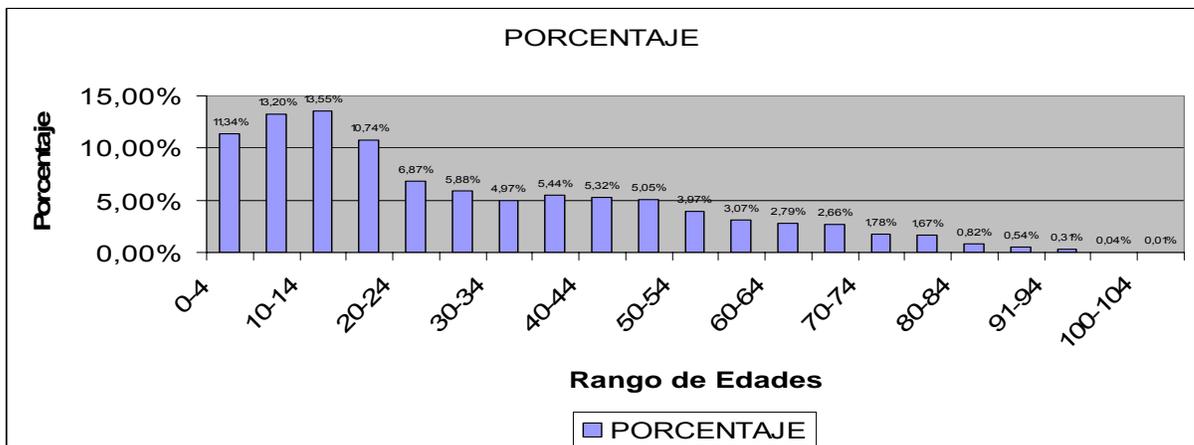
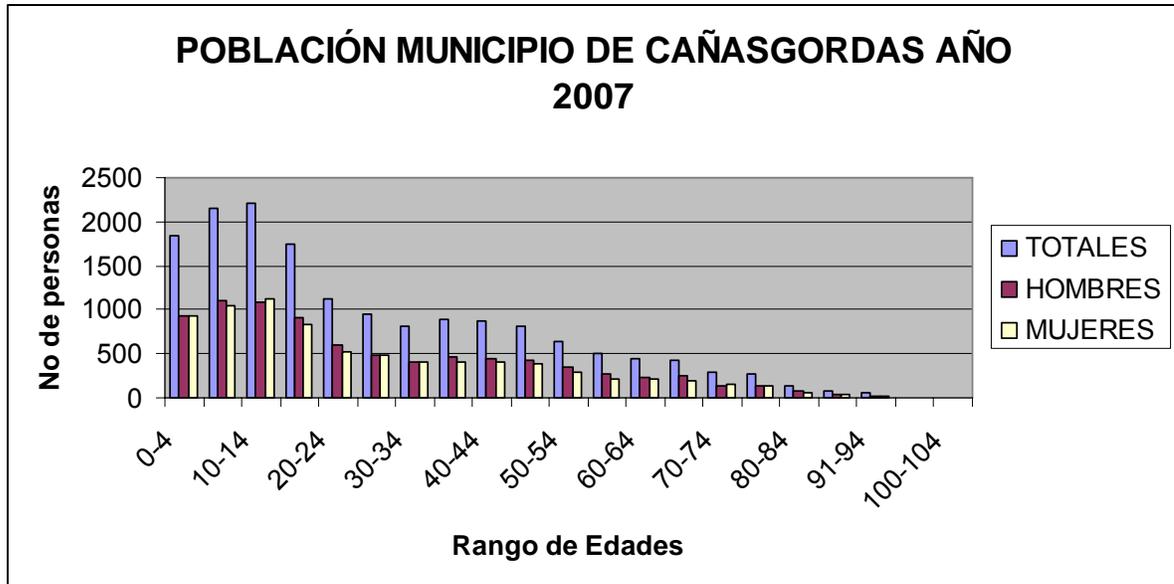
hacia ellos que se debe concentrar los planes y proyectos del actual plan de desarrollo.

EDADES	No HAB	PORCENTAJE
--------	--------	------------

0-4	1.842	11,34%
5-9	2.144	13,20%
10-14	2.202	13,55%
15-19	1.744	10,74%
20-24	1.116	6,87%
25-29	956	5,88%
30-34	807	4,97%
35-39	884	5,44%
40-44	864	5,32%
45-49	820	5,05%
50-54	645	3,97%
55-59	499	3,07%
60-64	453	2,79%
65-69	432	2,66%
70-74	289	1,78%
75-79	271	1,67%
80-84	133	0,82%
85-90	87	0,54%
91-94	50	0,31%
95-99	6	0,04%
100-104	1	0,01%

TOTALES	16.245	100,00%
----------------	---------------	----------------





Del total de la población del municipio de Cañasgordas el 51.34% (8.340 habitantes), corresponde a población masculina y el 48.66% (7.905 habitantes) corresponde a población femenina.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS NIT.890982238-8

EDADES	No HAB HOMBRES	No HAB MUJERES
--------	-------------------	-------------------

0-4	921	921
5-9	1103	1041
10-14	1080	1122
15-19	907	837
20-24	599	517
25-29	479	477
30-34	398	409
35-39	468	416
40-44	449	415
45-49	424	396
50-54	355	290
55-59	278	221
60-64	237	216
65-69	243	189
70-74	134	155
75-79	128	143
80-84	68	65
85-90	40	47
91-94	25	25
95-99	3	3
100-104	1	0

TOTALES	8.340	7.905
----------------	--------------	--------------



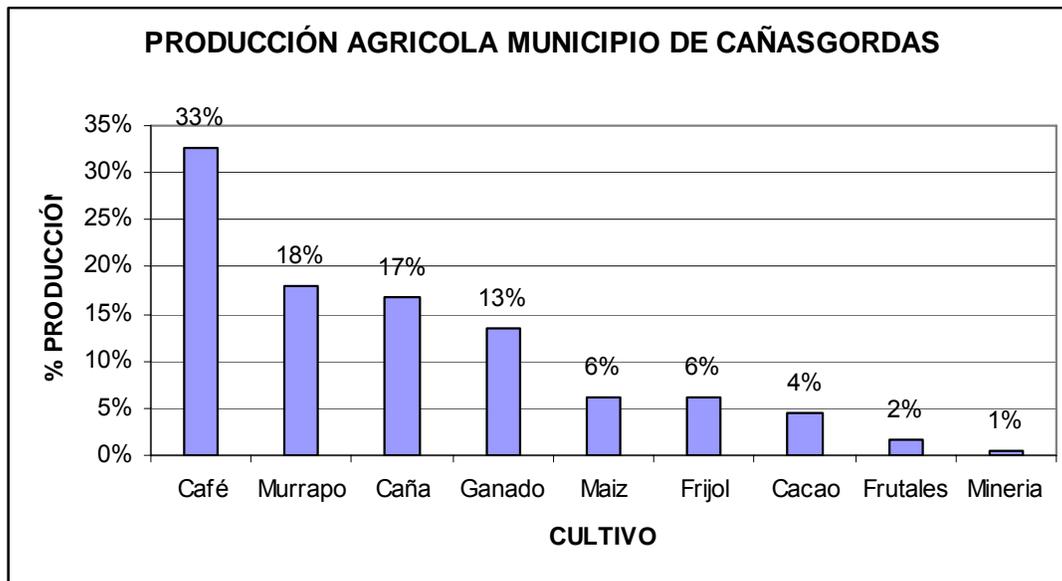
Fuente: Datos graficados censo DANE 2005

PLAN DE DESARROLLO 2008-2011
“PARA QUE EL CAMPO FLOREZCA Y EL PUEBLO PROGRESE”



ACTIVIDADES ECONÓMICAS PRINCIPALES

El Municipio de Cañasgordas por tener concentrada la población en la zona rural, basa su economía en la producción agrícola, predominando los cultivos de café, murrapo, leche, cacao, ganadería doble propósito, caña, porcino, equinos, especies menores, frutales, maderos y minería en menor escala.



Datos obtenidos en la encuesta generada a cada uno de los líderes de las veredas del Municipio de Cañasgordas enero de 2008.

Según el cuadro anterior, se observa que la actividad económica del municipio se encuentra dividida en tres niveles; un primer nivel conformado por productos como el café con un 33%, seguida por el murrapo, caña y ganado de doble propósito, productos que garantizan rentabilidad a los pobladores; el segundo nivel de productos denominado Pan coger como es el Maíz, frijol, cacao y frutales y en una tercer nivel se encuentra la minería.

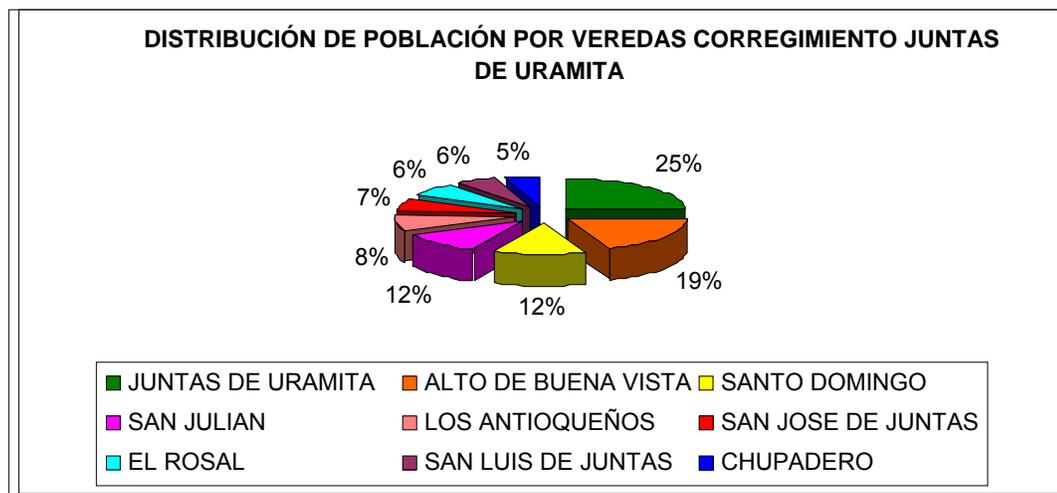


DIVISIÓN TERRITORIAL

El municipio de cañasgordas en la zona rural se encuentra dividido en tres corregimientos y 67 veredas; la zona urbana cuenta con 24 barrios y dos parajes o centros Poblados.

CORREGIMIENTO DE JUNTAS DE URAMITA

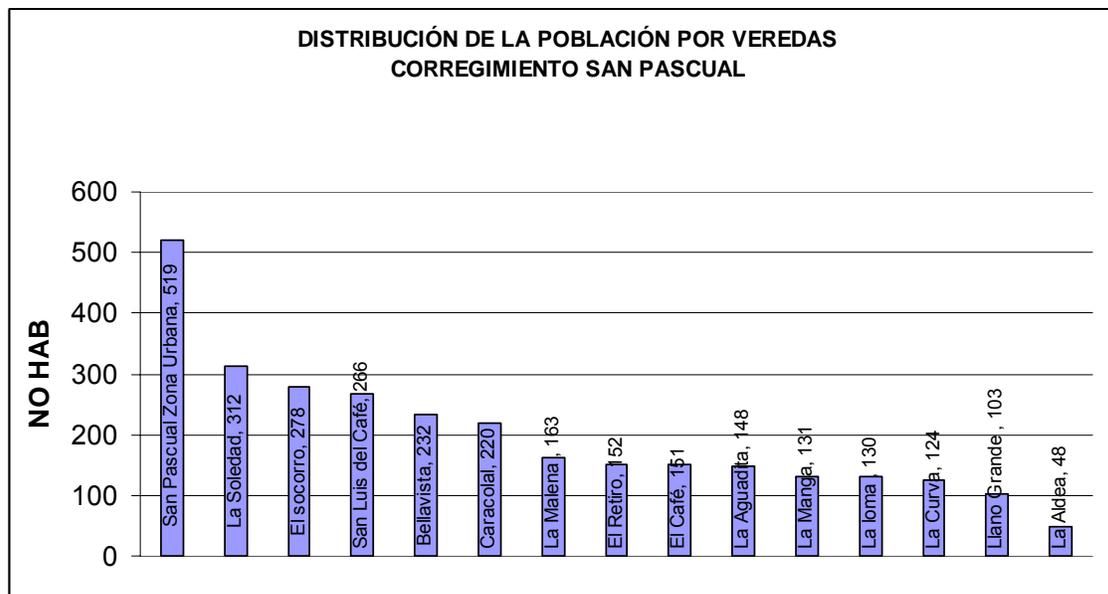
Vereda	No Habitantes	Porcentaje (%)
JUNTAS DE URAMITA	262	25%
ALTO DE BUENA VISTA	203	19%
SANTO DOMINGO	132	12%
SAN JULIAN	123	12%
LOS ANTIOQUEÑOS	82	8%
SAN JOSE DE JUNTAS	73	7%
EL ROSAL	68	6%
SAN LUIS DE JUNTAS	59	6%
CHUPADERO	50	5%
TOTALES	1.052	100%





CORREGIMIENTO DE SAN PASCUAL

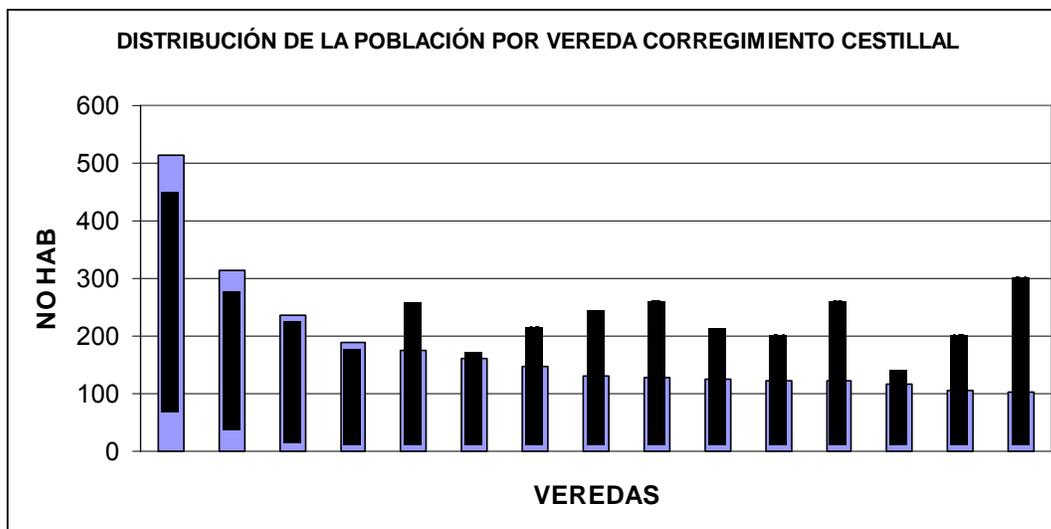
Vereda	No Habitantes	Porcentaje (%)
San Pascual Zona Urbana	519	17,4%
La Soledad	312	10,5%
El socorro	278	9,3%
San Luis del Café	266	8,9%
Bella vista	232	7,8%
Caracolal	220	7,4%
La Malena	163	5,5%
El Retiro	152	5,1%
El Café	151	5,1%
La Aguadita	148	5,0%
La Manga	131	4,4%
La loma	130	4,4%
La Curva	124	4,2%
Llano Grande	103	3,5%
La Aldea	48	1,6%
TOTALES	2.977	100%





CORREGIMIENTO DE CESTILLAL

Vereda	No Habitantes	Porcentaje (%)
CESTILLAL ZONA URBANA	514	19,1%
SANTO CRISTO	314	11,7%
SAN MIGUEL	235	8,7%
RUBICON	189	7,0%
SAN MIGUELITO	176	6,5%
AGUADA	162	6,0%
CUMBARRA	146	5,4%
BOTIJA ABAJO	131	4,9%
BOTIJA ARRIBA	129	4,8%
LA QUIEBRA	126	4,7%
GUAYABAL	122	4,5%
LA ESPERANZA	123	4,6%
UVITAL	116	4,3%
NARANJAL	105	3,9%
ALTO DE LA ALDEA	102	3,8%
TOTALES	2.690	100%



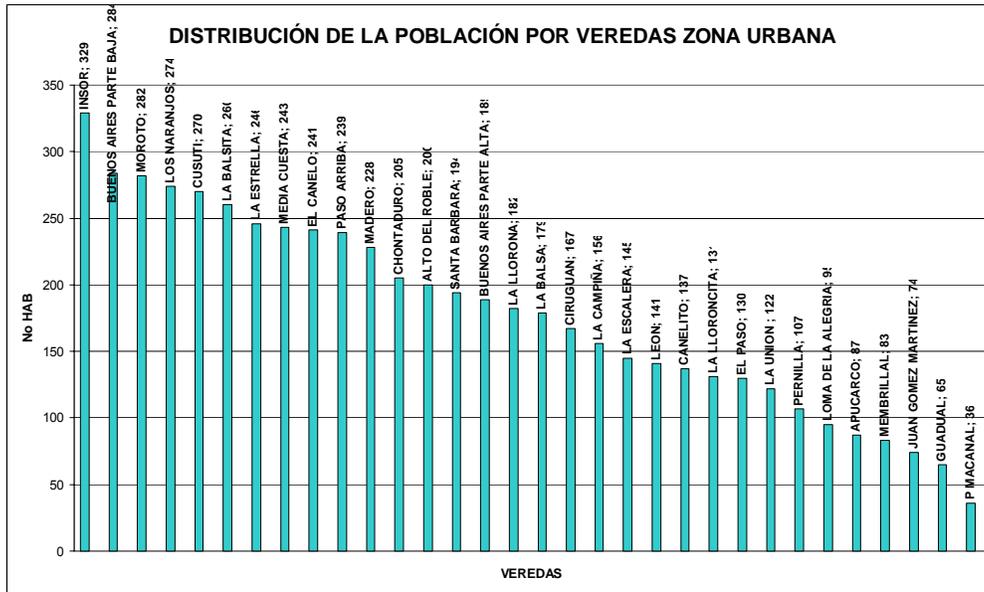


ZONA URBANA VEREDAS

Vereda	No Habitantes	Porcentaje (%)
INSOR	329	5,8%
BUENOS AIRES PARTE BAJA	284	5,0%
MOROTO	282	4,9%
LOS NARANJOS	274	4,8%
CUSUTI	270	4,7%
LA BALSITA	260	4,5%
LA ESTRELLA	246	4,3%
MEDIA CUESTA	243	4,2%
EL CANELO	241	4,2%
PASO ARRIBA	239	4,2%
MADERO	228	4,0%
CHONTADURO	205	3,6%
ALTO DEL ROBLE	200	3,5%
SANTA BARBARA	194	3,4%
BUENOS AIRES PARTE ALTA	189	3,3%
LA LLORONA	182	3,2%
LA Balsa	179	3,1%
CIRUGUAN	167	2,9%
LA CAMPIÑA	156	2,7%
LA ESCALERA	145	2,5%
LEON	141	2,5%
CANELITO	137	2,4%
LA LLORONCITA	131	2,3%
EL PASO	130	2,3%
LA UNION	122	2,1%
PERNILLA	107	1,9%
LOMA DE LA ALEGRIA	95	1,7%
APUCARCO	87	1,5%
MEMBRILLAL	83	1,5%
JUAN GOMEZ MARTINEZ	74	1,3%
GUADUAL	65	1,1%
P MACANAL	36	0,6%
TOTALES	5721	100%



REPÚBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS NIT.890982238-8



ZONA URBANA BARRIOS

Vereda	No Habitantes	Porcentaje (%)
SUCRE	587	12,9%
SAN ISIDRO	368	8,1%
VERSALLES	353	7,8%
SANTANDER	318	7,0%
EL RETEN	292	6,4%
LOS BALSOS	281	6,2%
BOLIVAR	246	5,4%
CORDONCILLAL	228	5,0%
CHISPERO	210	4,6%
EL PORVENIR	182	4,0%
EL EDEN	160	3,5%
SAN MARTIN	156	3,4%
MEDIA CUESTA	147	3,2%
LA BOMBA	143	3,1%
CENTRO	140	3,1%
IMANTAGO	128	2,8%
SANTA ANA	118	2,6%
LA PLANTA	117	2,6%
LA ESPERANZA	108	2,4%
QUINTO MANDAMIENTO	86	1,9%
DESMOTADORA	85	1,9%

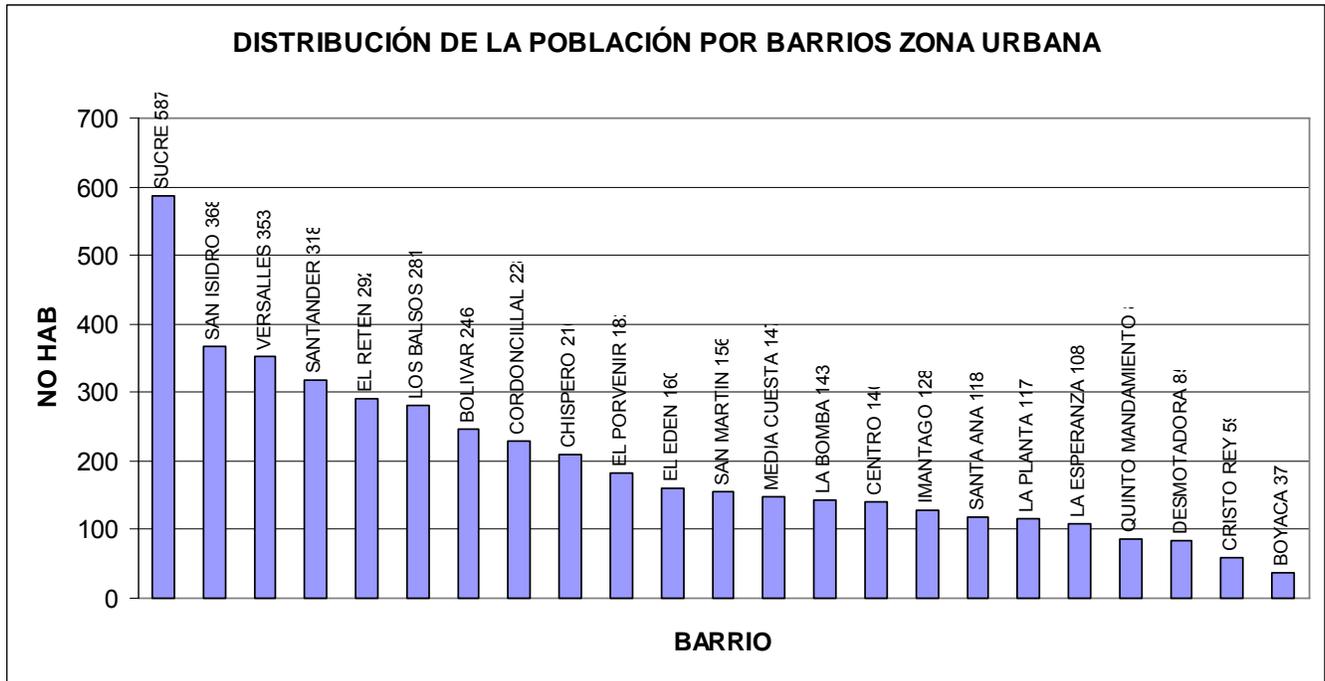
PLAN DE DESARROLLO 2008-2011
“PARA QUE EL CAMPO FLOREZCA Y EL PUEBLO PROGRESE”



REPÚBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS NIT.890982238-8

CRISTO REY	59	1,3%
BOYACA	37	0,8%

TOTALES	4.549	100%
----------------	--------------	-------------



Datos actualizados del POT del Municipio de Cañasgordas



1. EDUCACIÓN

El municipio de Cañasgordas cuenta con 69 establecimientos educativos, 6 en la zona urbana y 63 en la zona rural.

ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN LA ZONA URBANA

1. Institución Educativa Nicolás Gaviria
Sede Secundaria diurna
Sede Centro
Sede Cordoncillal
Sede Porvenir
Jornada nocturna
2. I.E Seminario San Pío X
Sede Secundaria Diurna
Sede Imántago

Establecimientos Educativos Veredas de la cabecera Municipal:

1. I.E.R Buenos Aires
Sede Principal Secundaria
Buenos Aires Sección Primaria
E.R Isabel Gutiérrez (Ciriguán)
E. Maria Auxiliadora (Barrio Versalles)
E.R Maria Ignacia Restrepo (Insor)
2. I.E.R Los Naranjos
3. I.E.R. Santa Bárbara
4. I.E.R Media Cuesta
5. I.E.R La Herradura Balsa
6. I.E.R La Ilorona
7. C.E.R Alto Del Roble
8. C.E.R La Estrella
9. C.E.R Loma De La Alegría
10. C.E.R. La Campiña
11. C.E.R. El Canelito
12. C.E.R. El León
13. C.E.R. Moroto
14. C.E.R. Marco Fidel Ortiz
15. C.E.R. STA Teresita Del N.J
16. C.E.R. Membrillal
17. C.E.R. La Unión



- 18. C.E.R. El Madero
- 19. C.E.R. Rosa Mística
- 20. C.E.R. Mercedes Escobar
- 21. C.E.R. Paso Arriba
- 22. C.E.R. Soledad Giraldo

ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN LA ZONA RURAL:

Corregimiento Cestillal

- 1. I.E.R Bernardo Sierra
 - Sede Primaria
 - Sede Secundaria
 - Sede Uvital
 - Sede Santo Cristo
- 2. C.E.R. Botija Arriba
- 3. C.E.R. San Miguel
- 4. C.E.R. La Quiebra
- 5. I.E.R Rubicòn
 - Sede Principal (0 a 9)
 - Sede Cumberra
 - Sede Chuza Aldea
 - Sede Bellavista
 - Sede Chontaduro
- 6. C.E.R. Alto De La Aldea
- 7. C.E.R. Guayabal
- 8. C.E.R. Botija Abajo
- 9. C.E.R. La Aguada

Corregimiento San Pascual

- 1. I.E.R. San Pascual
 - Sede Primaria
 - Sede Secundaria
 - Sede Puerto Nuevo la Curva
 - Sede Presbítero Gonzalo Ospina (El Socorro)
 - Sede la Soledad
- 2. I.E.R San Luís Del Café
- 3. C.E.R. La Loma
- 4. C.E.R. La Malena
- 5. C.E.R. La Manga
- 6. C.E.R. Caracolal



7. C.E.R. El Café
8. C.E.R. El Retiro

Corregimiento Juntas de Uramita

1. I.E.R Juntas De Uramita
Sede Primaria
Sede Secundaria
Sede Los Antioqueños
Sede Buenavista
Sede San Julián
2. C.E.R. Sto. Domingo
3. C.E.R. San Luís De Juntas
4. C.E.R. San José De Juntas
5. C.E.R El Paraíso (Chupadero)

PERFIL ESCOLAR DEL MUNICIPIO

El perfil escolar está determinado por la presencia de graves problemáticas y factores que pasan a ser una amenaza no sólo para los escolares sino también para los adultos quienes observan cómo su sistema de valores se desintegra, su autoridad disminuye y sus conocimientos son considerados obsoletos. Análisis realizados han permitido concluir que el municipio tiene un índice de analfabetismo del 7.4%.

A 5 enero de 2008

No	INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO	SEDE	No ALUNMOS	ZONA
1	I.E NICOLAS GAVIRIA	Secundaria Diurna	393	Urbana
2		Centro (E.U Cañasgordas)	245	Urbana
3		Cordoncillal (Mercedes Ramírez)	90	Urbana
4		Porvenir (E.U Reginaldo Velásquez)	200	Urbana
		Nocturno	70	Urbana
5	I.E.R BERNARDO SIERRA	Primaria	108	Rural
6		Secundaria	203	Rural
		Uvital	21	Rural
		Santo Cristo	49	
7		C.E.R Botija Arriba	32	Rural
8		Uvital	21	Rural

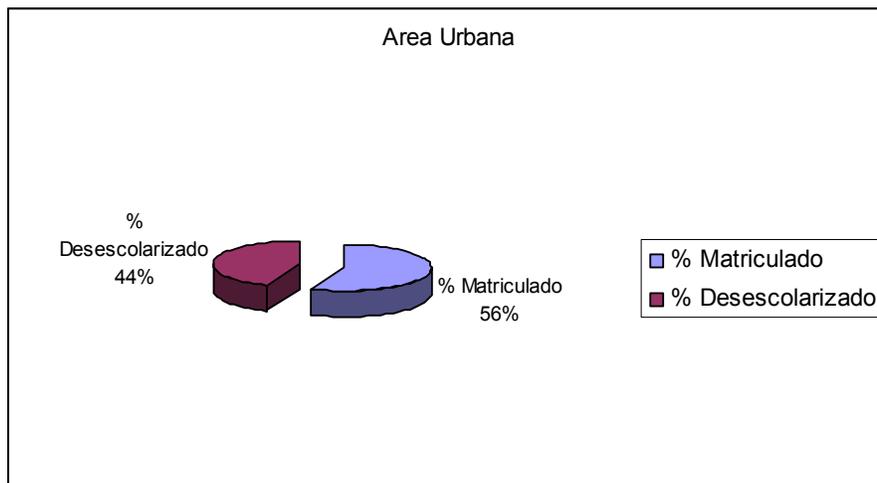
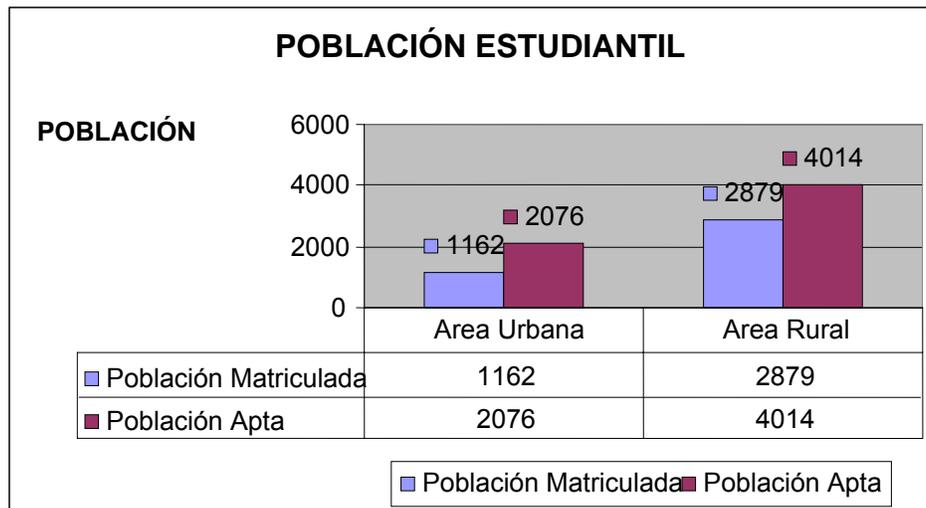


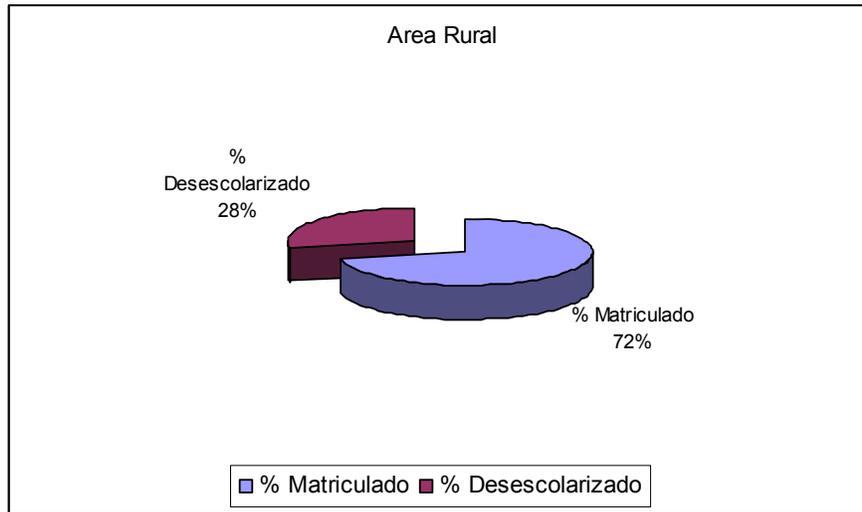
REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS NIT.890982238-8

9		E.R San Miguel	43	Rural
10		E.R La Quiebra	21	Rural
11		E.R Alto de Sto Cristo	42	Rural
12	I.E.R BUENOS AIRES	Primaria	112	Rural
13		Secundaria	308	Rural
14		E.R Isabel Gutiérrez	39	Rural
15		E.R Maria Auxiliadora	34	Rural
16		E.R M ^a Ignacia Restrepo		Rural
17	I.E.R. SAN PASCUAL	Primaria	83	Rural
18		Secundaria	90	Rural
19		E.R. Pbro. Gonzalo O.	46	Rural
20		E.R. Pto. Nuevo La Curva	20	Rural
21		E.R. La Soledad	55	Rural
22	I.E.R JUNTAS DE URAMITA	Primaria	95	Rural
23		Secundaria	107	Rural
24		E.R. Buenavista	20	Rural
25		E.R. Sto. Domingo	20	Rural
26		E.R. San Julián	20	Rural
27		E.R. Los Antioqueños	20	Rural
28	I.E SEMINARIO SAN PIO X	Secundaria	96	Urbana
29		E.U. Eduardo Herrera	100	Urbana
30	I.E.R RUBICON		109	Rural
31		E.R. Cumarra	13	Rural
32		E.R. Chontaduro	26	Rural
33		E.R. Bellavista	21	Rural
34		E.R. Chuza	22	Rural
35	I.E.R LOS NARANJOS		68	Rural
36	I.E.R SAN LUIS DEL CAFÉ		71	Rural
37	I.ER. SANTA BARBARA		77	Rural
38	I.E.R MEDIA CUESTA		64	Rural
39	I.E.R LA HERRADURA		45	Rural
40	I.E.R LA LLORONA		43	Rural
41	C.E.R. ALTO DE LA ALDEA		13	Rural
42	C.E.R ALTO DEL ROBLE		57	Rural
43	C.E.R LA ESTRELLA		15	Rural
44	C.E.R LA LOMA		23	Rural
45	C.E.R LA MALENA		29	Rural
46	C.E.R. GUAYABAL		27	Rural
47	C.E.R LOMA DE LA ALEGRIA		18	Rural
48	C.E.R LA MANGA		33	Rural
49	C.E.R. LA CAMPIÑA		22	Rural
50	C.E.R. EL CANELITO		16	Rural
51	C.E.R. CARACOLAL		41	Rural
52	C.E.R. EL LEON		35	Rural
53	C.E.R. BOTIJA ABAJO		19	Rural
54	C.E.R. LA AGUADA		40	Rural
55	C.E.R. MOROTO		41	Rural



56	C.E.R. EL CAFÉ		19	Rural
57	C.E.R. MARCO FIDEL ORTIZ		16	Rural
58	C.E.R. SAN LUIS DE JUNTAS		7	Rural
59	C.E.R. STA TERESITA DEL N.J		29	Rural
60	C.E.R. MEMBRILLAL		13	Rural
61	C.E.R. LA UNION		20	Rural
62	C.E.R. SOLEDAD GIRALDO		26	Rural
63	C.E.R. EL RETIRO		29	Rural
64	C.E.R. EL MADERO		21	Rural
65	C.E.R. ROSA MISTICA		11	Rural
66	C.E.R. MERCEDES ESCOBAR		17	Rural
67	C.E.R PASO ARIIBA		32	Rural
68	C.E.R. EL PARAISO		10	Rural
69	C.E.R. SAN JOSE DE JUNTAS			Rural
TOTAL			4.041	





ESCOLARIDAD DEL MUNICIPIO

De acuerdo con la población proyectada a 30 de junio de 2007 por el DANE para el municipio de Cañasgordas corresponde a 16.245 habitantes. De este total, 6.090 personas, es decir el 37.5%, corresponde a población entre 5 y 19 años. En este 37.5% de la población escolar la distribución entre los diferentes grupos de edad es más o menos equitativa

El 35% equivalente a 2.144 niños están entre los 5 y 9 años,
El 36% equivalente a 2.202 niños están entre los 10 y 14 años, y
El 29% equivalente a 1.744 niños están entre los 15 y 19 años.

De este total en edad escolar:

El 49% equivalente a 3.000 niñas corresponde al sexo femenino y
El 51% equivalente a 3.090 niños corresponde al sexo masculino

De este total en edad escolar:

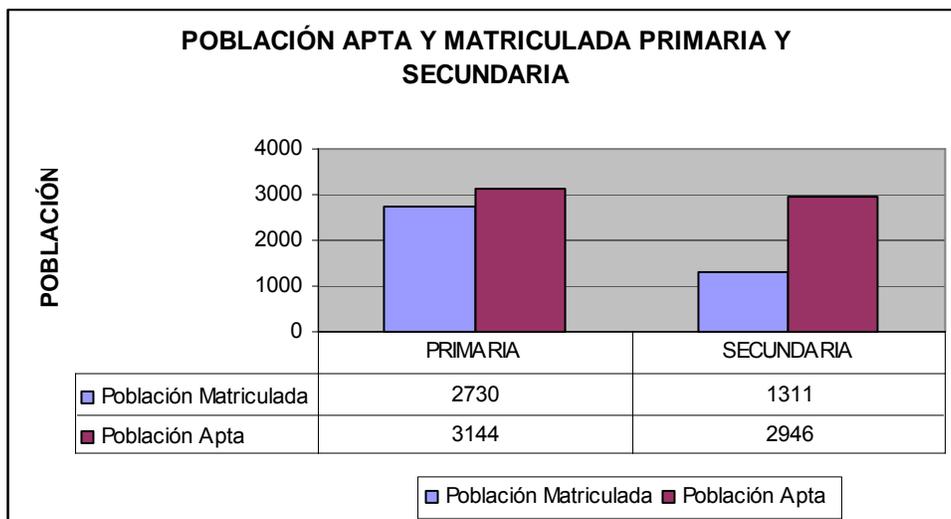
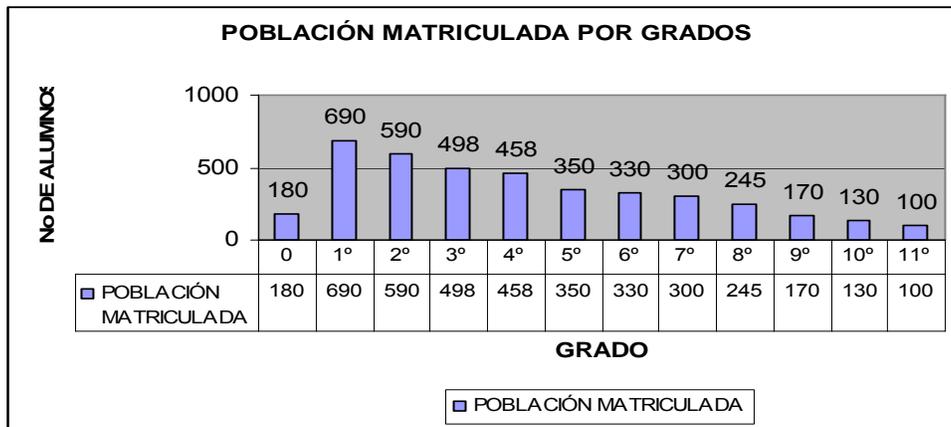
El 34% equivalente a 2076 corresponde población Urbana
El 66% equivalente a 4014 corresponde población Rural

De los 6.090 niños y jóvenes en edad escolar, únicamente 4.041 (66,35%) se encuentran matriculados en planteles educativos del municipio. Para el año 2007 fueron:



REPÚBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS NIT.890982238-8

Cursando preescolar		180
Cursando los grados	1°	690
Cursando los grados	2°	590
Cursando los grados	3°	498
Cursando los grados	4°	458
Cursando los grados	5°	350
Cursando los grados	6°	330
Cursando los grados	7°	300
Cursando los grados	8°	245
Cursando los grados	9°	170
Cursando los grados	10°	130
Cursando los grados	11°	100

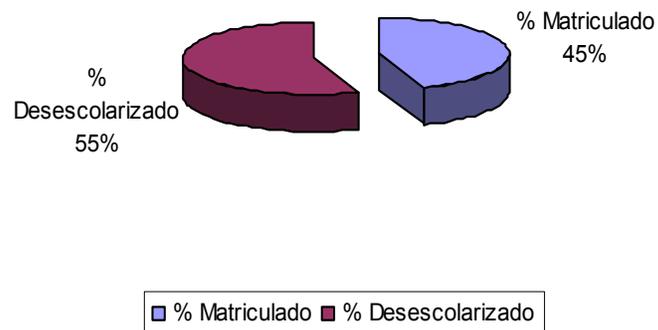




ANALISIS PORCENTUAL DE PRIMARIA



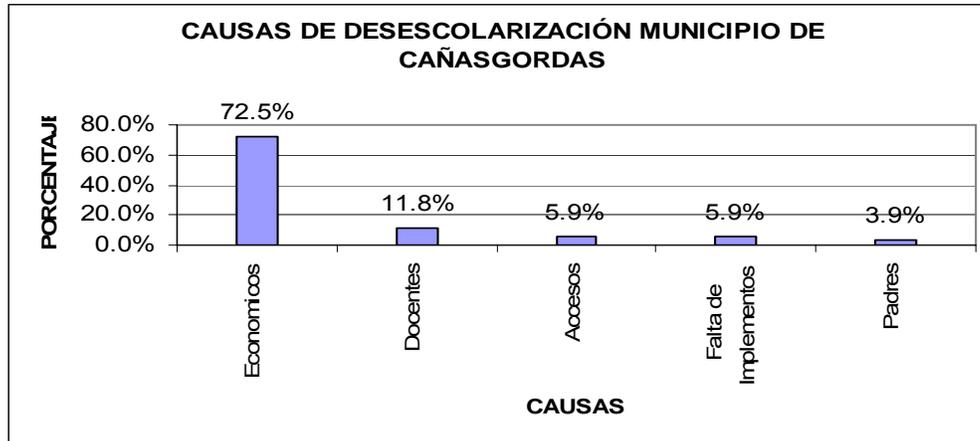
ANALISIS PORCENTUAL DE SECUNDARIA



A enero de 2008 los índices de desescolarización en el Municipio de Cañasgordas corresponden al 13% (414 niños) para los grados de 0 a 5° y 55% (1.635 jóvenes) para los



grados 6° a 11°. Este tema se analizó con las comunidades y a continuación se presenta las cinco principales causas de abandono escolar en nuestro Municipio.



Datos obtenidos del SIMAT y de encuestas generadas a cada uno de los líderes de las veredas del Municipio de Cañasgordas enero de 2008.

Causa Principales

1. Con un 72,5% la principal causa de abandono escolar es la falta de recursos económicos de las familias.
2. Con un 11,8% la segunda causa de abandono escolar es a causa de no contar con docentes capacitados y comprometidos con las población estudiantil.
3. Con un 5,9% la tercera causa es los difíciles accesos y largas distancias de recorrido a los establecimientos educativos como son: caminos en mal estado, el paso por quebradas que en época de invierno son peligrosos para los niños.
4. Con un 5,9% la cuarta causa es la falta de implementos educativos en los centros educativos.
5. Con un 3,9% la quinta causa es la indiferencia y poca importancia que los padres le dan a la educación de sus hijos.



Resultado pruebas ICFES Año 2007

RESULTADO DE LA BÚSQUEDA			
Departamento	ANTIOQUIA		
Municipio	CAÑASGORDAS		
Periodo	2007		
■ 7 planteles encontrados			
Código	Nombre plantel	Jornada	Categoría Desempeño
062075	COLEGIO EDUCATIVO BERNARDO SIERRA CESTILLAL	COMPLETA	BAJO
001537	COLEGIO NICOLAS GAVIRIA	COMPLETA	BAJO
095976	COLEGIO SAN PASCUAL	COMPLETA	BAJO
043802	COLEGIO SEMINARIO SAN PIO X	COMPLETA	BAJO
075879	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL BUENOS AIRES	COMPLETA	BAJO
132902	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL JUNTAS DE URAMITA	COMPLETA	INFERIOR
105023	LICEO NICOLAS GAVIRIA	NOCHE	INFERIOR

Como se puede observar en el anterior cuadro, los resultados de las pruebas de Estado realizadas por el ICFES, es bastante deplorable, para los diferentes establecimientos educativos del Municipio.

RESULTADOS PRUEBA SABER - 2006

QUINTO - PRIMARIA	Lenguaje	Matemát.	Ciencias Naturales	Ciencias sociales	Promedio	
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	59,71	54,07	50,60	50,06	53,61	
CAÑASGORDAS	56,56	51,08	48,00	49,45	51,27	Inf. al prom. Dptal
CENTRO EDUCATIVO RURAL LA BALSITA	58,67	48,67	49,67	49,05	51,52	Inf. al prom. Dptal
CENTRO EDUCATIVO RURAL LOS NARANJOS	61,00	56,67	50,00	40,11	51,95	Inf. al prom. Dptal
CENTRO EDUCATIVO RURAL MOROTO	62,33	61,33	56,00	59,18	59,71	Sup. al prom. Dptal
INSTITUCION EDUCATIVA NICOLAS GAVIRIA - E R MERCEDES RAMIREZ	49,67	40,00	43,67	41,90	43,81	Inf. al prom. Dptal
INSTITUCION EDUCATIVA NICOLAS GAVIRIA - E U CAÑASGORDAS	58,08	49,00	48,77	51,97	51,96	Inf. al prom. Dptal



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS NIT.890982238-8

INSTITUCION EDUCATIVA RURAL BERNARDO SIERRA	50,60	45,60	46,30	48,96	47,87	Inf. al prom. Dptal
INSTITUCION EDUCATIVA RURAL BERNARDO SIERRA - E R SAN MIGUEL	54,00	51,33	45,67	42,79	48,45	Inf. al prom. Dptal
INSTITUCION EDUCATIVA RURAL BUENOS AIRES	58,60	51,00	47,00	49,59	51,55	Inf. al prom. Dptal
INSTITUCION EDUCATIVA RURAL BUENOS AIRES - E R ISABEL GUTIERREZ	62,25	74,00	50,75	51,06	59,52	Sup. al prom. Dptal
INSTITUCION EDUCATIVA RURAL JUNTAS DE URAMITA	54,00	45,33	47,33	49,05	48,93	Inf. al prom. Dptal
INSTITUCION EDUCATIVA RURAL RUBICON	50,50	58,50	45,00	47,93	50,48	Inf. al prom. Dptal
INSTITUCION EDUCATIVA RURAL SAN PASCUAL	55,67	50,67	49,33	47,26	50,73	Inf. al prom. Dptal
INSTITUCION EDUCATIVA RURAL SAN PASCUAL - E R PRESBITERO GONZALO	65,67	52,33	48,33	48,16	53,62	Sup. al prom. Dptal
INSTITUCION EDUCATIVA SEMINARIO SAN PIO X - CENTRO EDUCATIVO RURAL EDUARDO HERRERA G	53,80	50,00	45,00	47,98	49,20	Inf. al prom. Dptal

NOVENO - BASICA SECUNDARIA	Lenguaje	Matemát.	C. Naturales	C. sociales	Promedio	
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	63,61	60,06	58,30	58,41	60,10	
CAÑASGORDAS	61,81	57,26	56,01	56,79	57,97	Inf. al prom. Dptal
CENTRO EDUCATIVO RURAL LA BALSITA	59,50	58,50	48,50	51,89	54,60	Inf. al prom. Dptal
INSTITUCION EDUCATIVA NICOLAS GAVIRIA	63,16	57,96	56,32	54,03	57,87	Inf. al prom. Dptal
INSTITUCION EDUCATIVA RURAL BERNARDO SIERRA	63,43	55,00	57,43	61,61	59,37	Inf. al prom. Dptal
INSTITUCION EDUCATIVA RURAL BUENOS AIRES	60,00	58,89	57,61	58,03	58,63	Inf. al prom. Dptal
INSTITUCION EDUCATIVA RURAL JUNTAS DE URAMITA	56,67	50,00	49,67	54,94	52,82	Inf. al prom. Dptal
INSTITUCION EDUCATIVA RURAL RUBICON	65,33	57,00	54,67	57,78	58,70	Inf. al prom. Dptal
INSTITUCION EDUCATIVA RURAL SAN PASCUAL	65,00	50,00	57,00	60,00	58,00	Inf. al prom. Dptal
INSTITUCION EDUCATIVA SEMINARIO SAN PIO X	60,00	59,83	56,50	60,46	59,20	Inf. al prom. Dptal



2. RECREACIÓN CULTURA Y DEPORTE

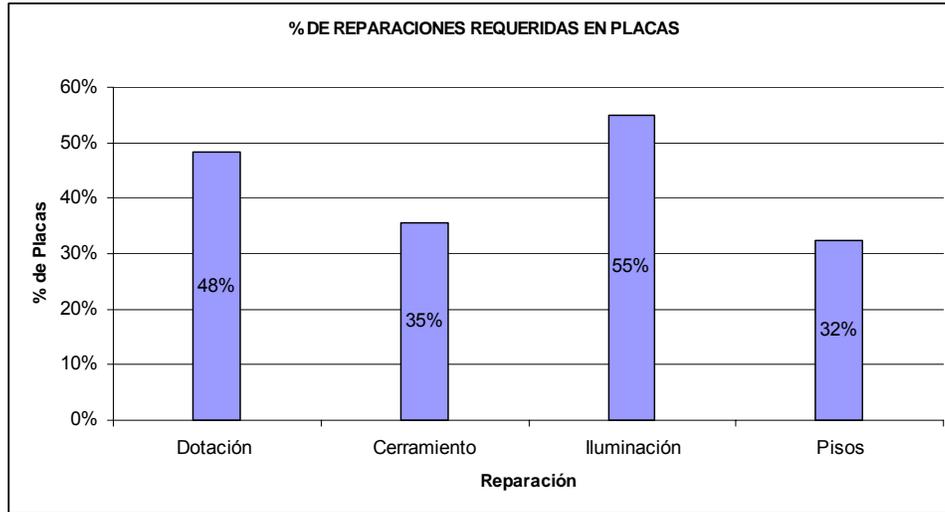
Diagnóstico de la infraestructura en deporte

El municipio cuenta con un inventario de escenarios deportivos en las diferentes veredas y corregimientos del municipio como son

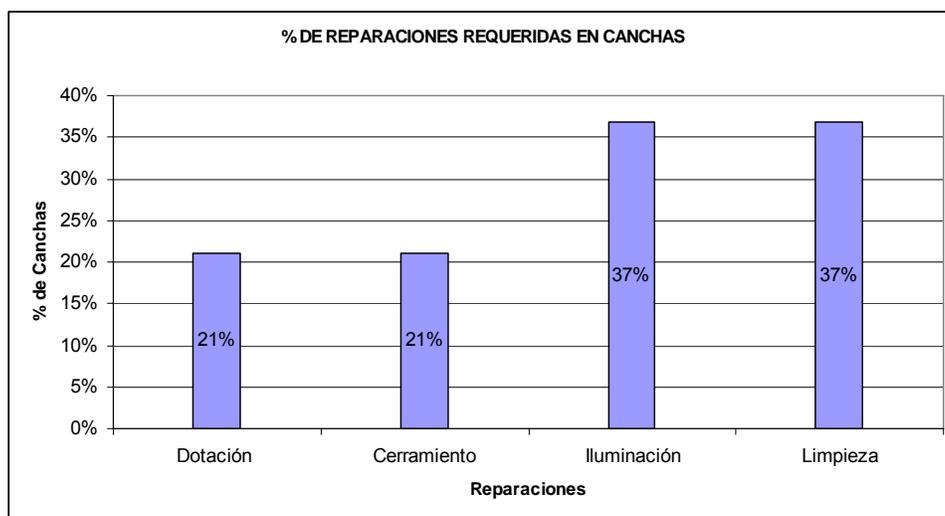
Corregimiento/Vereda	Placa	Necesidad			
		Dotación	Cerramiento	Iluminación	Pisos
Juntas de Uramita	1	X		X	
Los Antioqueños	1		X	X	X
Media Cuesta	1	X	X	X	
Canelo	1			X	
Guadual	1			X	
Loma de la Alegría	1	X	X	X	
La Llorona	1		X	X	X
La Balsita	1			X	X
El Paso	1				
Insor	1		X	X	
Los Naranjos	1			X	X
León	1	X	X	X	
Pernilla	1	X	X	X	
Cusuti	1				
La Balsa	1	X	X	X	X
Moroto	1	X	X	X	X
Buenos Aires Parte Alta	1		X	X	
San pascual zona urbana	1			X	
San luís del café	1	X	X	X	
La Curva	1				
La Aldea	1	X	X	X	
El Socorro	1	X		X	X
Cestillal Zona Urbana	1		X	X	
Rubicòn	1			X	X
La Quiebra	1				
San Miguel	1	X			X
Cumbarra	1	X	X	X	
Aguada	1	X		X	X
Botija Arriba	1	X			
Santo Cristo	1	X			
Guayabal	1	X	X		X
Totales	31	15	11	17	10



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS NIT.890982238-8

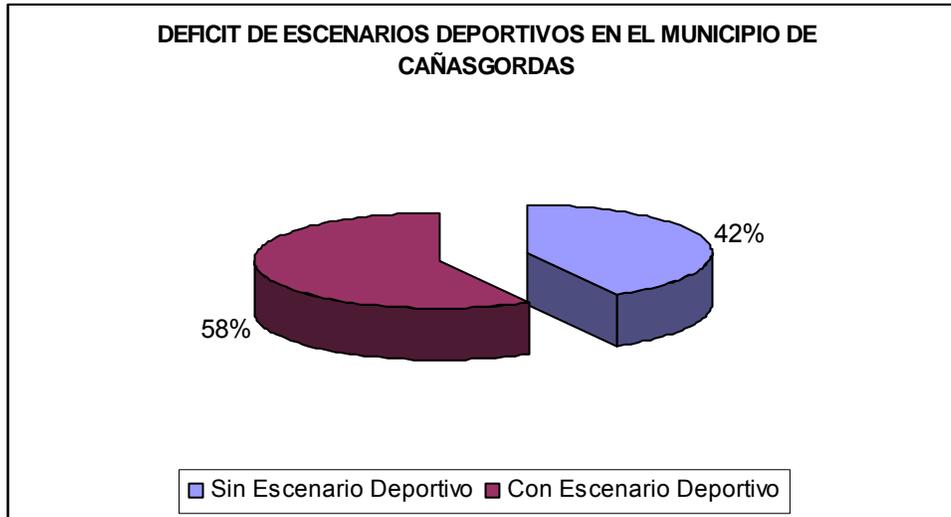


Corregimiento/Vereda	Cancha	Necesidad			
		Dotación	Cerramiento	Iluminación	Limpieza
Juntas de Uramita	1			X	X
La Balsita	1		X	X	X
Insor	1	X	X	X	X
La Balsa	1	X		X	X
San pascual zona urbana	1	X		X	X
Cestillal Zona Urbana	1	X	X	X	X
Guayabal	1		X	X	X
Totales	7	4	4	7	7





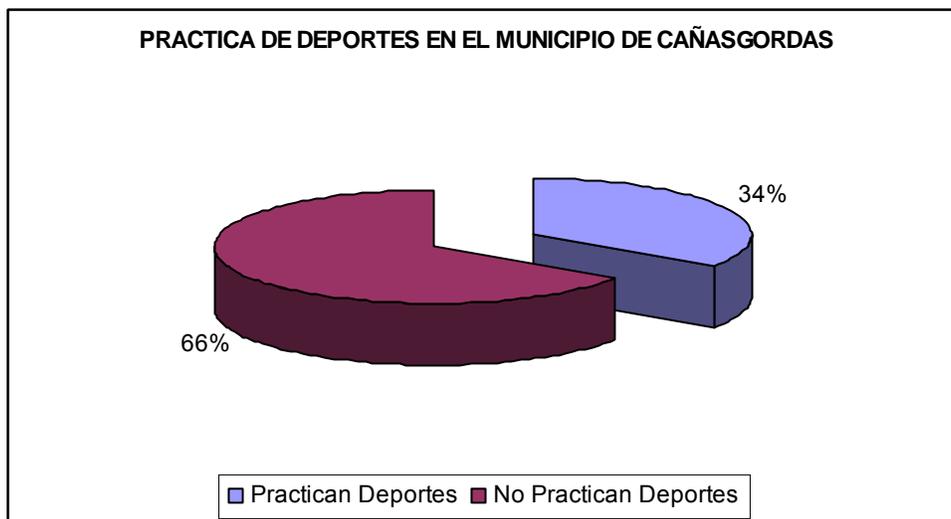
El municipio de Cañasgordas cuenta con un total de 67 veredas y tres corregimientos de las cuales el 58%, es decir 39 veredas y/o corregimientos cuentan con por lo menos un escenario para la practica de las actividades deportivas.



Datos obtenidos en la encuesta generada a cada uno de los líderes de las veredas del Municipio de Cañasgordas enero de 2008.

Práctica de deporte

En 44 de las veredas del municipio es decir el 66%, los habitantes practican por lo menos un deporte.



Datos obtenidos en la encuesta generada a cada uno de los líderes de las veredas del Municipio de Cañasgordas y de INDERCAÑAS enero de 2008.



De todos los deportes conocidos por la población los más practicados son el fútbol y el Baloncesto



Datos obtenidos en la encuesta generada a cada uno de los líderes de las veredas del Municipio de Cañasgordas y de INDERCAÑAS enero de 2008.

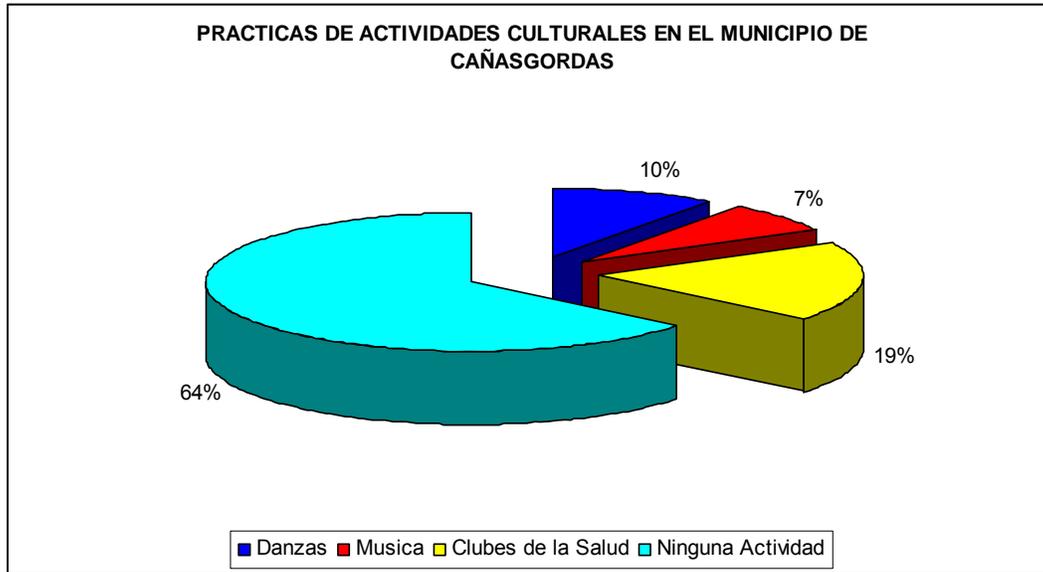
Diagnóstico de la Infraestructura en Recreación

De las 67 veredas y 3 corregimientos existentes en el municipio de cañasgordas, tan solo 6 veredas cuentan con un parque infantil. Con un 91% de déficit de infraestructura en parques infantiles. Esto no permite garantizar que los 2.546 niños entre los 0-9 años tengan la oportunidad de disfrutar de un parque acorde a sus necesidades.





Diagnóstico de la Infraestructura en cultura



La casa de la cultura cuenta con algunos grupos organizados como lo son:
Clubes juveniles y prejuvenil,

- Mojuca 25 integrantes
 - Crazy for Life 36 integrantes
 - Sueños de juventud 23 integrantes
 - Jóvenes por Morotó 25 integrantes
 - Alianza juvenil 20 integrantes
 - Conquistadores de paz 43 integrantes
 - Amigos de san pascual 23 integrantes
 - Semillas juveniles 15 integrantes
 - Grupo juvenil parroquial 20 integrantes
- Pertenecientes a la vereda la balsa
Pertenecientes a la vereda Morotó
Pertenecientes a la vereda Pernilla
Pertenecientes al corregimiento Juntas de uramita

En convenio realizado entre ICBF y Adm. Municipal, se les está brindando apoyo económico a 4 clubes juveniles y el prejuvenil.



Se brinda asesoría diaria a 12 clubes de la salud.

Insor	14 integrantes
Versalles	18 integrantes
Hipertensos	28 integrantes
Buenos Aires	23 integrantes
La Llorona	13 integrantes
Club Madre	38 integrantes
Media Cuesta	15 integrantes
Canelo	12 integrantes
Los Naranjos	16 integrantes
Ciriguán	22 integrantes
Los Balsos	28 integrantes
La Balsita	17 integrantes

Atención Bibliotecas. Se presta un servicio cada vez más eficiente y con alternativas para el usuario, el horario se realiza de lunes a sábado de 8:00 am – 12: pm y 2:00 pm – 6:00 pm. Mensualmente utilizan el servicio 70 personas entre niños, jóvenes y adultos.

En la parte musical se tiene 2 modalidades solamente, debido a la falta del profesor de música.

EPITAFIOS (POP)	8 integrantes
CHIRIMÍA	5 integrantes

Participan en actividades realizadas por la casa de la cultura niños- niñas jóvenes y adultos; quienes totalizan 556 personas.

Eventos culturales del municipio de Cañasgordas

Los eventos que hacen parte del patrimonio cultural del municipio de Cañasgordas, son:

LAS FIESTAS DEL FOLCLOR Y EL DEPORTE
LAS OLIMPIADAS CAMPESINAS
LAS FIESTAS DEL MURRAPO EN EL CORREGIMIENTO DE SAN PASCUAL Y CESTILLAL
LAS FIESTAS ECOLOGICAS EN EL CORREGIMIENTO DE CESTILLAL
LAS FIESTAS DEL RETORNO EN JUNTAS DE URAMITA

FIESTAS RELIGIOSAS DEL MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS
FIESTA DEL SANTO CRISTO EN EL MES DE SEPTIEMBRE. ANUAL.
FIESTA DE LA VIRGEN DEL CARMEN. EN JULIO. ANUAL.



Con estas fiestas, se exaltan los valores culturales y deportivos de los distintos municipios del occidente y Urabá Antioqueño, lo mismo de nuestros corregimientos y veredas, ellas se dan como una respuesta efectiva a las necesidades de recreación y sano esparcimiento, fortaleciendo los lazos de amistad y compromiso con nuestra región.

Hoy cuando la búsqueda de la paz, la convivencia pacífica, el sentido de pertenencia e identidad nacional, son un clamor nacional y se hace urgente conseguir estos espacios como un verdadero patrimonio social para las futuras generaciones, a través de participación e integración regional y municipal.

Concientes del compromiso que tenemos en la formación de una sociedad mas participativa, pluralista, democrática y justa, seguiremos diciendo sí a todos los eventos programados.

Objetivos:

Generales:

- Promover la integración de los municipios del Occidente y Urabá Antioqueño y de los habitantes del municipio, tanto a nivel urbano como rural, permitiendo el desarrollo de la cultura, el folclor y el Deporte.
- Recuperar los valores autóctonos de cada región, posibilitando su proyección a la comunidad en general.
- Brindar amabilidad, cordialidad y hospitalidad a todos los visitantes, pensando en Cañasgordas como “paraíso para propios y visitantes”.

Específicos:

- Fomentar los vínculos de unión y fraternidad de los pueblos de occidente y Urabá Antioqueños y la integración de las diferentes veredas y corregimientos, mediante las expresiones de cultura, folclor y deporte.
- Propiciar un espacio para que cada municipio, cada vereda y cada corregimiento hagan una demostración de su cultura, folclor y deporte, a través de la participación activa en los eventos.



3. AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

ACUEDUCTO: Un sistema que opera por gravedad y consiste en un tratamiento de filtración lenta en arena, con cloración gaseosa. El servicio es continuo, con una calidad del agua en ocasiones no apta para el consumo, se abastece el 100% de la población urbana. El servicio es administrado por una unidad de servicios públicos domiciliarios y en el área rural tienen las Juntas Administradoras de los acueductos veredales.

ALCANTARILLADO: La cobertura residencial urbana para este es del 100%, careciendo de tratamiento de aguas residuales y en la zona rural es del 30% aproximadamente, en la cual se tienen sistemas de disposición final como redes de alcantarillado, letrinas y tanques sépticos.

RESIDUOS SÓLIDOS: El municipio cuenta con un sitio de disposición final de los residuos sólidos para el área urbana, el cual presenta algunas deficiencias relacionadas con los diferentes tipos de desechos tales como el material orgánico y el material reciclado. En el área rural y en especial en los corregimientos, no se tiene un manejo adecuado de los residuos sólidos.

En cuanto a los residuos hospitalarios y similares producidos especialmente por la E.S.E. Hospital San Carlos, se tiene el plan de manejo de residuos sólidos especiales, asesorado y aprobado por la Dirección Seccional de Salud de Antioquia, el cual se está implementando actualmente.

AGUAS RESIDUALES: En el plan maestro de acueducto y alcantarillado diseñado para el área urbana, se muestra claramente como debe ser el manejo de las aguas residuales domésticas, aguas residuales del matadero y aguas residuales de las instituciones prestadoras de servicios de salud; no obstante lo único que tenemos hasta la fecha es la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales para el matadero municipal.

ENERGÍA: El municipio de Cañasgordas presenta una cobertura en energía eléctrica del 95% para el área urbana y de el 75% del área rural a través de las Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

TELECOMUNICACIONES: El municipio de Cañasgordas tiene coberturas en telecomunicaciones del 100% en el área urbana y de 75% en el área rural. Este servicio se presta a través de la Empresa Departamental de Telecomunicaciones EDATEL, la compañía satelital COMPARTEL para algunas veredas del área rural y el cubrimiento en gran parte por los operadores de telefonía celular: COMCEL, MOVISTAR Y TIGO, los cuales han permitido

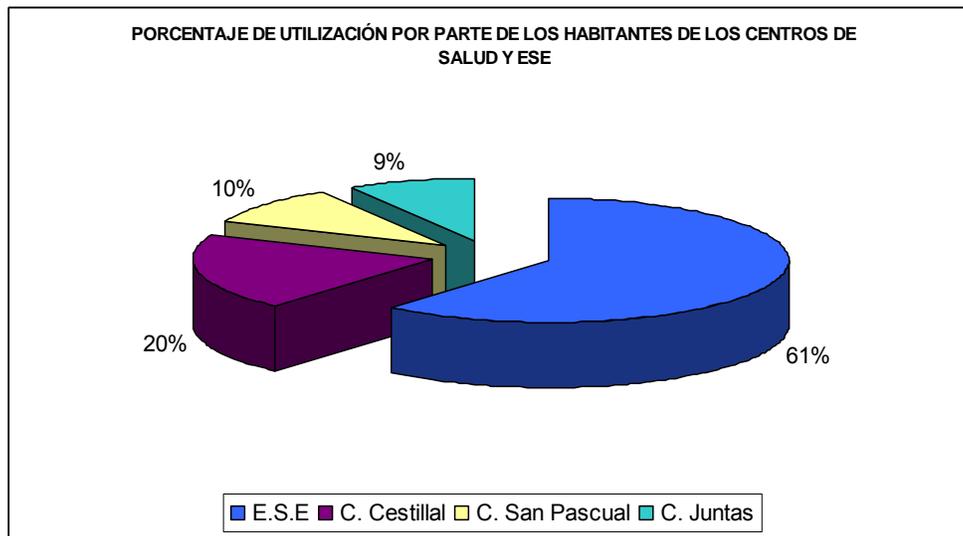


un cubrimiento del 100% en la cabecera municipal y superior al 70% en el área rural, debido al auge y desarrollo de este tipo de comunicación.

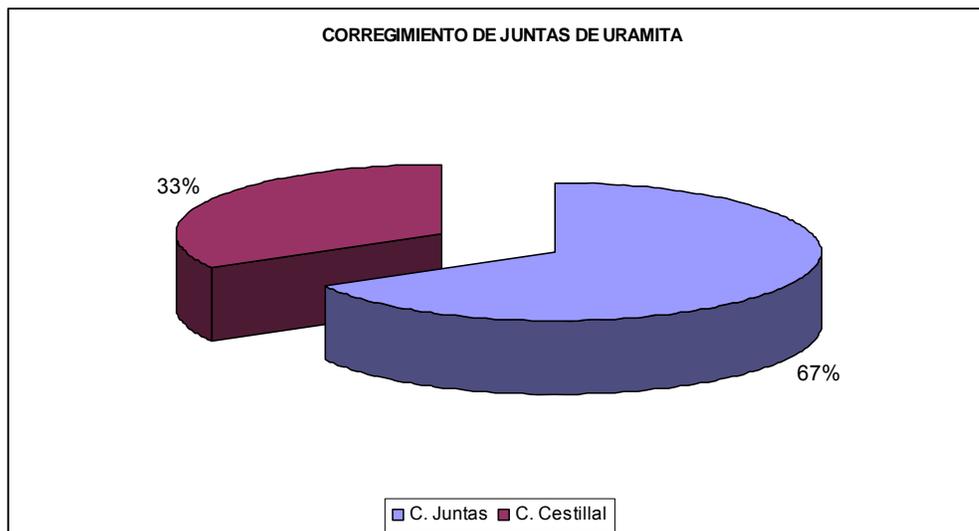
4. SALUD

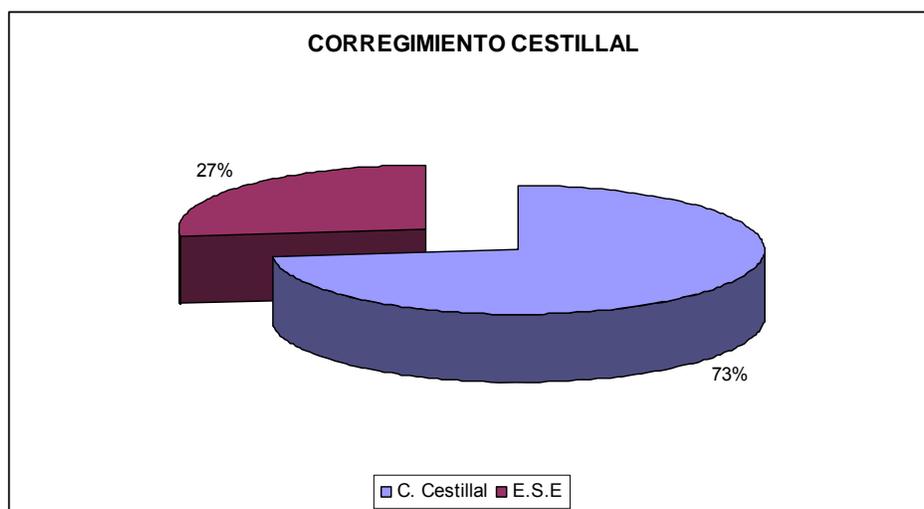
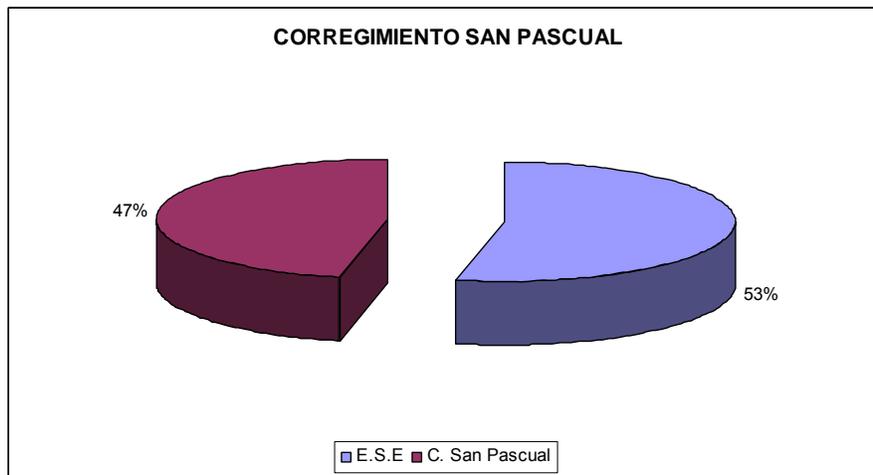
Infraestructura en salud

El Municipio de Cañasgordas cuenta con un Hospital de primer nivel, al cual pertenecen tres puestos de salud ubicados en los corregimientos Juntas de Uramita, San Pascual, Cestillal y dos puestos ambulatoria en las veredas la Balsa y la Balsita.



El 61% de las veredas del municipio de Cañasgordas es decir 43, recurren al Hospital San Carlos para la atención médica.

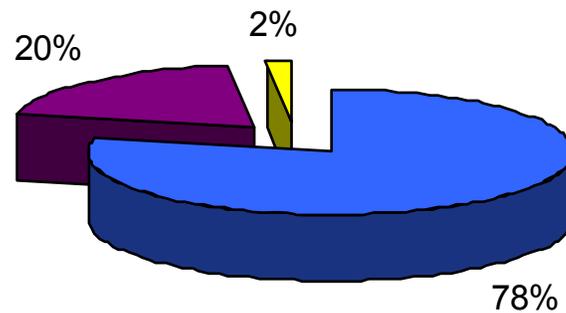






INDICADOR DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	MUNICIPIO
Población encuestada en el SISBEN	17.001
Población Nivel 1	13.324
Población Nivel 2	3.396
Población Nivel 3	281
Población Régimen Subsidiado	10.860
Población Régimen Contributivo	1.400
Población sin Seguridad Social	4.741
Cobertura encuesta del SISBEN	90%
Porcentaje de Población en el Nivel 1	78%
Porcentaje de Población en el Nivel 2	20%
Porcentaje de Población en el Nivel 3	2%
Porcentaje de Afiliación al régimen subsidiado	64%
Porcentaje de Afiliación al régimen Contributivo	8%
Porcentaje de Población sin Seguridad Social	28%

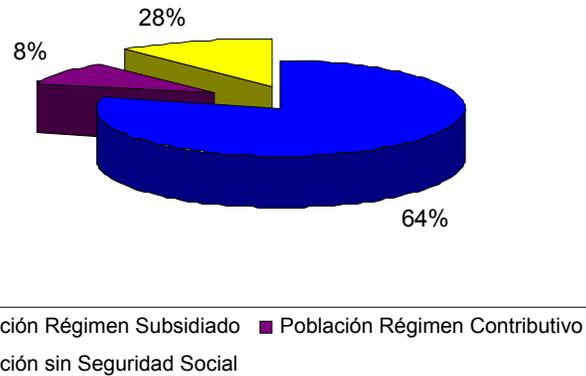
POBLACIÓN POR NIVELES SISBEN MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS



■ Población Nivel 1 ■ Población Nivel 2 ■ Población Nivel 3



COBERTURA DE SALUD MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS



ADMINISTRADORAS DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO EN EL MUNICIPIO

Comfama	2.012 usuarios
Salud Cóndor	8.848 usuarios

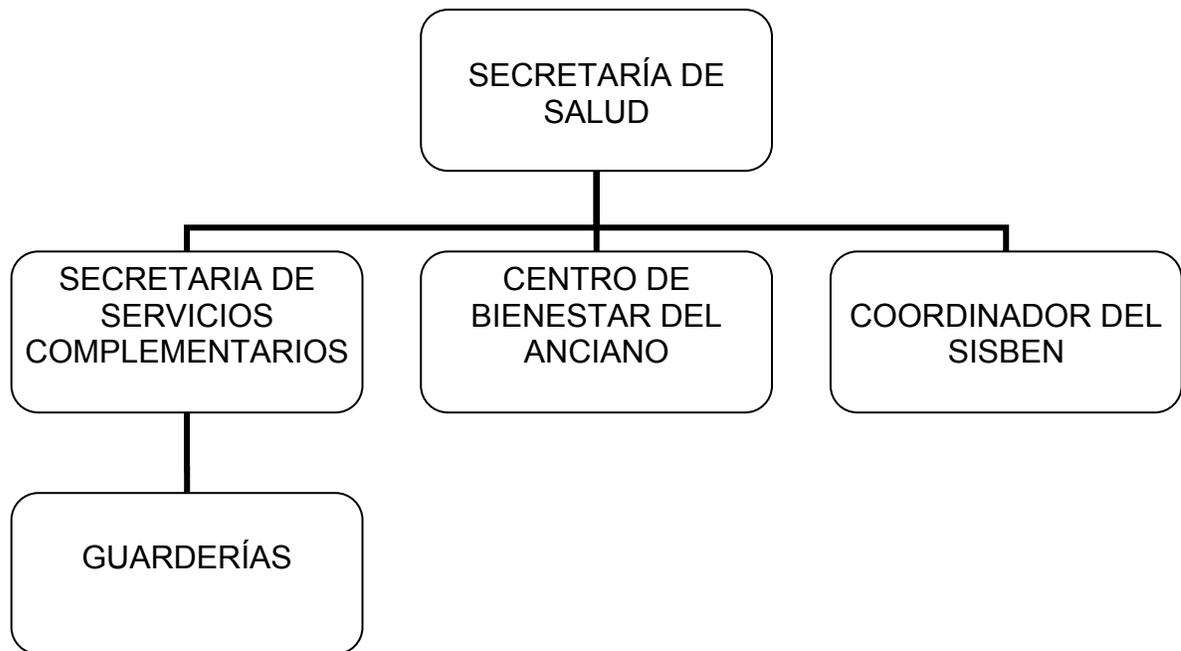
ENTIDADES PROMOTORAS DE SALUD EN EL MUNICIPIO

Coomeva	
Saludcoop	
Fundación Medica Preventiva	
Policía Nacional	
Cafesalud	



ESTRUCTURA DE LA DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD

ORGANIGRAMA



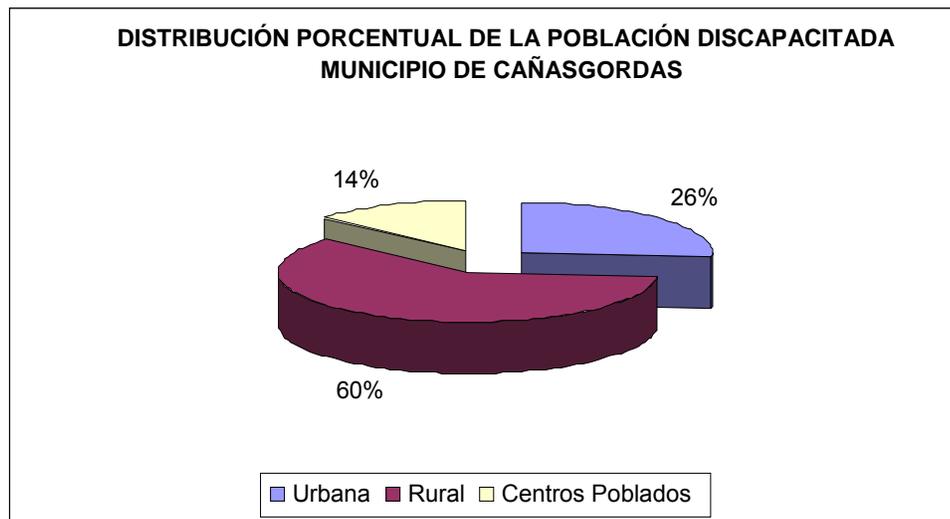


PERFIL EPIDEMIOLÓGICO

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DE SALUD EN EL MUNICIPIO

Población en situación de discapacidad: El municipio de Cañasgordas no cuenta con un censo oficial de la población discapacitada, pero según la encuesta realizada por el sisben existe la siguiente población discapacitada.

Zona	No de Personas	%
Urbana	135	26 %
Rural	309	60 %
Centros Poblados	69	14 %
Total	513	100 %



Tasa de natalidad: Es de 7 nacimientos por cada mil habitantes. Según los registros de nacimientos que tiene la Empresa Social del Estado.

Tasa de fecundidad: Es de 25 de cada mil mujeres en edad fértil

Tasa de mortalidad infantil: Es de 12 de cada mil nacidos vivos

Densidad poblacional: Es de 57 Habitantes por Kilómetro cuadrado



Tasa de crecimiento: Del 1.000 (positivo). El municipio de Cañasgordas presenta una tasa de crecimiento positiva tendiendo a cero, en otras palabras es una población que tiende a ser estática para el periodo 2005-2007.

Tasa de defunción: En el municipio de Cañasgordas se presentaron 3.41 defunciones por cada mil habitantes durante el año 2007.

Eventos Sujetos a Perfil Epidemiológico año 2007

Evento	Casos
Embarazos en adolescentes	54
Varicela 052	52
Enfermedades de transmisión sexual	28
Abortos	24
Hepatitis A 0701	20
Expuestos a Rabia V015	17
Dengue Clásico	15
Intento de Suicidio	6
Violencia intrafamiliar VIOL	4
Suicidio	3
Muerte Perinatal MUTE	2
Parotiditis 0729	1
TBC Pulmonar 011-0180	1

Morbilidad por Consulta Externa

Nombre de la Patología	Total	M	F	U	R
Grupo de Edad 0-1					
Resfriado Común	178	88	90	80	98
Diarrea y Gastroenteritis	150	88	62	48	102
Otitis Media	96	40	56	44	52
IRA	66	34	32	28	38
Bronquitis Aguda	52	28	24	22	30
Neumonía	50	20	30	28	22



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS NIT.890982238-8

Infección de las vías Urinarias	38	12	26	12	26
Dermatitis	38	24	14	12	26
Conjuntivitis Aguda	18	10	8	8	10
Ictericia Neonatal	18	12	6	10	8
TOTALES	704	356	348	292	412

Nombre de la Patología	Total	M	F	U	R
Grupo de Edad 1-4					
Resfriado Común	326	216	110	146	180
Otitis Media	282	146	136	112	170
Diarrea y Gastroenteritis	260	124	136	100	160
IRA	254	118	136	96	158
Parasitosis Intestinal	104	52	52	36	68
Amigdalitis Aguda	90	60	30	46	44
Dermatitis	74	44	30	18	56
Caries Dental	74	32	42	24	50
ASMA	68	40	28	22	46
Infección de las vías Urinarias	66	26	40	26	40
TOTALES	1.598	858	740	626	972

Nombre de la Patología	Total	M	F	U	R
Grupo de Edad 5-14					
Caries Dental	192	78	114	38	154
Parasitosis Intestinal	188	94	94	60	128
Otitis Media	160	68	92	54	106
Resfriado Común	154	76	78	66	88
Diarrea y Gastroenteritis	152	100	52	52	100
Infección de las vías Urinarias	92	34	58	28	64
Influenza	74	36	38	34	40
Gastritis	62	24	38	8	54
Amigdalitis Aguda	60	24	36	26	34
Cefalea	54	30	24	22	32
Gingivitis Crónica	54	28	26	14	40
TOTALES	1.242	592	650	402	840

Nombre de la Patología	Total	M	F	U	R
Grupo de Edad 15-44					
Caries Dental	570	186	384	148	422
Gastritis	418	106	312	132	286
Infección de las vías Urinarias	362	54	308	100	262
Vaginitis Aguda	282	0	282	120	162
Lumbago	280	102	178	84	196

PLAN DE DESARROLLO 2008-2011
"PARA QUE EL CAMPO FLOREZCA Y EL PUEBLO PROGRESE"



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS NIT.890982238-8

Diarrea y Gastroenteritis	180	52	128	76	104
Vertigo	148	28	120	62	86
Dolor Articulaciones	146	30	116	46	100
Hipertensión (Primaria)	132	50	82	66	66
Gingivitis Crónica	132	38	94	32	100
Amigdalitis Aguda	122	40	82	48	74
TOTALES	2.772	686	2.086	914	1.858

Nombre de la Patología	Total	M	F	U	R
Grupo de Edad 45-59					
Gastritis	226	62	164	68	158
Hipertensión (Primaria)	206	36	170	112	94
Infección de las vías Urinarias	196	74	122	52	144
Lumbago	176	80	96	58	118
Dolor Articulaciones	120	42	78	46	74
Hiperlipidemia	90	16	74	48	42
Diarrea y Gastroenteritis	72	28	44	28	44
Caries Dental	70	26	44	26	44
Vértigo	66	12	54	22	44
Resfriado Común	60	18	42	24	36
TOTALES	1.282	394	888	484	798

Nombre de la Patología	Total	M	F	U	R
Grupo de Edad 60 y mas años					
Hipertensión (Primaria)	306	112	194	96	210
Gastritis	170	68	102	50	120
Enfermedad pulmonar	162	106	56	36	126
Lumbago	156	78	78	46	110
Dolor Articulaciones	140	68	72	50	90
Infección de las vías Urinarias	72	36	36	18	54
Vértigo	64	28	36	22	42
Diarrea y Gastroenteritis	56	24	32	14	42
Hiperlipidemia	56	18	38	16	40
Insuficiencia Cardiaca Congestiva	42	22	20	4	38
TOTALES	1.224	560	664	352	872

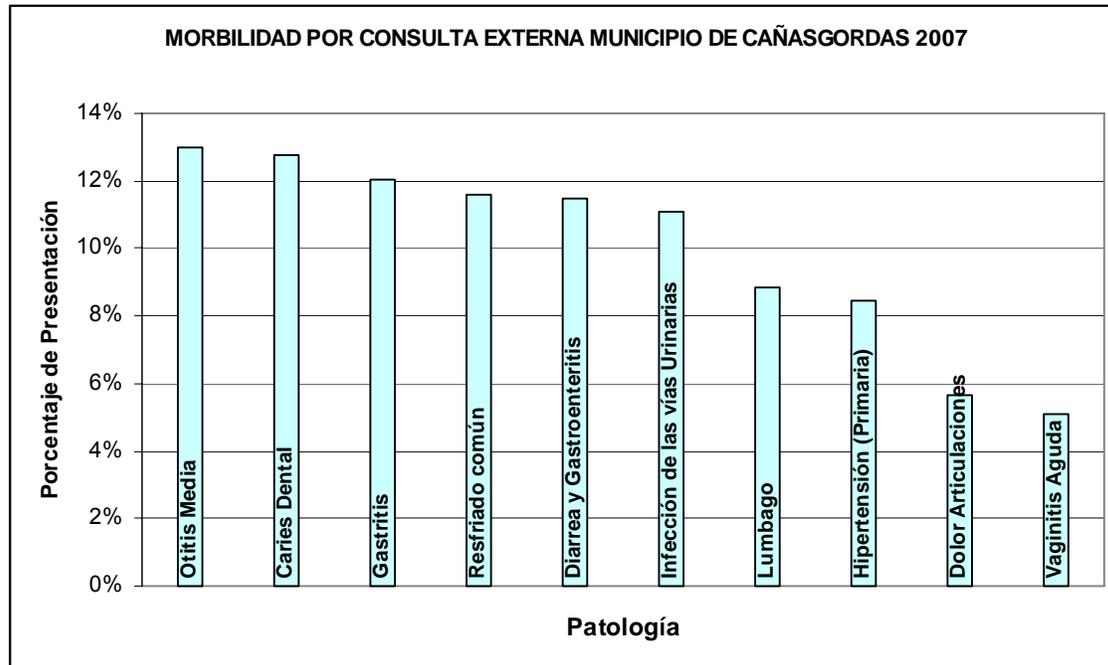
Nombre de la Patología	Total	M	F	U	R
Grupo de Edad Consolidado					
Otitis Media	992	438	554	406	586
Caries Dental	976	330	646	252	724
Gastritis	920	274	646	266	654
Resfriado común	884	380	504	464	420
Diarrea y Gastroenteritis	876	416	460	322	554

PLAN DE DESARROLLO 2008-2011
"PARA QUE EL CAMPO FLOREZCA Y EL PUEBLO PROGRESE"



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS NIT.890982238-8

Infección de las vías Urinarias	848	236	612	242	606
Lumbago	676	280	396	204	472
Hipertensión (Primaria)	644	198	446	274	370
Dolor Articulaciones	432	152	280	152	280
Vaginitis Aguda	388	0	388	160	228
TOTALES	7.636	2.704	4.932	2.742	4.894



Datos estadísticos anteriores de la ESE Hospital San Carlos

ANÁLISIS DE MORBIMORTALIDAD DEL MUNICIPIO

El Sistema General de Seguridad Social en salud tiene una cobertura del 90% de los cuales el 64% pertenece al régimen subsidiado y el 8% al régimen contributivo, ascendiendo la población sin seguridad social en salud al 28%, esta población es atendida con los recursos de la población pobre sin subsidio

Factores de riesgo

Entre los principales factores de riesgo ambientales se destaca la contaminación domiciliar, relacionada con el uso de fogones de leña en cocinas mal ventiladas, siendo este la causa principal de las enfermedades respiratorio crónicas lo cual amerita un monitoreo permanente para contrarrestar este factor.



En cuanto a los logros en la disminución de riesgos ambientales y mejoría en cobertura de los servicios sanitarios básicos, se ha logrado mejoría principalmente en la zona urbana, sin embargo la calidad del agua y la disposición final de excretas y basuras sigue siendo deficiente, por lo cual se debe garantizar el mejoramiento y adecuación de dicho servicio.

El 100% del territorio presenta condiciones ecológicas que son favorables para la proliferación de vectores transmisores de enfermedades. Es de destacar entonces la labor realizada por parte de Saneamiento Ambiental con campañas y programas que permiten ejercer controles, sin embargo se presenta un incremento en casos de dengue con respecto al año anterior por lo cual se debe seguir insistiendo en el proyecto de vectores.

La tendencia ascendente, entre la población adulta joven y adolescente, del alcoholismo, promiscuidad y farmacodependencia constituye un factor de riesgo importante relacionado con el estilo de vida, y explica la persistencia de la violencia intrafamiliar, pérdida de oportunidades educativas, laborales y aumento de madre solterismo. Todo esto asociado a una importante influencia sociocultural.

5. BIENESTAR SOCIAL

El municipio de Cañasgordas cuenta con 49 hogares comunitarios: 11 en zona urbana y 33 en zona rural, 5 hogares con la modalidad de MADRES FAMI en la zona urbana que atienden niños menores de 2 años, madres gestantes y lactantes atendidos por madres de la misma comunidad, este programa se hace en convenio con el ICBF. Dentro de las debilidades encontradas tenemos que las madres comunitarias no están certificadas el 100%, en dichos hogares no se cuenta con unidades de rehidratación oral comunitaria (UROCS). Las viviendas y la dotación de los mismos se encuentran en muy mal estado.

Las organizaciones existentes en el municipio son:

- ASOCOMUNAL que en nuestro municipio asumen las funciones del COPACO, compuesta por 64 organizaciones.
- ASOUSUARIOS de la Empresa Social del Estado con registro vigente ante cámara de comercio y de donde salen los representantes para la Junta Directiva y Concejo Territorial de Seguridad Social en Salud.
- Cooperativas.
- Concejo territorial de Planeación.



- Comité Local de emergencias
- Asociación de mujeres.
- Corporación Ecoturística Tierra Nueva.
- Colonias del Municipio, por corregimientos y zona urbana con asentamientos en Medellín y Urabá.
- Veeduría ciudadana.
- Juntas de Acción Comunal.
- Grupos asociativos: Producción de Lecheros y Murraperos.
- Sistema de riego.
- Asociación de Comerciantes.
- CONCEJO TERRITORIAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD.
- CONCEJO MUNICIPAL DE POLÍTICA SOCIAL Conformado legalmente y con representación de instituciones municipales y de otros entes que ejecutan acciones comunitarias en el municipio.
- ONG'S :
 1. CIPS En asocio con el ICBF hacen presencia en el municipio a través de las Unidades Móviles de Atención.
 2. CONCIUDADANÍA Hacen presencia en el municipio con los diferentes componentes de la estrategia de cultura de paz.

Programa Nutricional Alimentario MANA- ICBF- Municipio

La población entre 0 y 5 años o primera infancia asciende a 3.371 de los cuales 2.476 pertenecen a la zona rural y los 895 restantes a la zona urbana. Con el programa MANA a través del eje de complementación alimentaria se atiende a 1700 niños y en Hogares de Bienestar Familiar se atienden 598 para un total de 2.298 equivalente al 68% del total de la población de la primera infancia.



34 hogares de Bienestar Familiar en la zona rural atienden a 442 niños y niñas entre 02 y 05 años.

12 hogares de Bienestar Familiar en la zona urbana atienden a 156 niños y niñas entre 02 y 05 años.

En el eje de complementación de MANA se atienden en la zona rural 1.313 niños entre 6 meses y 5 años 11 meses.

En el eje de complementación de MANA se atienden en la zona urbana 387 niños entre 6 meses y 5 años 11 meses.

Responsables

- Gobernación de Antioquia
- Instituto colombiano de Bienestar Familiar
- Administración Municipal
- ESE Hospital San Carlos
- Asociaciones Hogares de Padres

Familias en Acción

Familias Inscritas	1434
Sisben N1	1399
Desplazamiento	35

En el 2009 se vinculará el 40% de las familias restantes.

Implementación de la Red de protección social para la superación de la pobreza extrema JUNTOS de Acción Social de la Presidencia de la República, a partir del segundo semestre del 2008.

Cifras

Contrapartida Mpal 2008	\$ 55.544.448
Contrapartida Nacional	\$ 131.812.695

Familias en acción en el municipio de Cañasgordas ha sido una alternativa de vida para las familias del nivel uno del SISBEN, como también una opción para que los niños y niñas vuelvan a las aulas de clase y a las citas de crecimiento y desarrollo, del mismo modo es iniciativa para adquirir el registro civil de nacimiento como requisito único para acceder a los programas sociales, (Régimen Subsidiado, Plan Mundial de Alimentos, MANA, entre otros).



Nunca un programa había sembrado un precedente de convocatoria y expectativa como la lograda por FAMILIAS EN ACCIÓN.

Los cambios para beneficio y mejoramiento de la calidad de vida, son inmensos si se tiene en cuenta que nuestro municipio a nivel rural y urbano vive en condiciones económicas difíciles por el alto índice de desempleo, siendo el programa FAMILIAS EN ACCIÓN una oportunidad para que los niños puedan volver a las aulas de clase con la certeza que en casa lo espera su alimentación al regreso.

Logros alcanzados con el programa

Con satisfacción podemos decir que tener el programa en el municipio ya es un logro por el beneficio que este trae para aliviar los niveles de pobreza que se manejan en el municipio actualmente, algunos de los logros alcanzados con el subsidio son:

- Mejoramiento de las condiciones de vida
- Motivación de los niños por su retorno a las aulas de clase
- La activación de los controles de crecimiento y desarrollo
- El encuentro de las comunidades
- La participación de las madres líderes representantes de cada comunidad
- El papel de la mujer y la toma de decisiones.
- El papel de las madres líderes como representantes de las comunidades.
- Reactivación de la economía



6. VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL

Según los datos obtenidos por la encuesta realizada a la comunidad en el mes de enero de 2008, se puede realizar el siguiente análisis de la problemática en el sector vivienda del Municipio de Cañasgordas.

Zona Rural

Total de Vivienda		3.400
Mejoramiento vivienda	1.253	37%
Vivienda nueva	444	13%
Vivienda zona de riesgo	138	4%

Corregimientos	Mejoramiento	Vivienda Nueva	Vivienda en Riesgo	Unisafas
Juntas De Uramita	141	65	25	102
Zona Urbana	491	183	60	483
San Pascual	270	75	25	266
Cestillal	351	121	28	176
TOTAL	1.253	444	138	1027

Zona Urbana

Total de Vivienda		
Mejoramiento vivienda	421	32,4%
Vivienda nueva	248	19,1%
Vivienda zona de riesgo	45	3,5%
Unisafas	56	4,3%

1.298

En Juntas de Uramita es prioritaria la reubicación de 50 viviendas destruidas por una avalancha en el año 2007 y que hacían parte del barrio el Indio, el Municipio deberá adquirir el lote para la reubicación y adelantar la gestión requerida para lograr el objetivo.

Desplazados

Según las encuestas realizadas a la población en enero de 2008 la necesidad de vivienda para población desplazada asciende a 118, ubicadas principalmente en el corregimiento Juntas de Uramita y algunos en la cabecera municipal.



7. OBRAS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y TRANSPORTE

Vías del Municipio De Cañasgordas

Gran preocupación causa el estado actual de las vías del municipio de Cañasgordas, especialmente las más importantes como: la vía Rubicón - San Pascual, Rubicón-Cestillal, Imántago-San Luís, Imántago-Morotó y Cestillal-La Aguada, que representan más del 70% de la red vial terciaria del municipio, siendo urgente y sumamente necesaria su recuperación ya que a través de ellas se extrae el 75% de los productos que son comercializados no sólo en la cabecera municipal, también los productos que van con destino a otros mercados tanto nacionales como internacionales y donde la falta de comercialización está afectando el nivel de vida de la población especialmente la ubicada en la zona rural.

La apertura de vías y la recuperación de otras que se encuentran en pésimo estado, hace necesario enfocar recursos hacia ese sector, como es el caso de la recuperación y habilitación de la vía Cestillal-La Aguada-Chupadero, que permitirá el acceso a una zona rica y con un gran futuro agrícola, haciendo factible la comunicación por esta ruta, en un futuro, con el corregimiento Juntas de Uramita.

VIA	LONGITUD (KMS)	OBSERVACION
La curva – La Cusutí	2,8	1.8 Km. a cargo del INVIAS, se requiere continuar con la apertura de la vía
Cestillal – La Quiebra	3,5	Vía en muy buenas condiciones, a cargo del INVIAS
Cestillal – San Miguel	1,7	Vía en muy buenas condiciones, a cargo del INVIAS
Cestillal- Botija	2,0	Mantenimiento: en pésimo estado, requiere afirmado, conformación y obras
Cestillal-Guayabal	2,8	Mantenimiento: en mal estado, requiere conformación y afirmado
Rubicón-Cestillal	11,8	En mal estado, imposibilidad del ingreso del bus, alto riesgo para el tránsito vehicular. Requiere construcción de obras de protección, remoción de derrumbes, estabilización de la banca en algunos tramos, conformación y afirmado.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS NIT.890982238-8

Cestillal-La Aguada-Chupadero	13,8	Vía en malas condiciones hasta La Aguada – El Carmen de allí en adelante es intransitable en los actuales momentos. Se requiere construcción de obras de protección y drenaje, conformación, afirmado y remoción de derrumbes
Cestillal-Uvital	3	Requiere conformación, afirmado y obras
La Aguada-Santo Domingo	2	Faltan obras, conformación y afirmado
Rubicón-San Pascual	14,6	Actualmente en pésimo estado, imposibilidad del ingreso del bus, alto riesgo para el tránsito vehicular. Requiere construcción de obras de protección como muros para estabilización de la banca de la vía, remoción de derrumbes, conformación y afirmado.
Ramal – El Socorro	2	Requiere de mantenimiento: afirmado y conformación
Imántago-San Luís	11,9	Vía en malas condiciones se requiere de un mantenimiento para su recuperación, remoción de derrumbes, afirmado, conformación de banca y obras de drenaje.
Loma de La Alegría-La Llorona	1,5	Requiere de mantenimiento: rectificación, conformación, afirmado y de obras para llevarla hasta la escuela.
Zona Urbana-Media cuesta	3,2	Requiere de mantenimiento : conformación, afirmado, y obras consistentes en rieles y cunetas en concreto que permitan el acceso en algunos trayectos de alta pendiente
Zona Urbana- Apucarco	2,8	Requiere de mantenimiento: conformación, afirmado y obras
Imántago – Morotó	15,4	Requiere de mantenimiento: conformación de banca, afirmado y obras
Ramal Juan Gómez - Ciriguán	1,9	Requiere conformación de banca, afirmado y obras.
La Balsa-El Guamal	1	Ramal que requiere de conformación, afirmado y obras
La Balsita-Paso Arriba	2,5	Requiere de mantenimiento: conformación, afirmado y de la recuperación de algunas obras



Cañasgordas-Insor-Abriaquí	12.8	Requiere mantenimiento: conformación de banca y afirmado. Vía secundaria entre Buenos Aires e Insor, llega hasta el Municipio de Abriaquí. OBS: 12.8 KM de C/Gordas
Imántago-Seminario	0,8	En malas condiciones, requiere mantenimiento conformación, afirmado, construcción de cunetas y obras.

Total Km. vías terciarias Cañasgordas: 112,8

Es necesario pensar desde ahora en la recuperación de la red vial urbana después de la ejecución del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado.

Obras de Infraestructura para mitigación de Riesgos en la Zona Urbana

Se debe tener presente la realización de un estudio, con el diagnóstico real y a fondo del estado en que se encuentran las redes o ductos a través de los cuales cruzan las diferentes quebradas que atraviesan la zona urbana del municipio, como son:

- Media cuesta-San Isidro - Río Sucio;
- Santa Ana-I.E. Nicolás Gaviria Sección Centro-Carrera Sucre-La Plazoleta- Río Sucio,
- Quebrada que viene de donde Los Usuga y Cruza la Carrera sucre-El parque del Amor- Quinto mandamiento-Río sucio (parte de esta en Box culvert);
- Quebrada Los Jiménez- Carrera Sucre-El Retén- Río Sucio,

Entre otras y que representan un alto riesgo para mucha parte de la población. Dicho diagnóstico deberá recoger el tipo de estructura que se utiliza, su conformación y tiempo de servicio.

Los efectos del río sucio en su proceso de socavación en sectores residenciales debe combatirse con obras de mitigación como muros de protección en concreto reforzado, canalización del río con voladura de rocas de gran tamaño que desvían el cauce, y al la vez llevar a cabo la reubicación de viviendas a través de proyectos que permitan brindar seguridad a las personas que habitan la rivera del río, como es el caso de los sectores de el Edén, La Planta, el Retén, La Bomba e Imántago.



Obras de Infraestructura en Saneamiento Básico y Agua Potable

Zona Urbana

Obra primordial: Ejecución del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado

Expansión de las redes de agua potable para barrios y sectores que no la tienen como es el caso de los barrios Versalles, El Retén, La Bomba, Santa Ana y Cordoncillal, igualmente ello se plantea en el plan Maestro para los Barrios Los Balsos, la Esperanza e Imántago

Zona Rural

Desarrollar proyectos de unisafas que permitan la descontaminación de fuentes de agua.

Desarrollar un proyecto de saneamiento para todas las instituciones educativas rurales, muchas de ellas focos de contaminación directa sobre las fuentes de agua.

Obras de Infraestructura para adecuación del Espacio Público

Obras que permitirán descongestionar el espacio público y lograr una reorganización del mismo:

Construcción de Terminal de transporte

Adecuación de sitios para parqueaderos.

8. SECTOR AGROPECUARIO Y LA REVOLUCIÓN DEL CAMPO PROGRAMA AGRO INGRESO SEGURO

CAÑA PANELERA:

Debilidades:

- No se tienen prácticas de manejo agronómico, que permitan garantizar la calidad del producto exigido en el mercado.
- Las variedades y el sistema de producción no permiten obtener un rendimiento considerable del cultivo y por ende no se tiene una buena rentabilidad del producto.



- Los trapiches donde se beneficia la caña, no cumplen con la normatividad vigente exigida por el INVIMA, haciendo que la producción no garantice los parámetros de calidad exigidos en el mercado.
- No existe una organización de los productores que les permita planear y dirigir la producción hacia otros mercados fuera del municipio, además les impide acceder a los recursos que destina el estado para proyectos productivos.

Fortalezas:

- Se cuenta con los terrenos y climas adecuados para el establecimiento del cultivo.
- Los productores tienen la experiencia y el conocimiento empírico del cultivo de la caña.
- Es uno de los rubros de importancia económica en los que esta sustentada el desarrollo del municipio.

Oportunidades:

- Dinamismo económico del cultivo de caña, por la utilización que se le viene dando para la producción de biodiesel.
- Construcción de la doble calzada hacia Urabà y el puerto de turbo.
- La representación accionaria que tiene el municipio en la plata de mieles de frontino.
- Ejecución del proyecto que contempla la construcción de una planta a pequeña escala para la producción de ETANOL.

Estrategias

- Conformar la asociación de productores de panela del municipio.
- Proyectos y programas de acompañamiento técnico para mejorar y ampliar el área destinada a la explotación de caña, teniendo en cuenta el compromiso de llegar a quinientas hectáreas.
- Promover la construcción de trapiches comunitarios que cumplan la reglamentación exigida por el INVIMA, dando mayor homogeneidad al producto cumpliendo así con la calidad, la cantidad y la continuidad en la oferta del producto.
- Capacitar a los productores en las buenas prácticas agrícolas y de mano factura que garantice la calidad del proceso desde el cultivo hasta la transformación de la caña en miel o panela.

CACAO:

Debilidades:

- Desconocimiento del manejo técnico y agronómico que requiere el cultivo para expresar su máximo potencial productivo.



- No se cuenta con una estrategia de comercialización clara, que la de seguridad al productor al momento de iniciarse en esta actividad.
- No se cuenta con la tecnología necesaria para un buen beneficio del producto.
- El área plantada aun es insuficiente para tener una buena representación en el mercado departamental y nacional.

Fortalezas:

- Condiciones climáticas y topo graficas aptas para el establecimiento y producción de cacao.
- Asistencia de algunos productores a cursos y capacitaciones dictados por instituciones reconocidas como el SENA.
- Gran interés y disposición de algunos productores, en la siembra de dicho producto.

Oportunidades:

- Dinamismo económico del cultivo de cacao.
- Construcción de la doble calzada hacia Urabà y el puerto de turbo.
- La firma del TLC con estados unidos.
- La internacionalización de la nacional de chocolates, lo que genera mayor demanda de materia prima.

Estrategias:

- Aumentar el área cultivada en esta actividad, acompañándola de asistencia técnica y capacitación continua para que el productor se sienta capacitado en el manejo técnico y agronómico del cultivo.
- Realizar un programa de capacitación en buenas prácticas agrícolas y de manufactura, desarrollando tecnología apropiada para la región que garantice la calidad, cantidad y continuidad del producto en el mercado.
- Hacer una adecuada planificación de las zonas mas aptas para el establecimiento de este cultivo, de manera que haya una concentración de la producción.

MURRAPO

Debilidades

- Aunque se manejan algunas prácticas agronómicas, aun falta un mayor desarrollo en la cultura de agricultura mas limpia que garantice mayor calidad del producto de exportación y menores perdidas de fruta o producción de boleja.
- No se tiene fortaleza en los nuevos nichos de mercado identificados para el producto, debido principalmente a problemas de calidad.



- No se cuenta con una infraestructura que permita un buen manejo de la poscosecha del murrapo.
- Las cooperativas existentes no tienen la suficiente capacidad comercial para desarrollar nuevos mercados, por lo cual se ven reguladas por los precios de su único cliente.

Fortalezas

- Se cuenta con un esquema organizativo, que permite en parte regular el mercado.
- Se tiene un socio comercial importante como es UNIBAN, pero igualmente se han empezado a buscar otros nichos de mercado como es el mercado nacional, atendiendo grandes almacenes de cadena como el Exito y otros supermercados.
- Condiciones topográficas y climáticas óptimas para el desarrollo del cultivo.
- Un grupo considerable de productores interesados en la explotación de esta fruta.
- Se han iniciado algunos procesos de transformación que dan un mayor valor agregado al producto.
- Se viene desarrollando un proceso de certificación de algunas fincas en buenas prácticas agrícolas.
- Oportunidades
- El producto hace parte de la oferta exportadora definida por el gobierno nacional para el año en curso.
- Cultivo muy reciente en el mercado por lo que hay una demanda creciente para dicho producto, al mismo tiempo se descubren nuevos nichos de mercado importantes para dar una estabilidad al cultivo.
- Construcción de la doble calzada hacia Urabà y el puerto de Turbo.
- La firma del TLC con estados unidos.

- Se cuenta con un socio comercial importante en el mercado internacional.

- Estrategias:
- Establecer programas de capacitación con el SENA en la implementación de buenas prácticas agrícolas, transformación y agregación de valor, prácticas de mercadeo y comercialización, entre otras.
- Invertir en el diseño y construcción de embarcaderos que permitan darle un mejor manejo de poscosecha al producto, obteniendo así mayor calidad del producto y por ende mayor rentabilidad.
- Conformación de la alianza productiva, donde las cooperativas aseguren un socio comercial estable que además permita un desarrollo importante de la calidad del produc



CAFÉ

Debilidades

- No se cuenta con un buen manejo del cultivo en cuanto a prácticas culturales y agronómicas, lo cual desmejora la calidad del producto, los rendimientos del cultivo y por ende la rentabilidad de la explotación.
- No se tiene la infraestructura adecuada para un manejo de poscosecha eficiente.
- Se ha dado una pérdida de cultura cafetera, lo cual ha generado con el tiempo una desmotivación del productor hacia este cultivo y por lo cual no se le presta la suficiente atención.
- No se ha dado la adopción de nuevas tecnologías, teniéndose cafeteras muy viejas y poco productivas.
- No se da una renovación conciente del cultivo.
- Fortalezas
- Se tienen los microclimas aptos para la plantación de este cultivo.
- Hay un gran número de productores en la zona que conocen el manejo agronómico del cultivo.
- Se cuenta con la presencia de la cooperativa de caficultores, una organización importante en el desarrollo de programas que incentivan y promueven la siembra y renovación de café.

Oportunidades

- Construcción de la doble calzada hacia Urabà y el puerto de Turbo.
- Iniciativa por parte del gobierno departamental para exportar café por la región del Urabá Antioqueño.

Estrategias

- Realizar capacitaciones en compañía de los técnicos de la cooperativa y de la umata, donde se fortalezca la confianza del productor hacia el cultivo y se elaboren propuestas para la transferencia de tecnología que contribuya a mejorar los procesos de producción y calidad del producto.
- Hacer visitas o giras con grupos de productores a otras regiones donde hay un mejor manejo del cultivo, con el fin de que el productor interiorice y reflexione sobre el manejo de su cultivo, tomando medidas de mejoramiento continuo que le permitan hacer mas rentable la explotación de este producto.



- En compañía con la cooperativa de caficultores y contando con el comité municipal de cafeteros desarrollar programas y proyectos donde se incentive y promueva la siembra de café, la renovación y la tonificación del cultivo.

SECTOR PECUARIO

BOVINO

Debilidades

- No contamos con buenos sistemas de alimentación que garantice una buena calidad de la leche, aumentando sus salidos totales que finalmente es el parámetro regulador del precio; igualmente no se obtienen ganancias de pesos que garantice la rentabilidad del proyecto.
- Se maneja razas no aptas para los climas y las condiciones topográficas que presenta el municipio.
- Se maneja sistemas de explotación extensivos, con mínimas cabezas por hectárea, subutilizando así los terrenos.
- Además de bajas ganancias de peso por día, se tienen largos periodos de tiempo para la finalización, sacrificio y descarte de animales poco productivos.
- En el sector lechero no se obtienen buenas prácticas de manejo sanitario lo que disminuye la calidad de la leche.
- La planta de sacrificio (MATADERO) requiere ajustes para poder funcionar y cumplir con el decreto 1500, que regula esta actividad.
- No se tiene una planificación organizada en cuanto a la edad optima del primer servicio, esto provoca que se presenten dificultades a la hora del parto, (puesto que el ternero presenta un tamaño mayor a la capacidad reproductiva de e su madre).
- Expandió de leche cruda que incumple las normas sanitarias

Oportunidades

- Doble calzada a turbo.
- El túnel de occidente.
- Puerto de turbo.
- El T.L.C

Fortalezas

- Climas aptos para la explotación de diversas razas.
- Asociación de productores de leche.
- Variedad de fuentes alimenticias (leguminosas y gramíneas).



- Eventos comerciales (FERIA).
- Se cuenta con un matadero que cumple medianamente con las normas sanitarias.

Estrategias

- Capacitación en temas de ensilajes henificación, alimentación alternativa, manejo higiénico sanitario de la leche, obtención de subproductos lácteos (mantequilla, queso yogur entre otros). Al igual capacitaciones en inseminación artificial, palpación ganadería de doble propósito, prácticas agrícolas y de mano factura.
- Asesoría descentralizada por parte de la secretaria del medio ambiente y agricultura, a la vez un buen sistema de información para la comunidad.
- Programas de estímulo ganadero, que permitan aumentar la producción de cabezas por hectáreas, en el sistema de leche, doble propósito y ceba.
- Fortalecer los centros de acopio lechero dotándolos con el instrumental requerido para las pruebas de calidad exigidas por las normas sanitarias y además mejorar la capacidad de dichos tanques.
- Programa de mejoramiento de pasturas que nos permitan aumentar el contenido de sólidos totales en la leche y aumentar las ganancias de pesos diaria en ganadería de doble propósito y ceba.
- Programación de inseminación artificial debidamente planificada y controlada.
- Conformar la asociación de expendedores de carne a nivel municipal y regional

PORCINOS

Debilidades

- Los ciclos de vacunación no se realizan en las épocas y momentos adecuados,
- No hay una selección adecuada de las razas para un propósito específico (carne, o cría).
- No se tiene una planificación organizada en cuanto a la edad y el peso óptimo del primer servicio. Lo que conlleva a presentarse dificultades a la hora del parto.
- No se manejan prácticas adecuadas de producción.
- Deficiencia en instalaciones y construcciones.
- No se implementan registros.
- Los piensos comerciales son la única alternativa alimenticia, lo cual eleva los costos de producción.
- No se implementa la inseminación artificial.

Oportunidades

- Doble calzada a turbo.



- El túnel de occidente.
- Puerto de turbo.
- El T.L.C

Fortalezas

- Climas aptos para la explotación de diversas razas.
- Variedad de fuentes alimenticias (leguminosas, gramíneas y residuos de cosechas).
- Eventos comerciales (FERIA).
- Se cuenta con un matadero que cumple medianamente con las normas sanitarias.

Estrategias

- Capacitación en temas como la alimentación alternativa, buenas prácticas de manejo, inseminación artificial, manejo ambiental de excretas, diferentes sistemas de explotación (intemperie, confinamiento). Formación adecuada sobre el tema de las vacunas que se manejan en la zona.
- Asesora descentralizada por parte de la secretaria del medio ambiente y agricultura, a la vez un buen sistema de información par la comunidad, en todos los eventos programados en dicho tema.
- Creación de un centro de venta para los porcinos.

PISCICULTURA

Debilidades

- Falta de capacitación, asesoría técnicas, fomento eco turístico y apoyo económico (proyecto)
- Infraestructura inadecuada
- No tienen canales de distribución, ni acompañamiento en la calidad y normas en el consumidor final.
- Infraestructura inadecuada para prestar el servicio y competir con los otros municipios.

Oportunidades

- Doble calzada a turbo.
- El túnel de occidente.
- El T.L.C

Fortalezas

- Climas y terrenos aptos para este tipo de explotación.
- Vías de acceso en buenas condiciones.



Estrategias

- Capacitación.
- Acompañamiento técnico.
- Giras.
- Parcelas demostrativas.
- Asesoría descentralizada por parte de la secretaria del medio ambiente y agricultura.

ESPECIES MENORES

De acuerdo a la demanda del Municipio se prestara asesoría, capacitación y apoyo hasta donde los recursos económicos lo permitan en especies como: apicultura, cunicultura, avicultura, caprinocultura y otros.

AGROINDUSTRIA

En este sector los avances han sido pocos, pues se han realizados algunas capacitaciones en la elaboración de dulces, mermeladas y otros subproductos derivados de las frutas y hortalizas que se producen en la región pero aun no se cuentan con verdaderos grupos asociativos que hayan puesto un verdadero interés en el aprovechamiento de dichas frutas y hortalizas. Por esto podríamos decir que a la producción del municipio no se le esta dando un verdadero valor agregado que permita aumentar los ingresos a los productores.

En consecuencia durante esta administración es necesario fortalecer la cultura de la asociatividad y el emprendimiento mas que continuar con procesos de capacitación en practicas de manufactura, con el fin de crear grupos organizados que por medio de unidades productivas a pequeña escala generen un desarrollo de nuevos mercados para los productos que son tradicionales en el municipio. Además se estaría fomentando la creación de microempresas que se serian nuevas fuentes de empleo para la población en general.

AMBIENTAL

En la actualidad el municipio cuenta con una gran riqueza natural, sobre todo en el recurso hídrico. Es así como al momento el municipio cuenta con algunos diagnósticos ambientales de los diferentes microcuencas y adelanta la compra de algunos terrenos aledaños que son la fuente que sostiene los acueductos multiveredales.

Por ello la administración 2008-2011 debe continuar con el fortalecimiento en la conservación de aquellas zonas de importancia natural en el abastecimiento de un recurso indispensable para garantizar la calidad de vida de los Cañasgordenses. Se debe enfatizar



además en la sensibilización de la población en general sobre la importancia de hacer una buena disposición final de las basuras y residuos orgánicos.

Corporación Para el Desarrollo Sostenible Del Urabà - Corpouraba

Ente corporativo de carácter público creado mediante la ley 65 de 1968. La Ley 99 de 1993 la transforma en Corporación de Desarrollo Sostenible.

Jurisdicción: En 19 municipios del departamento de Antioquia, 1'871.000 hectáreas de extensión, 623.792 habitantes, 329.446 asentados en la zona rural y 294.346 en áreas urbanas.

Su sede principal está en el municipio de Apartadó.

Sus funciones son las de ejecutar las políticas, planes y programas nacionales en materia ambiental definidas por ley aprobatoria del Plan Nacional de Desarrollo y el Plan Nacional de Inversiones o por el Ministerio del Medio Ambiente como órgano rector de la política ambiental nacional, así como los del orden regional que le hayan sido confiados conforme a la ley, dentro del ámbito de su jurisdicción. Ejerce la función de máxima autoridad ambiental en el área de su jurisdicción, de acuerdo con las normas de carácter superior y conforme a los criterios y directrices trazados por el Ministerio del Medio Ambiente. Promueve inversiones ambientales y promueve la participación comunitaria en actividades y programas de protección ambiental, de desarrollo sostenible y de manejo adecuado de los recursos naturales renovables.

En su vasta geografía comparte ecosistemas estratégicos y límites con los Departamentos de Córdoba y Chocó; hace parte de las regiones Andina, Caribe y Pacífico y constituye una porción del denominado Chocó Biogeográfico; tiene áreas costeras y marinas y comparte áreas de la cuenca del río Cauca y el Nudo del Paramillo

MISIÓN

Como autoridad ambiental ejecutora de la Política Nacional Ambiental, propiciar el Desarrollo Regional Sostenible, con participación social

VISIÓN

CORPOURABA se verá a largo plazo posicionada en el liderazgo de la administración y la inversión ambiental en los municipios de la jurisdicción y promotora del desarrollo sostenible a nivel regional



Actividades Misionales que Desarrolla la Corporación en Cañasgordas

- Seguimiento y control al relleno sanitario
- Seguimiento y control a la planta de beneficio de ganado
- Seguimiento al Plan de Ordenamiento Territorial
- Seguimiento y control a las estaciones de servicio
- Seguimiento y control a los almacenes expendedores de agroquímicos
- Control y vigilancia a la movilización de productos forestales y faunísticos
- Atención de quejas por afectación a los recursos naturales
- Expedición de licencias Ambientales y planes de manejo
- Expedición de permisos de vertimiento
- Expedición de permisos emisiones atmosféricas
- Expedición de licencias de aprovechamiento forestal
- Expedición de concesión de aguas
- Expedición de permisos de ocupación de cauce
- Legalizaciones de fauna silvestre
- Educación ambiental
- Participación y asesoría al Comité local de Atención y prevención de Desastres
- Asesoría al municipio en todo lo relacionado con la parte ambiental



9. DESARROLLO INSTITUCIONAL Y COMUNITARIO

DESARROLLO INSTITUCIONAL

La Seguridad, convivencia y Cultura Ciudadana se debe instalar oficialmente para el fin de organizar un verdadero Plan de Desarrollo municipal, los integrantes socializaran los diferentes enfoques y experiencias tanto desde la mirada institucional como la sociedad civil. Como balance general, puede decirse que la mesa genera un proceso enriquecedor para todos los asistentes, ya que los aportes profundos, interesantes y acertados; despiertan la reflexión permanente y análisis multicausal sobre el tema.

Recurso humano

Nombre	Cargo- objeto contrato
Margarita Lopera Cardona	Alcaldesa
Juan Guillermo Arredondo Jaramillo	Coordinador de Deportes
Maria Diocelina Escobar	Aseo Palacio Municipal
Maria Consuelo David Muñoz	Aseo calles
Maria Concepción Higueta Ramírez	Aseo calles
Wilfe del Socorro Higueta Usuga	Aseo calles
Dora Eugenia Montoya Castrillon	Aseo calles
Maria Hilvanes Oquendo Flores	Aseo Plaza de Mercado
Jorge Eliécer Múnera Quintero	Vigilante Plaza de Mercado
Paul Alexander Restrepo David	Vigilante CETECA
José Joaquín Sepúlveda Sepúlveda	Vigilante Palacio
Hernán Antonio Sierra	Vigilante Matadero
Jaime Elías Quintero Restrepo	Administrador Matadero
Lizardo de Jesús Usuga Guisao	Conductor Volqueta
José Manuel Alcaraz Durango	Operador Retro
José Humberto Pineda Higueta	Operador Buldózer
Claudia Liliana Osorio Rojas	Secretaria Ejecutiva
Hernán Darío Arroyave	Casa de la Cultura
Iván Darío Monsalve Gutiérrez	Coordinador C.B.A.
Gloria Eugenia Medina Villa	Manipuladora de alimentos Aseo C.B.A
Dora Inés Graciano Quiroz	Manipuladora de alimentos Aseo C.B.A
Carmen Emilia Rodríguez	Manipuladora de alimentos Aseo C.B.A
José Ramiro Cifuentes Carmona	Reciclin
John Freddy González Isaza	Reciclin



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS NIT.890982238-8

Luís Alfredo Tabares Zapata	Reciclin
Agustín Hurtado	Reciclin
Marco Tulio Sierra Cardona	Promotor de Desarrollo
Ramón López	Club de la Salud
José Luís Guisao Castro	Mmto de redes acueducto/alcantarillado
William Andrés Uribe Correa	Director Operativo Agropecuario Umata
Xiomara Yépez Guisao	Técnico Agropecuario
Flor Maria Aguirre Correa	Auxiliar Agropecuario
Numa Arnulfo Uribe Correa	Operador Planta de Tratamiento
Fabio López	Profesor Banda de Música
Mauro Andrés Gómez Restrepo	Monitor grupo de música tradicional
Ana Sofía Arias de Usuga	Manipuladora de alimentos Pimpones
Sergio Alexander Restrepo Alzate	Secretario General y de Gobierno
Luís Ernesto López Tabares	Secretario de Salud Educación y Cultura
Jesús Arnoldo Ospina Garcés	Secretario de Plantación
Jorge Alberto Moreno Guisao	Tesorero
Ramiro de Jesús Flores Ospina	Secretario de Hacienda y Administración Publica
Maria Libia Villa Mazo	Almacenista Municipal
Conrado Restrepo Montoya	Jefe de Obras Publicas
Francisco Javier Higueta Usuga	Electricista
Alfonso de Jesús Cardona Vanegas	Comisario
Aicardo Antonio Urrego Usuga	Personero
Gladis Florez Restrepo	Sala de computo
Clelia Maria Urango Carrascal	Jefe de Servicios Públicos
José Gilberto Ocampo Zapata	Coordinador Sisben
Oscar Aníbal Agudelo Correa	Inspector de Policía
Erica Julieth Guisao Peláez	Secretaria Concejo
Maria Patricia Giraldo Flores	Coordinadora Sistemas
Maria Lorena Álvarez cano	Aux. Archivo y Catastro
Maria Eugenia Mazo Espinal	Auxiliar Cuentas
Luz Dari Usuga David	Aux. citadora oficinas
Farid Astrid Higueta Carvajal	Aux. Planeacion y BP
Luís Hernando Pulgarin Ríos	Secretario Personería

Para abordar la estrategia, el Plan de Desarrollo Municipal parte de un marco conceptual que gira en torno aun eje fundamental: LA CULTURA, entendida como: “El conjunto de rasgos

PLAN DE DESARROLLO 2008-2011
“PARA QUE EL CAMPO FLOREZCA Y EL PUEBLO PROGRESE”



espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o a un grupo social. Ella engloba además de las artes y las letras, los modos de la vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias". Como se nota, la definición encierra en si la totalidad de las dimensiones de la actividad humana, que son la base sobre la cual el estado interviene, de manera que facilite el desarrollo de los procesos culturales para el enriquecimiento de la vida de todos los habitantes, posibilitando niveles de recreación y armonía para la convivencia pacífica.

En consideración a lo anterior y desde una lectura comprensiva del ciudadano(a) y el tipo de relación que establece con su ciudad, el Plan de Desarrollo Municipal parte de la distinción teórica hecha entre cultura cotidiana y cultura ciudadana, asumiéndolas como:

La Cultura cotidiana: Aquella que se da en la vida diaria y que involucra las distintas formas de socialización básicas que infunden valores, generan actitudes, determinan hábitos, crean y fortalecen imaginarios e interactúan en forma dinámica, moldeando el carácter personal de los individuos y de las relaciones que conforman.

Aquí se ubica la EDUCACIÓN concebida como "Proceso de cambio o transformación de los ciudadanos y las ciudadanas en su formación, abarcando armónicamente todas las dimensiones de la personalidad humana. La educación integral es formación intelectual, física estética, moral, formación para el trabajo y el ocio, adquisición de conocimientos, de destrezas, de hábitos, de actitudes y valores y se da en un contexto de desarrollo humano en el cual las personas puedan tener las condiciones necesarias para lograr la realización de sus potencialidades y hacerse más libres y más capaces de vivir en plenitud".

La Cultura ciudadana: Entendida como el conjunto de costumbres, acciones y reglas mínimas compartidas colectivamente y que generan sentido de pertenencia, posibilitando la convivencia a partir del reconocimiento de un orden público y de unos derechos ciudadanos consensuados.

En ellas se ubica la SEGURIDAD CIUDADANA concebida desde lo deseable como " el ámbito de bienestar donde prima la resolución pacífica de conflictos, y se refiere al consenso colectivo, a la construcción del sentido de lo Público para validar nuevas formas de control social y manejo civil del orden público, implicando una amplia interacción entre las autoridades y la comunicación"

Teniendo en cuenta que los conceptos centrales de dicha estrategia, se refiere de un lado a la seguridad y convivencia ciudadana, y de otro a la educación y que ambos son considerados articuladores e inter actantes dentro de la estrategia, el plan direccional su política municipal en lo cultural con relación ha dichos conceptos los cuales son abordados



en forma específica, a partir de la identificación de un escenario actual de situaciones y problemáticas y un escenario futuro deseable y posible.

Antecedentes

Como producto de los procesos migratorios de fines del siglo XIX que dieron origen a nuestro municipio, aparece un nuevo grupo humano que adquirió unos valores, unas tradiciones y un ideal de hombre práctico que no descuida el refinamiento de su sensibilidad estética.

Como resultado de este sincretismo de ideologías, creencias religiosas, etnias, etc., surgió el ciudadano cañasgordense, que acuñó valores como la movilidad social y política, la hospitalidad, la tolerancia, el respeto por la libertad, entre otros.

Como complemento de estos valores aparece el espíritu emprendedor y la voluntad de asociación para responder a las necesidades del entorno. Lo que se constata en el trabajo comunitario y el espíritu cívico que permitió atender y satisfacer necesidades colectivas

Sin embargo, por la ubicación geográfica que ofrece Cañasgordas, unido a la imagen tradicional de ser un municipio acogedor, emprendedor y hospitalario se ha propiciado la llegada de personas en busca de nuevas oportunidades y de un lugar donde vivir en paz.

Cañasgordas no ha sido ajena al deterioro de su tejido social, la marginalidad participativa de algunos grupos sociales y el fenómeno de violencia rural, ha generado algunas problemáticas que ha dificultado la construcción de una identidad colectiva.

Situación Actual

Respecto a lo cultural y desde un ámbito institucional, la gestión cultural ha Tenido dos etapas:

- La primera. Se caracterizó por el énfasis en la cultura espectáculo, que inevitablemente promovía el consumo de eventos puntuales dejando de lado la formación permanente y el impulso a procesos, la construcción de una identidad y una memoria colectivas.
- La segunda recoge esta experiencia anterior y le da un nuevo enfoque que permite reconocer la urgencia de construir procesos que nos ayuden a reconocer nuestras Fortalezas, Debilidades y conflictos, a estimular decididamente la creación. Los temas de



capacitación y formación de gestores, creadores y cultores y la sensibilización de otros grupos sociales.

El impulso a la investigación sociocultural tendiente al reconocimiento de la identidad, permitirá afianzar el sentido de pertenencia.

Un gran aporte para la convivencia ciudadana es el plan indicativo de cultura que se viene elaborando y que contiene proyectos dirigidos a consolidar nuevas formas de participación y expresión ciudadana.

En cuanto a la seguridad y convivencia ciudadana, se puede inferir que una de las principales causas de la problemática se encuentra en las diferencias sociales. Las consecuencias de esta situación son múltiples e inciden en el incremento de los hechos punibles, de las conductas violentas.

También la impunidad con todas sus secuelas, ha originado incertidumbre y ha fomentado la inseguridad, lo cual eleva los costos económicos y sociales.

Actualmente, con la implantación y ejecución del sistema penal acusatorio y Ley de pequeñas causas se ha logrado concienciar a los ciudadanos en torno al problema de seguridad en un porcentaje aceptable; siendo necesario mejorar procesos de sensibilización dirigida a los grupos poblacionales de jóvenes y niños; se obtendrá una mejor participación comunitaria, expresada a través de la presencia activa de las juntas de acción comunal en el proceso.

Con la ejecución de este programa se obtendrá la recuperación de la credibilidad en las autoridades administrativas y de policías.

Poca Eficiencia Institucional caracterizada por:

- Incoherencia institucional que deslegitima.
- Desconfianza en las instituciones publicas
- Falta de autoridad institucional
- Insuficiente personal de policía
- Falta de coordinación efectiva interinstitucional
- Aplicación de medidas institucionales que limitan la utilización de recursos naturales



- Ausencia de concertación interinstitucional y comunidad en los procesos en torno a la acción cultural.
- La seguridad asumida reactivamente y no proactivamente.
- Introyección del paternalismo clientelista
- La policía ejecuta acciones “pantalla” (policía de película).
- Desconocimiento de otras experiencias a nivel de seguridad.

Desempleo referido a:

- Altos índices de desempleo en el municipio
- Faltas de garantía por parte del gobierno para vincular al mercado laboral al ciudadano campesino y urbano
- Falta de compromiso del sector empresarial para con la ciudadanía en general

Crisis familiar caracterizada porque:

- No existe una cultura de la convivencia pacífica.
- Existen patrones de crianza violentos.
- No existe un manejo adecuado de la familia, como base fundamental de una sociedad sana.
- Existe maltrato infantil como patrón de crianza en la familia.

Deterioro en las condiciones de seguridad social del municipio, caracterizada por:

- Aumento significativo de la indigencia
- Incremento en los índices de drogadicción
- Incremento en los índices de delincuencia juvenil
- Presencia de prostitución infantil
- Presencia de ambiente “negativos y peligrosos” en las horas nocturnas en el municipio
- Faltan oportunidades para acceder a los beneficios sociales, por parte de los jóvenes y adultos.
- Existe polarización social.
- Presencia en el casco urbano de población desplazada por la violencia.



Inadecuado uso del tiempo libre, poca recreación y lúdica, que se manifiesta:

- Ausencia de alternativas de esparcimiento gratuito.
- No existe formas adecuadas para usar el tiempo libre en muchos barrios, especialmente de los estratos 1. 2. Y 3.
- Imposibilidad de utilizar adecuadamente el tiempo libre.
- No existe espacios en el municipio para la expresión lúdica y el arte.
- Falta apropiación de la comunidad respecto a los espacios lúdicos, deportivos, Culturales y por sector barriales.

Ausencia de cultura ciudadana evidenciada en:

- Intolerancia.
- Falta de solidaridad ciudadana.
- No existe el respeto por la vida.
- Carencia de programas continuados de educación ciudadana.
- No existe educación ciudadana dirigida a los conductores.
- Fetichización y/o demonización de efectos: Drogadicción.
- No reconocimiento de la dualidad del ser y actitudes maniqueas: Los buenos VS los malos.
- "Inversión" de valores morales en la población por influencia del narcotráfico.
- No existe una cultura de paz.
- Ausencia de la pedagogía de los Derechos Humanos.
- Falta de apropiación del espacio público de la ciudad como referente simbólico.
- No hay cultura de la flexión de nuestros problemas.
- Los problemas de seguridad son vistos como causas y no como efectos (narcotráfico, subversión)

Crisis del modelo Educativo Tradicional Referida a:

- Criterios formalistas y autoritarios en la educación formal.
- Los maestros no enseñan a los estudiantes el respeto hacia si mismos y hacia las demás personas.
- Carencia en la educación del concepto de convivencia ciudadana.
- Existe inaccesibilidad a una educación para una convivencia pacífica.
- La educación tradicional no ofrece suficientes oportunidades de formación.
- Existen dificultades para acceder a la educación.



Crisis del Modelo Educativo Tradicional Referida a:

- Ausencia de responsabilidad social y educativa de los medios masivos de comunicación.
- No existe espacios ni canales de comunicación entre Estado y Sociedad Civil.
- Ausencia de democracia informativa que limita la participación y convivencia ciudadana.

Débil Desarrollo del Componente investigativo caracterizado por:

- Ausencia de estudios poblacionales desagregados por sexo, edad, etnia y otras variables.
- Ausencia de investigaciones en nuevos grupos y flujos migratorios.
- Ausencia de investigaciones sobre los procesos migratorios de la ciudad y sus implicaciones culturales.
- Faltan estudios de reubicación poblacional (caso galería).
- Faltan investigaciones socioculturales que permitan conocer el municipio desde varios enfoques.
- Falta investigación sobre la nueva cultura urbana y ciudadana.

Problemática del Espacio Público, manifestada en:

- Ausencia del respeto y protección del espacio público.
- Invasión del espacio público.
- Conflicto vial (caos en el tráfico, etc.).

Problemática de Administración de justicia por parte de los organismos encargados, caracterizada por:

- Inexistencia, ineficiencia y/o desconocimientos de normas.
- Falta de compromiso regional y local para detener la impunidad.
- Falta de conocimiento ciudadano sobre el aparato Judicial.
- Aprobación de la dosis mínima ha aumentado la drogadicción y la delincuencia.
- Impunidad.

- Normas que impiden a los organismos de control (política), ejecutar actividades referentes a la seguridad.



- Existe confusión general entre los conceptos de: Justicia Social, Aparato Judicial, Seguridad Política, Seguridad Social.
- Irrespeto de los ciudadanos por las normas.

Inequidad Social expresada en:

- Inequidad de género en la convivencia.
- Discriminación social a grupos minoritarios y/o grupos vulnerables (etnias, religiosos, pobres, etc.).

DESARROLLO COMUNITARIO

Corregimiento de Juntas de Uramita

Vereda	Observaciones
JUNTAS DE URAMITA	PJ, No tiene reforma Estatutaria
ALTO DE BUENA VISTA	PJ, No tiene reforma Estatutaria
SANTO DOMINGO	PJ, No tiene reforma Estatutaria
SAN JULIAN	PJ, No tiene reforma Estatutaria
LOS ANTIOQUEÑOS	PJ, No tiene reforma Estatutaria
SAN JOSE DE JUNTAS	PJ, No tiene reforma Estatutaria
EL ROSAL	PJ, No tiene reforma Estatutaria
SAN LUIS DE JUNTAS	PJ, No tiene reforma Estatutaria
CHUPADERO	PJ, Junta Directiva al día

Corregimiento de San Pascual

Vereda	Observaciones
San Pascual Zona Urbana	PJ, No tiene reforma Estatutaria
La Soledad	PJ, No tiene reforma Estatutaria
El socorro	PJ, Junta Directiva al día
San Luís del Café	PJ, No tiene reforma Estatutaria
Bella vista	PJ, No tiene reforma Estatutaria
Caracolal	PJ, Junta Directiva al día,
La Malena	PJ, No tiene reforma Estatutaria



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS NIT.890982238-8

El Retiro	PJ, Junta Directiva al día
El Café	PJ, No tiene reforma Estatutaria
La Aguadita	PJ, Junta Directiva al día
La Manga	PJ, Junta Directiva al día
La loma	PJ, Junta Directiva al día
La Curva	PJ, No tiene reforma Estatutaria
Llano Grande	PJ, Junta Directiva al día
La Aldea	PJ, No tiene reforma Estatutaria

Corregimiento de Cestillal

Vereda	Observaciones
--------	---------------

CESTILLAL ZONA URBANA	PJ, No tiene reforma Estatutaria
SANTO CRISTO	PJ, Dignatarios en Medellín
SAN MIGUEL	PJ, Junta Directiva al día
RUBICON	PJ, Junta Directiva al día,
SAN MIGUELITO	PJ sancionada, No tiene reforma Estatutaria
AGUADA	PJ, Junta Directiva al día,
CUMBARRA	PJ, Junta Directiva al día
BOTIJA ABAJO	PJ, Junta Directiva al día
BOTIJA ARRIBA	PJ, Junta Directiva al día
LA QUIEBRA	PJ, No tiene reforma Estatutaria
GUAYABAL	PJ, Junta Directiva al día
LA ESPERANZA	PJ, Junta Directiva al día
UVITAL	PJ, Dignatarios devuelta
NARANJAL	PJ, Junta Directiva al día
ALTO DE LA ALDEA	PJ, No tiene reforma Estatutaria

Zona Urbana Veredas

Vereda	Observaciones
--------	---------------

INSOR	Pendiente PJ, No tiene reforma Estatutaria
BUENOS AIRES PARTE BAJA	De Hecho
MOROTO	PJ, Junta Directiva al día
LOS NARANJOS	PJ, Junta Directiva al día,
CUSUTI	PJ, Junta Directiva al día,
LA BALSITA	PJ, No tiene reforma Estatutaria
LA ESTRELLA	PJ, Junta Directiva al día



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS NIT.890982238-8

MEDIA CUESTA	PJ, Junta Directiva al día
EL CANELO	PJ, Junta Directiva al día
PASO ARRIBA	PJ, No tiene reforma Estatutaria
MADERO	PJ, No tiene reforma Estatutaria
CHONTADURO	PJ, Junta Directiva al día. No tiene Reforma Estatutaria
ALTO DEL ROBLE	PJ, Junta Directiva al día
SANTA BARBARA	Tramites en Medellín
BUENOS AIRES PARTE ALTA	PJ, No tiene reforma Estatutaria
LA LLORONA	PJ, Junta Directiva al día
LA Balsa	PJ, Junta Directiva al día,
CIRUGUAN	PJ, Junta Directiva al día,
LA CAMPIÑA	PJ, Junta Directiva al día,
LA ESCALERA	De Hecho
LEON	PJ, Junta Directiva al día
CANELITO	PJ, Junta Directiva al día
LA LLORONCITA	PJ, No tiene reforma Estatutaria
EL PASO	PJ, Junta Directiva al día
LA UNION	PJ, Junta Directiva al día
PERNILLA	PJ, Dignatarios devuelta
LOMA DE LA ALEGRIA	PJ, Junta Directiva al día
APUCARCO	PJ, No tiene reforma Estatutaria
MEMBRILLAL	PJ, Junta Directiva al día
JUAN GOMEZ MARTINEZ	PJ, Junta Directiva al día
GUADUAL	PJ, Dignatarios devuelta
MACANAL	

TURISMO

El municipio de Cañasgordas en lo relacionado con el turismo cuenta con un Comité Municipal de Turismo, el cual fue creado mediante el acuerdo Municipal 002 del 17-febrero de 2007.



10. JUVENTUD, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

Este diagnóstico o informe esta basado en investigación realizada por la mesa directiva del club juvenil "*CRAZY FOR LIFE*" en el mes de octubre del año 2007, en este informe fueron encuestados aproximadamente 200 jóvenes, 80 del área urbana y 120 del área rural dichos jóvenes pudieron expresar sus necesidades y sus grandes inquietudes en la encuesta.

Esta encuesta fue realizada en ese entonces con el fin de mirar de que forma el club juvenil los podía orientar y trabajar con ellos, sin pensar que tiempo después podríamos tomar estos resultados para dar nuestro punto de vista ha cerca de la lamentable situación de los jóvenes; como se puede apreciar en las cifras, siempre hemos procurado mirar mas allá de nuestro casco urbano y fijar nuestra labor con los jóvenes de las veredas los cuales tienen menos accesibilidad a los recursos materiales que les ayuden a forjar sus metas.

Empezamos por decir que en la actualidad los problemas que más nos aquejan son:

- La falta de Empleo.
- Falta de estudio técnico o superior.
- Falta de espacios de recreación y sano esparcimiento.
- Falta de acompañamiento y respaldo a los procesos juveniles vigentes o en iniciación.
- En general falta de espacios apropiados para el encuentro de los jóvenes tales como, unidades deportivas, una casa de la juventud, o en su defecto una oficina de la juventud, a todo esto le sumamos que los jóvenes no contamos con el concejo municipal de la juventud el cual seria el espacio mas adecuado para la comunicación de todos los jóvenes.



11. OBRAS DE INFRAESTRUCTURA

Después de analizar cada una de las encuestas realizadas y diligenciadas por la comunidad del municipio de Cañasgordas en cada una de las 67 veredas, 3 corregimientos, se priorizan las siguientes obras que se requieren.

Corregimiento Juntas de Uramita

VEREDAS	OBSERVACIONES
JUNTAS DE URAMITA	Adecuación acueducto de la zona urbana. Reubicación de las viviendas del indio. Proyectos productivos Antenas para celular y TV. Mantenimiento centro de salud Mantenimiento de la cancha de fútbol Alumbrado publico Mejoramiento del parque Implementación de una sala de computo
SAN JULIAN	Dotación para la escuela Construcción Restaurante escolar Compra de predio para una placa polideportiva Realizar un censo de población desplazada.
SANTO DOMINGO	Reparcheo Eléctrico Dotación para la escuela Mejoramiento de vivienda
LOS ANTIOQUEÑOS	Mejoramiento de Vivienda Proyectos productivos Dotación para la escuela Ampliación del Siben
SAN LUIS DE JUNTAS	Legalización y titulación de Predios Adecuación vías de acceso Mejoramientos de vivienda Proyectos agropecuarios Mejoramiento de la escuela
SAN JOSE DE JUNTAS	Mejoramiento de la escuela Proyectos productivos
CHUPADERO	Mantenimiento de la escuela Dotación para la escuela Proyectos productivos
EL ROSAL	Construcción de unisafas Proyectos productivos Antenas de Televisión
ALTO DE BUENA VISTA	Construcción de Trapiche Mejoramiento y dotación de la escuela Mejoramiento de vivienda Ampliación del acueducto Construcción de Unisafas



Corregimiento San Pascual

VEREDA	OBSEVACIONES
SAN PASCUAL ZONA URBANA	Reubicación de la Escuela Mantenimiento Alcantarillado Proyectos de arborización
SAN LUÍS DEL CAFÉ	Mejoramiento y dotación de la escuela Cerramiento en malla para la placa Reparcheo eléctrico Mejoramiento de vivienda Construcción de unisafas
LA SOLEDAD	Mejoramiento de la escuela Apertura de la vía Reparcheo eléctrico Construcción acueducto Mejoramiento de vivienda Construcción de unisafas
BELLA VISTA	Construcción Acueducto Veredal Construcción de un aula Mejoramiento de vivienda Apertura de la vía San Luís- bella vista Reparcheo eléctrico Mejoramiento de la escuela
PARAJE LEJÍA	Mejoramiento de Vivienda Reparcheo eléctrico Construcción de unisafas
LA CURVA	Legalización de Predios Trapiche Comunitario Mejoramiento de Vivienda Mejoramiento de la escuela Mejoramiento de la cancha y la placa Reparcheo eléctrico Mejoramiento de vías
EL CAFÉ	Construcción de aula Mejoramiento y Dotación de la Escuela Mejoramiento de vivienda Construcción de unisafas Construcción de puente Proyectos productivos
CARACOLAL	Construcción Acueducto Veredal Construcción del Restaurante y mejoramiento de la escuela Reparcheo eléctrico Mejoramiento de vivienda Construcción puente Proyectos productivos



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS NIT.890982238-8

LA AGUADITA	Proyectos Diversificación de Cultivos Reparcho eléctrico Construcción de un puente
LA LOMA	Mejoramiento de la escuela Construcción de trapiche comunitario Mejoramiento de la vía Adecuación de la cancha de fútbol Alumbrado público Construcción de unisafas
LA ALDEA	Restaurante Escolar Dotación y mejoramiento de la escuela Reparcho eléctrico Mejoramiento de vivienda Construcción de un puente
EL RETIRO	Mejorar el Trapiche Reparcho eléctrico Mejoramiento de vivienda Mejoramiento de la escuela Construcción de puente
LLANO GRANDE	Apertura de la Vía de acceso Mejoramiento de la Escuela Encerramiento en malla de cancha de fútbol Reparcho eléctrico Construcción de unisafas Mejoramiento de vivienda Construcción puente
LA MALENA	Construcción Caseta Comunal Construcción restaurante escolar Cerramiento en malla de la escuela Mejoramiento de vivienda
EL SOCORRO	Mejoramiento de Vivienda Reparcho Eléctrico Mejoramiento de la escuela Mejoramiento de la placa polideportivo y la cancha Construcción de la cancha
LA MANGA	Mejoramiento de la escuela Construcción de unisafas Mejoramiento de vivienda Proyectos productivos Reparcho eléctrico
PARAJE LA CABAÑA	Reparcho eléctrico Construcción acueducto Mejoramiento de vivienda Construcción de unisafas



Corregimiento Cestillal

VEREDA	OBSEVACIONES
CESTILLAL ZONA URBANA	Legalización y titulación de Predios Adecuación de las vías de acceso Mejoramientos de vivienda Proyectos Agrícolas Mejoramiento del colegio Construcción de 2 aulas
RUBICON	Proyectos Productivos Mejoramiento del colegio
UVITAL	Proyectos Productivos Mejoramiento de la escuela Restaurante escolar
SAN MIGUELITO	Mejoramiento de Vivienda Construcción de Unisafas Construcción de trapiche Reparcheo eléctrico Construcción de acueducto Construcción de la escuela
LA QUIEBRA	Construcción de Unisafas Mejoramiento de la escuela Restaurante escolar Construcción de unisafas Proyectos productivos,
SAN MIGUEL	Mejoramiento de Vivienda Proyectos productivos Mejoramiento de la escuela
NARANJAL	Mejoramiento de Vivienda Proyectos productivos Reparcheo eléctrico Construcción caseta comunal
CUMBARRA	Mejoramiento del Acueducto Mejoramiento y Dotación para la Escuela Construcción de pozos sépticos Encerramiento en malla de la placa polideportiva
AGUADA	Mejoramiento de Vivienda Mejoramiento de la escuela Proyectos productivos Dotación de tanque de leche
BOTIJA ARRIBA	Mejoramiento y dotación de la escuela Asistencia técnica Trapiche Comunitario
LA ESPERANZA	Apoyo al parque eco turístico la esperanza
ALTO DE LA ALDEA	Mejoramiento de Vivienda Mejoramiento de la escuela



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS NIT.890982238-8

	Mejoramiento de la vía
SANTO CRISTO	Mejoramiento de la escuela
BOTIJA ABAJO	Mejoramiento de la escuela Proyectos productivos Apertura de Carretera para la vereda
GUAYABAL	Mejoramiento de Vivienda Cerramiento en malla de la escuela Construcción y dotación del restaurante escolar Proyectos productivos Placa polideportiva y Mejoramiento de la vía

Vereda zona urbana

VEREDA	OBSEVACIONES
CHONTADURO	Construcción de placa polideportiva Malla para cancha Mejoramiento de la Escuela Construcción del acueducto
LA ESTRELLA	Proyectos productivos Construcción de Puentes Construcción de Acueducto
MEDIA CUESTA	Mejoramiento de la vía Mejoramiento de vivienda Reparación Caseta Comunal
EL CANELO	Apertura de la vía Construcción de un Trapiche Construcción de una cancha
GUADUAL	Proyectos productivos Mejoramiento del acueducto Construcción de un muro de contención
LA UNION	Construcción Caseta Comunal Proyectos productivos Apertura de la vía Mejoramiento del acueducto
LOMA DE LA ALEGRIA	Mejoramiento del acueducto Construcción Puente Proyectos productivos Enmallado de la Escuela
LA LLORONA	Mantenimiento de la vía Proyectos Productivos
MEMBRILLAL	Construcción y dotación del restaurante escolar Mejoramiento del camino Construcción de vivienda nueva Construcción caseta comunal
LA BALSITA	Mejoramiento de vivienda Mejoramiento de la vía
CIRUGUAN	Dotación de restaurante Dotación de biblioteca Mejoramiento de la escuela



REPÚBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS NIT.890982238-8

	Reparcho eléctrico Construcción de unisafas Mejoramiento de vivienda Construcción de una placa polideportiva Generación de empleo Apoyo para creación de microempresa en panadería
EL PASO	Construcción Caseta Comunal Apoyo para la creación de micro empresas
JUAN GOMEZ MARTINEZ	Mejoramiento de Vivienda Construcción de Puente Compra de Predio Cancha
BUENOS AIRES PARTE BAJA	Ampliación del acueducto Alumbrado público Mejoramiento de vivienda Zona de alto riesgo
MADERO	Mejoramiento de Vivienda Mantenimiento del Acueducto Apoyo adulto mayor
INSOR	Mejoramiento Unidad sanitaria de la escuela Caseta Comunal Proyectos productivos Cerramiento en malla de la cancha de fútbol y la placa Reparcho eléctrico
LOS NARANJOS	Mantenimiento del Acueducto Proyectos productivos Mejoramiento de vivienda
ALTO DEL ROBLE	Arreglo de la vía Construcción del aula múltiple Creación de microempresas
LEON	Proyectos productivos Unidad sanitaria para la escuela Mantenimiento del Carretera
CANELITO	Proyectos productivos Mantenimiento Acueducto Mantenimiento de la vía
APUCARCO	Proyectos productivos Construcción puente Mejoramiento de vivienda Apertura de la vía Ampliación de acueducto
PERNILLA	Proyectos productivos Mejoramiento de vivienda
CUSUTI	Mejoramiento de vivienda Diversificación de Cultivos
LA Balsa	Mantenimiento de vías Apoyo a proyectos productivos
MOROTO	Mantenimiento de la vía Proyectos productivos Construcción y dotación de restaurantes Cerramiento en malla de la escuela

PLAN DE DESARROLLO 2008-2011
“PARA QUE EL CAMPO FLOREZCA Y EL PUEBLO PROGRESE”



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS NIT.890982238-8

	Mejoramiento de viviendas
LA LLORONCITA	Mejoramiento de vivienda Proyectos productivos
SANTA BARBARA	Proyectos Productivos Mejoramiento Acueducto Mejoramiento de vivienda Reparcho Eléctrico
LA CAMPIÑA	Placa Polideportiva
PASO ARRIBA	Apoyo técnico Construcción Acueducto
BUENOS AIRES PARTE ALTA	Proyectos Productivos Fomento de actividades culturales y deportivas
P MACANAL	Construcción de Puente Proyectos Productivos Mejoramiento de Vivienda Construcción de unisafas Construcción de acueducto Reparcho eléctrico
LA ESCALERA	Asesoría técnica Mejoramientos de viviendas Apertura de la vía

Zona Urbana Barrios

CORDONCILLAL	Mejoramiento de la vía Creación de microempresas
CRISTO REY	Mejoramiento de vivienda
QUINTO MANDAMIENTO	Mejoramiento de vivienda
IMANTAGO	Mejoramiento del Acueducto Parque infantil Alumbrado publico Caseta comunal
SAN MARTIN	Mejoramiento de vivienda
LA BOMBA	Mejoramiento de vivienda
SANTA ANA	Mejoramiento de vivienda
LA PLANTA	Mejoramiento de vivienda
VERSALLES	Adecuación del acueducto Mantenimiento de la vía Mejoramiento del alcantarillado Mejoramiento del alumbrado publico Mejoramiento de vivienda Construcción Muro de contención Generación de empleo
MEDIA CUESTA	Mejoramiento de vivienda
EL EDEN	Mejoramiento de vivienda
EL RETEN	Mejoramiento de vivienda
CHISPERO	Mejoramiento de vivienda
SANTANDER	Mejoramiento de vivienda

PLAN DE DESARROLLO 2008-2011
"PARA QUE EL CAMPO FLOREZCA Y EL PUEBLO PROGRESE"



SAN ISIDRO	Mejoramiento de vivienda
DESMOTADORA	Mejoramiento de vivienda
CENTRO	Mejoramiento de vivienda
EL PORVENIR	Mejoramiento de vivienda
LA ESPERANZA	Construcción de puente
SUCRE	Mejoramiento de vivienda
BOYACA	Mejoramiento de vivienda
BOLIVAR	Mejoramiento de vivienda
LOS BALSOS	10 vivienda nuevas Asistencia técnica

12. Conclusiones

Después de realizar el diagnóstico de la situación actual del municipio de Cañasgordas en cada una de las 67 veredas, 3 corregimientos 2 Centros poblados y 24 barrios, y teniendo en cuenta los 13 aspectos relacionados dentro del programa de gobierno de la Doctora Margarita Lopera Cardona, podemos concluir:

1. Educación:

A enero de 2008 los índices de desescolarización en el Municipio de Cañasgordas corresponden al 13% (414 niños) para los grados de 0 a 5° y 55% (1.635 jóvenes) para los grados 6° a 11°. Este tema se analizó con las comunidades y a continuación se presenta la matriz DOFA.

MATRIZ DOFA

Educación

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none">▪ Escasos recursos económicos de la familia.▪ Poca implementación de material didáctico en los establecimientos educativos.▪ Difícil acceso a los establecimientos educativos	<ul style="list-style-type: none">▪ Una población con nivel educativo alto.▪ Oportunidades de progreso para la comunidad.



<ul style="list-style-type: none"> ▪ Falta de compromisos por parte de los padres en la educación de los hijos. ▪ Docentes sin vocación y compromisos por la educación. 	
FORTALEZAS	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Infraestructura en un 95% de las veredas. ▪ Plantas de cargo creadas en todos los establecimientos educativos. ▪ Administración comprometida con la educación del municipio. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Población con nivel educativo bajo ▪ Juventud sin oportunidades de progreso ▪ Baja calidad de vida

2. Mejoramiento de vivienda

El municipio de cañasgordas presenta un déficit en vivienda como se muestra a continuación:

	RURAL	URBANO
Mejoramiento vivienda	37%	6.3%
Vivienda nueva	13%	7.5%
Vivienda zona de riesgo	4%	2.2%

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Escasos recursos económicos ▪ Viviendas en mal estado ▪ Falta de cultura ▪ 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mejor calidad vida ▪ Menos enfermedades ▪
FORTALEZAS	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mejorar las viviendas ▪ Programas de prevención y atención de desastres ▪ Vida saludable 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Baja calidad de vida ▪ Hacinamiento de las familias ▪ Enfermedades Bacterianas ▪ Desastres



3. Sector Agropecuario

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>El murrapo:</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Falta un mayor desarrollo en la cultura agrícola que garantice mayor calidad de los productos,.▪ No se tiene fortaleza en los nuevos nichos de mercado identificados para el producto, debido principalmente a problemas de calidad.▪ No se cuenta con una infraestructura que permita un buen manejo de los productos▪ Las cooperativas existentes no tienen la suficiente capacidad comercial para desarrollar nuevos mercados, por lo cual se ven reguladas por los precios de su único cliente.	<p>El murrapo:</p> <ul style="list-style-type: none">▪ El producto hace parte de la oferta exportadora definida por el gobierno nacional para el año en curso.▪ Construcción de la doble calzada hacia Urabà y el puerto de Turbo.▪ La firma del TLC con estados unidos.▪ Se cuenta con un socio comercial importante en el mercado internacional
FORTALEZAS	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none">▪ Se cuenta con un esquema organizativo, que permite en parte regular el mercado.▪ Se tiene un socio comercial importante como es UNIBAN, pero igualmente se han empezado a buscar otros nichos de mercado como es el mercado nacional, atendiendo grandes almacenes de cadena como el éxito y otros supermercados.▪ Condiciones topográficas y climáticas optimas para el desarrollo del cultivo.▪ Un grupo considerable de productores interesados en la explotación de esta fruta.▪ Se han iniciado algunos procesos de transformación que dan un mayor valor agregado al producto.▪ Se viene desarrollando un proceso de certificación de algunas fincas en buenas prácticas agrícolas.	<ul style="list-style-type: none">▪



OBJETIVOS, ACCIONES Y METAS

LÍNEA ESTRATÉGICA 1. DESARROLLO POLÍTICO

RESPONSABLES: Secretaría de Gobierno
Secretaría de Planeación, Obras públicas y Desarrollo Territorial

Objetivo General: Mejorar las condiciones de: seguridad justicia, convivencia, orden público y buen gobierno, como fundamento para garantizar los derechos humanos y el derecho internacional humanitario.

Objetivo Específico:

- Adecuadas capacidades institucionales y ciudadanas para dirimir conflictos, promover la convivencia y ejercer el buen gobierno.
- Recuperar derechos y libertades de la población, afectados por la confrontación armada, mediante acciones de fortalecimiento y coordinación interinstitucional.
- Factores de perturbación de la seguridad y el orden público controlados y disminuidos, para garantizar el ejercicio de los derechos y libertades de las personas.

Programas

- Intervención de la violencia intrafamiliar. 1.1
- Fortalecimiento de comisarías de familia. 1.2
- Apoyo al desarrollo institucional local. 1.3
- Acción integral contra minas antipersonal (MAP) y munición sin explotar (MUSE)". 1.4
- Prevención del desplazamiento forzado, protección, reconocimiento y reparación de los derechos de la población afectada por el desplazamiento forzado. 1.5
- Formación Prevención y atención de infracciones al DIH" (vinculación de menores a los grupos armados, ataques a la misión médica, ejecuciones extrajudiciales en persona protegida, delitos sexuales cometidos por los actores armados, desaparición forzada). 1.6



- Apoyo a los participantes acogidos a la Ley de Justicia y paz 1.7
- Apoyo a las víctimas del conflicto armado 1.8
- Promover la protección colectiva de la tierra de la población afectada por el desplazamiento. 1.9
- Promover e impulsar la cofinanciación de proyectos productivos, vivienda, seguridad alimentaria, saneamiento básico y fortalecimiento organizativo de la población afectada por el desplazamiento. 1.10

DESARROLLO POLITICO	INDICADORES DE RESULTADO	LINEA BASE	META CUATRENIO
Fortalecimiento Institucional Local. Creación Comisaría de Familia.	Comisarías creadas	0	1
Proyecto "Estrategia Juntos" Acción Social.	Familias vinculadas.	60%	100%
Formación, prevención y atención de infracciones al DIH.	Eventos de capacitación.	0	8
Desarrollo de Programa de protección MAP – MUSE.	Programas desarrollados	1	1
Apoyo a víctimas y reintegrados del conflicto armado.	Personas apoyadas	N.D	100%

LÍNEA ESTRATÉGICA 2. DESARROLLO SOCIAL

**Responsable: Secretaría de Salud, Educación, Cultura y deportes
Secretaria de Planeación y obras públicas**

2.1 Educación

El Plan propone:

- Mejorar la calificación recibida por el Municipio en las pruebas ICFES. 2.1.1
- Mejorar el promedio de calificación del Municipio en las pruebas SABER 2.1.2

PLAN DE DESARROLLO 2008-2011
"PARA QUE EL CAMPO FLOREZCA Y EL PUEBLO PROGRESE"



- Aumentar la tasa bruta de escolaridad total en educación preescolar, básica y media. 2.1.3
- Disminuir la tasa de deserción total. 2.1.4
- Reducir la tasa de analfabetismo en la población con nuevas propuestas. 2.1.5
- Brindar oportunidad de acceso a la educación superior acorde con las necesidades del contexto. 2.1.6

Para lograr estos objetivos se proponen los siguientes programas:

- **Fortalecimiento de la educación.**

Fortalecer las Instituciones Educativas en las diferentes modalidades (infraestructura, dotaciones, subsidios servicios públicos, mantenimiento de equipos y mobiliario).

- **Educación virtual.**

Gestionar la inclusión del municipio de Cañasgordas dentro del programa departamental "Antioquia Virtual Siglo XXI en el componente SOCVIR", cuyo objetivo es suministrar un espacio social-virtual en Antioquia, que permita generar nuevos escenarios de aprendizaje a través de las tecnologías de información y comunicación. Tiene como vehículo el portal educativo Tarea Net Siglo XXI y como beneficiario a toda la comunidad antioqueña, perteneciendo el portal a la red de portales educativos colombianos, en alianza con portales latinos y europeos.

- Mejoramiento continuo de la calidad de la Educación.
- Dignificación de la profesión docente.
- Educación para la Nueva Ruralidad.
- Gestionar la inclusión en el currículo estudiantil la enseñanza bilingüe y electrónica
- Desarrollo de la investigación, la construcción social de conocimiento y la innovación pedagógica.
- Desarrollar programas de Alfabetización.
- Implementar modelos educativos flexibles que permitan el acceso y la permanencia jóvenes en la básica secundaria.
- Atención a población vulnerable y demás grupos poblacionales.



- Atención educativa Primera Infancia.
- Gestionar e Implementar estrategias que permitan el acceso y la permanencia de los niños en la básica. (Maná escolar, servicios complementarios gratuitos, exoneraciones, subsidio de transporte, incentivos, apoyo a los hogares campesinos y demás programas de formación y mejoramiento de ambientes de aprendizaje contenidos en los programas de mejoramiento de la calidad).
- Capacitaciones y sensibilización a los padres de familia y a la comunidad sobre el cumplimiento a la norma constitucional relacionada con el derecho fundamental a la educación.
- Capacitación y actualización a directivos, docentes y administrativos en las políticas educativas, investigaciones e innovaciones curriculares.
- Apoyo y modernización de la Secretaría de Educación.
- Fortalecimiento de los Sistemas de Información. (Equipos de cómputo, comunicaciones, servicios de conexión a Internet, correo electrónico, procedimientos de seguridad y contingencia, software requerido, equipo humano que programe, direcciona y ejecute)
- Gestión de recursos para desarrollar los diferentes programas y proyectos de los establecimientos educativos del municipio de Cañasgordas
- Gestionar la inclusión del municipio de Cañasgordas en programas de educación superior a nivel departamental y Nacional
- Creación de aulas virtuales
- Programa compartel educativo
- Programa computadores para educar
- Comprometer a las comunidades en el proceso de cualificación a través de los foros educativos
- Participación activa del gobierno escolar en los programas educativos, en las decisiones pertinentes.



- Gestionar programas pertinentes de educación superior mediante convenios.
- Gestionar convenios con entidades financiadoras que permitan el ingreso a programas de educación superior mediante la creación de un fondo rotatorio.
- Diagnosticar la implementación de la media técnica.
- Elaboración y seguimiento a planes de mejoramiento institucional y formulación de planes de sostenibilidad, articulados al Plan de Desarrollo Educativo Municipal.
- Gestionar programas de capacitación PRE ICFES, para el fortalecimiento de los resultados en las pruebas de estado.
- Fortalecimiento de la Junta Municipal de Educación JUME
- Promover la participación democrática de los estudiantes a través de la red de personeros como voceros de los Concejos estudiantiles.
- Velar por el cumplimiento de los proyectos obligatorios institucionales estipulados en la Ley general de educación.
- Implementación y apropiación de la cátedra municipal.
- Difusión y desarrollo de competencias ciudadanas que permitan una cultura participativa que fortalezca el tejido social
- Gestionar programas de educación no formal e informal con entidades públicas y privadas.

EDUCACIÓN	INDICADORES DE RESULTADO	LÍNEA BASE	META CUATRENIO
Apoyo al Desarrollo de Programas y Proyectos para disminuir el analfabetismo	% de disminución	7,4%	6%
Apoyo a Programas y Proyectos de Educación para la nueva ruralidad para reducir la desescolarización.	% de disminución	34%	30%
Apoyo a la Implementación de modelos flexibles que permitan el acceso y la permanencia de los jóvenes en la básica secundaria.	Modelos implementados	N.D.	1
Apoyo al desarrollo de Programas de	Programas	N.D.	2



Atención educativa primera infancia.	desarrollados		
Apoyo a la Gestión e implementación de estrategias que permitan la permanencia de los niños en la básica primaria.	Estrategias implementadas	N.D.	2
Alimentación escolar.	Estudiantes beneficiados	2338	2350
Subsidios derechos complementarios Instituciones educativas	Instituciones beneficiadas		
Transporte escolar para instituciones San pascual y Juntas de Uramita	Instituciones beneficiadas	2	3
Programa Apoyo a estudiantes en Pruebas ICFES, para mejorar promedio	Estudiantes apoyados	Bajo Inferior	Medio Alto
Convenio SEDUCA-TAREANET. Apoyo a instituciones educativas	Instituciones Apoyadas	N.D.	30
Dotación con material didáctica a Instituciones Educativas	Instituciones dotadas	N.D.	100%
Programa mejorar promedio Prueba Saber	Promedio incrementado	51,27% 57,97%	54% 61%
Dotación y mantenimiento de los sistemas de información e investigación.	Aulas virtuales.	2	4
Apoyo a eventos socioculturales y deportivos.	Eventos apoyados.	4	8
Gestión Construcción y dotación de escenarios deportivos Instituciones educativas	Escenarios construidos y dotados I.E.	1	4
Apoyo a Construcción y Adecuación restaurantes escolares.	Restaurantes adecuados o construidos	3	8

2.2 Recreación Cultura y deporte

Cultura

- Fomento y divulgación de planes, programas, proyectos y servicios artísticos y culturales.



- Fortalecimiento de los procesos de formación, capacitación, información, comunicación e investigación del sector cultural.
- Fortalecer los programas culturales de formación artística en las instituciones educativas.
- Apoyar los grupos culturales municipales, expresión musical y artística como: escuela de música, bandas músico-marciales, grupos musicales de cuerda a nivel veredal y urbano, sinfónicas, porristas, orquestas, clubes de la salud, grupo de danzas, grupos juveniles, chirimías, estudiantinas entre otros.
- Crear semilleros artísticos, permitiendo que los niños, jóvenes desarrollen sus habilidades culturales y artísticas en danza, teatro, música, artes plásticas, trova, literatura entre otras.
- Fortalecer los talleres infantiles mediante utilización de Ludoteca Municipal.
- Creación del proyecto Cultura al Parque, el cual permite la difusión cultural a nivel urbano y rural.
- Implementar espacios juveniles los cuales permitan la recreación en un ambiente sano.

Intervención, recuperación, conservación y divulgación del Patrimonio mueble, inmueble e inmaterial del municipio

- Realizar el inventario cultural en todos los sectores del municipio mediante la creación del centro de arqueología e historia Municipal.
- Implantar la cátedra de historia municipal que nos permita conocer más a fondo nuestro Municipio, crearemos sentido de pertenencia con nuestra heráldica municipal.
- Gestionar recursos para la preservación del Hipogeo "Cementerio Indígena", como patrimonio arqueológico.

Fortalecimiento de las manifestaciones artísticas del municipio: música, artes visuales y artes escénicas.

- Creación de un calendario cultural con el fin de organizar y realizar los eventos culturales representativos como: fiestas del folclor y del deporte, Olimpiadas



campesinas, festividades recreativas, festivales musicales y de teatro, encuentros dancísticos, día del niño, adulto mayor entre otros.

- Gestionar capacitación a monitores culturales municipales.
- Gestionar la inscripción las fiestas del folclor y del deporte ante el ministerio de la cultura con su eslogan “El Deporte nos une y el Folclor nos Identifica”.
- Gestionar recursos para dotar la casa de la cultura de todo lo necesario para convertirla en verdadero epicentro cultural de nuestra población.
- Gestionar los recursos para la reubicación de la casa de la cultura con el fin de garantizar los espacios necesarios para la implementación de los diferentes programas.
- Gestionar recursos para la creación de un periódico de difusión de las actividades culturales y sociales.

CULTURA	INDICADORES DE RESULTADO	LINEA BASE	META CUATRENIO
Apoyo a mejorar comunicación en Corregimiento Juntas de Uramita.	Comunicaciones mejoradas	0	1
Actos culturales y folclóricos.	Eventos.	0	4
Capacitación y fortalecimiento a grupos artísticos juveniles.	Grupos apoyados	5	10
Creación centro de antropología e historia.	Centros creados	0	1
Apoyo y fomento a la creación de semilleros artísticos.	Semilleros creados	0	4
Apoyo escuela de música.	Personas beneficiadas	15	30
Gestión proyecto construcción nueva sede casa de la cultura.	Sede Casa de la cultura construidas	0	1
Gestión proyecto restauración y mantenimiento del Hipogeo cementerio indígena.	Hipogeos restaurados	0	1



Deporte

- Impulsar la legalización jurídica del Instituto de Recreación y Deporte Cañasgordas INDERCAÑAS.
- Apoyo, fortalecimiento y ampliación de los clubes de la salud en todas las áreas geográficas del Municipio.
- Recuperar el liderazgo deportivo de Cañasgordas poniendo el nombre en alto a nivel Nacional y Departamental
- Gestionar recursos para construcción de escenarios deportivos donde se requiera, terminar los iniciados y darles el máximo uso.
- Gestionar los recursos para la terminación y dotación del coliseo cubierto zona urbana.
- Gestionar los recursos para adecuación de la cancha Municipal de fútbol.
- Gestionar los recursos para la cubierta de las placas polideportivas de los corregimientos San Pascual, Cestillal, Juntas de Uramita.
- Dotando de implementos, útiles y uniformes a nuestros seleccionados que nos representen en todas las justas deportivas.
- Fomento a los clubes deportivos infantiles y juveniles, como un aporte al desarrollo integral de los Cañasgordenses.
- Fortalecer el Centro de Iniciación y Formación Deportiva.
- Fortalecimiento a los juegos interclases.
- Apoyar la participación en los eventos programados por INDEPORTES ANTIOQUIA y otros entidades.
- Apoyar la participación en el festival nacional de los juegos callejeros y su implementación a nivel municipal.
- Dotar e implementar los diferentes escenarios deportivos tanto urbanas como rurales.
- Construcción, remodelación y mantenimiento de diferentes escenarios deportivos.
- Organización y fortalecimiento de los diferentes eventos deportivos municipales.



- Fortalecimiento de los diferentes clubes recreativos-deportivos municipales.
- Capacitación en juzgamiento y en parte técnica en cada una de las disciplinas deportivas.
- Institucionalizar el incentivo a los deportistas destacados.
- Gestionar la consecución de un medio de transporte para la movilización de las diferentes delegaciones municipales.

DEPORTE	INDICADORES DE RESULTADO	LÍNEA BASE	META CUATRENIO
Apoyo y ampliación clubes de la salud.	Numero de clubes.	12	20
Gestión Construcción y mejoramiento de escenarios deportivos.	Escenarios construidos o mejorados	2	6
Adecuación cancha municipal de futbol.	Adecuaciones realizadas.	0	1
Gestión de recursos para las cubiertas placas polideportivas. Corregimientos.	Número de Placas cubiertas	0	2
Dotación e implementos de uniformes a seleccionados.	Dotaciones entregadas	2	4
Fomento y apoyo clubes deportivos.	Clubes apoyados.	2	8
Apoyo a eventos deportivos	Eventos deportivos apoyados	5	8

2.3 Salud

- **Población Saludable.**

Desarrollar Campañas educativas a los jóvenes sobre los derechos y deberes sexuales y reproductivos.

Desarrollar programas para atender a las personas victimas del abuso sexual.



Desarrollar campañas educativas en el uso adecuado de salud con el fin de generar en la comunidad del municipio de cañasgordas la cultura del autocuidado y autoprotección dentro de entornos y ambientes saludables.

Realizar jornadas de salud visual, oral entre otras, en los corregimientos y centros poblados del municipio de cañasgordas. Teniendo en cuenta el grupo poblacional a atender.

Gestionar el recurso medico y odontológico con el fin de mejorar la atención en salud en los corregimientos de Cestillal, San Pascual, Juntas de Uramita, La Balsa y La Balsita.

Elaboración y ejecución del Plan de Salud pública Municipal para la vigencia del cuatrenio teniendo en cuenta el perfil epidemiológico del Municipio, articulando los ejes de Aseguramiento, prestación y desarrollo de los servicios de salud, salud pública, promoción social, prevención, vigilancia y control de riesgos profesionales, emergencias y desastres.

Gestionar recursos para la construcción del centro de recuperación nutricional

Gestionar recursos para la dotación de una ambulancia para la ESE Hospital San Carlos

Realizar Brigadas en el municipio para cirugías de segundo nivel como tubectomia, en convenio con la ESE San Carlos y las EPS y EPSS.

Fortalecimiento del plan de seguridad alimentaria y nutricional MANA.

Vigilancia y control de la disposición final de residuos peligrosos en las instituciones públicas y privadas del municipio (E.P.S, I.P.S, Consultorios odontológicos, Farmacias, Peluquerías, entre otros).

Campañas educativas “para el Buen trato”, con el fin de mejorar las condiciones de la interacción cotidiana entre los niños, las niñas, jóvenes y personas adultas

- **Mejoramiento de la ESE Hospital San Carlos Como entidad prestadora del servicio de Salud.**

Gestionar recursos para fortalecer la infraestructura, la dotación hospitalaria ESE Hospital San Carlos.

Fortalecimiento de los sistemas de información en la salud para la secretaria local.

Propiciar el mejoramiento de los servicios de salud mediante la adquisición de recursos humano especializado y la adopción y aplicación de las normas técnico-científicas,



administrativas y financieras para el cumplimiento del plan obligatorio de salud de los regímenes contributivo y subsidiado.

Continuar con los programas de promoción, Prevención y Protección dirigidos a la comunidad de cañasgordas con el fin de mejorar la calidad de vida.

Desarrollarán programas en salud como:

Atención a enfermedades prevalentes de la infancia –AIEPI-

Atención primaria en salud.

Servicios de consultoría para adolescentes

Servicios extramurales,

Apoyo a la población discapacitada.

Planes de prevención y atención en salud, de emergencias y desastres.

- **Fortalecimiento del aseguramiento en salud.**

Gestionar la ampliación de la cobertura del régimen subsidiado para la población más vulnerable del Municipio.

- Actualización de la base de datos del sisben
- Programas de sensibilización a la población para el régimen contributivo Ley 100 de 1993

SALUD	INDICADORES DE RESULTADO	LÍNEA BASE	META CUATRENIO
Incremento de la Población atendida régimen subsidiado.	Porcentaje de incremento de personas atendidas.	10.860	▲ 10%
Incremento de la Población afiliada al régimen contributivo.	Porcentaje de incremento de personas Afiliadas.	1.400	▲ 10%
Programas de sensibilización a la población para acceder al régimen contributivo.	Programas desarrollados	0	4
Disminución de la Mortalidad infantil.	Porcentaje disminuido	1,2%	1%
Acciones PAB – Hospital	Acciones del	N.D.	4



	PAB desarrolladas		
Acciones estilo de vida saludable.	Acciones desarrolladas	0	4
Accesibilidad discapacitados.	Población atendida.		100
Campañas educativas - Derecho y deberes sexuales.	Campañas Desarrolladas	0	4
Jornadas de salud visual, oral.	Jornadas desarrolladas	0	4
Apoyo a la Atención e incremento de las visitas en salud anuales por corregimiento.	Visitas anuales realizadas por cgto.	N.D.	12
Elaboración plan local de salud.	Planes de salud elaborados.	N.D.	2
Gestión dotación ambulancia nueva ESE Hospital San Carlos.	Ambulancias adquiridas	0	1
Gestión construcción centro de recuperación nutricional.	Centros construidos.	0	1
Gestión y Apoyo a Brigadas cirugías de segundo nivel.	Brigadas apoyadas	N.D.	4
Gestión recursos A Proyecto de fortalecimiento infraestructura y dotación hospital.	Proyectos fortalecimiento Hospital apoyados.	0	1

2.4 Bienestar Social

Adulto mayor

- Promoción de espacios de participación para el empoderamiento e inclusión del adulto mayor en programas de bienestar para ser atendidos con dignidad y solvencia.
- Gestionar programas de promoción y prevención a los riesgos específicos del envejecimiento.
- Apoyar el centro de bienestar del anciano Mila Gutiérrez de Pérez, mediante programas de atención integral al adulto mayor.



- Gestionaremos los recursos necesarios para personal especializado en gerontología.
- Adelantar con el adulto mayor, proyectos que superen la exclusión de que han sido objeto.
- Integrar las políticas públicas con destinación a la atención de la población adulto mayor mediante un Plan gerontológico
- Articular con la política departamental y nacional, el programa de alimentación Juan Luis Londoño de la Cuesta y los programas que estén orientados por el ministerio de la protección social.
- Apoyar los Programas para adulto mayor vulnerable como auxilio monetario, ración para preparar.

ADULTO MAYOR	INDICADORES DE RESULTADO	LÍNEA BASE	META CUATRENIO
Apoyo al centro de bienestar del anciano Mila Gutiérrez de Pérez, mediante programas de atención integral al adulto mayor.	Programas apoyo CBA desarrollados	28	32
Gestión de recursos a Programa para personal especializado en gerontología.	Programas apoyados	0	1
Adelantar con el adulto mayor, proyectos que superen la exclusión de que han sido objeto. Se reforzaran los planes de salud, recreación y vivienda.	Proyectos adelantados	N.D.	4

Equidad de género

Definido en el Plan Nacional de Desarrollo 2006 – 2010- “Construir una sociedad más equitativa, humana y justa, supone garantizar la total inclusión de mujeres y hombres en la dinámica social y desarrollar estrategias específicas para que las personas o los grupos de la población que se encuentran en condiciones precarias o en situación de desventaja puedan mejorar su situación actual”.



Así mismo, en los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) se plantea: "Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la Mujer" y "Erradicar la pobreza extrema.

- Implementar un programa que permita conocer la situación actual de las mujeres, jóvenes y niñas del municipio de Cañasgordas en todos los aspectos económicos, educativos, salud entre otros.
- Desarrollar programas de educación primaria, secundaria y técnica que permitan que la población de Jóvenes y niñas que se encuentran desescolarizadas puedan terminar sus estudios.
- Implementar un programa que permita disminuir el analfabetismo en las mujeres en el municipio de Cañasgordas.
- Apoyar los programas de equidad de género que se den a nivel nacional y departamental, según Ordenanza No. 013 de 2002.
- Desarrollar programas de capacitación, sensibilización a la población de mujeres de cañasgordas sobre sus deberes y derechos frente a la política pública como mecanismo de participación.
- Desarrollar programas y proyectos productivos industriales, agropecuarios, agroindustriales y de medio ambiente de carácter asociativo, que permitan que las mujeres de cañasgordas obtengan un ingreso económico; mejorando su calidad de vida y la de sus hijos menores.
- Capacitación y aplicación de la Ley mujer cabeza de familia y la ley de mujer rural, de tal forma que le permita asumir los retos que se presentan en la actualidad.
- Desarrollar programas para la atención, prevención, reparación y mitigación de la violencia intrafamiliar sexual contra las mujeres, jóvenes y niñas de Cañasgordas
- Apoyar los programas para la atención a las mujeres desplazadas, víctimas de la violencia y del conflicto armado.

Hogares de Bienestar

- Coordinar con el ICBF acciones encaminadas a fortalecer los hogares comunitarios de bienestar y a fortalecer el papel de las madres comunitarias.



Programas sociales

- **Estrategia Juntos** Implementar la estrategia a fin de darle cobertura a las madres beneficiarias del programa familias en acción.
- **Familias en acción** continuar con el programa como una posibilidad de ingreso y construcción del tejido social en el municipio.
- **MANA** dar continuidad al programa como una alternativa a la solución del problema nutricional de los menores vulnerables.
- **Apoyo a familias rurales dispersas** continuar e incrementar el numero de familias beneficiarias de esta alternativa de alimentación rural para madres gestantes y lactantes.

BIENESTAR SOCIAL	INDICADORES DE RESULTADO	LINEA BASE	META CUATRENIO
Apoyar los programas de equidad de género que se den a nivel nacional y departamental, según Ordenanza No. 013 de 2002.	Programas Apoyados.	N.D.	4
Desarrollar programas de capacitación, sensibilización a la población de mujeres de Cañasgordas sobre sus deberes y derechos frente a la política pública.	Programas desarrollados.	N.D.	4
Desarrollar programas y proyectos productivos industriales, agropecuarios y de medio ambiente, que permitan que las mujeres de Cañasgordas obtengan un ingreso económico; mejorando su calidad de vida y la de sus hijos menores.	Proyectos y programas desarrollados.	N.D.	4



Capacitación y aplicación de la Ley mujer cabeza de familia y a la ley de mujer rural, con el fin de instruir a las mujeres de Cañasgordas para asumir los retos que se presentan en la actualidad.	Capacitaciones desarrolladas	N.D.	4
Desarrollar programas para la atención, prevención, reparación y mitigación de la violencia intrafamiliar, sexual contra las mujeres, jóvenes y niñas de Cañasgordas	Programas desarrollados	N.D.	4
Implementar un programa que permita conocer la situación actual de las mujeres, jóvenes y niñas del municipio de Cañasgordas en todos los aspectos económicos, educativos, salud entre otros.	Programas implementados.	0	1
Apoyo a Programa hogares comunitarios. Convenio ICBF.	Hogares apoyados.	49	55
Incremento de la Población atendida en el Programa nutricional alimentario MANA-ICBF-Municipio.	Porcentaje de incremento	68%	72%
Programas de Capacitación en normatividad y política pública de la infancia y la adolescencia.	Programas desarrollados	N.D.	4

Atención y prevención de desastres

- Fortalecer el comité local de prevención y atención a desastres (CLOPAD).
- Gestionar recursos para obras de mitigación, protección y prevención de desastres en el área urbana y rural.
- Gestionar apoyo técnico, humanitario, social y jurídico en atención de desastres.



- Realizar un diagnóstico de las quebradas que cruzan el casco urbano de la cabecera municipal y corregimientos con el fin de elaborar un plan de mitigación y prevención de desastres.

ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES	INDICADORES DE RESULTADO	LÍNEA BASE	META CUATRENIOS
Conformar y Fortalecer comités municipales de atención y prevención de emergencias.	Comités conformados	0	3
Gestión y Cofinanciación obras de mitigación, protección y prevención de desastres.	Proyectos gestionados.	3	6
Programas de Apoyo técnico humanitario, social y jurídico en atención de desastres a población Vulnerable.	Programas desarrollados	N.D.	3
Gestionar y cofinanciar estudio y diagnóstico de las quebradas que cruzan el casco urbano de la cabecera municipal y corregimientos con el fin de elaborar un plan de mitigación y prevención de desastres	Estudios y diagnósticos realizados	0	1

2.5 Vivienda de interés social

- Reactivar y dinamizar todos los programas de vivienda social, Impulsando los mejoramientos, reparaciones y construcciones de vivienda nueva en el área rural para las familias campesinas.
- Fomentar y apoyar la construcción y mejoramiento de vivienda nueva en la zona urbana.
- Gestionar programas de reubicación de viviendas en alto riesgo.
- Gestionar acciones orientadas de mejoramiento y vivienda nueva para pensionados, empleados, funcionarios públicos en convenios con las cajas de compensación familiar.



- Revisar el plan de vivienda Municipal y de una manera democrática y concertada hacer los replanteamientos que sean necesarios.
- Impulsar los programas de mejoramiento de vivienda en coordinación con el Ministerio del medio ambiente, viva, comité de cafeteros, ONGS y las organizaciones de vivienda creadas para tal fin en la zona urbana y rural.
- Gestionar ante las diferentes entidades del Orden Departamental y Nacional, la consecución de recursos para beneficiar con el subsidio de vivienda de interés social, compra de lotes con servicios, dotación de servicios e infraestructura para terrenos destinados a VIS, para legitimar la tenencia de vivienda.
- Gestionar y suscribir un empréstito con destinación la compra de un terreno destinado a desarrollar viviendas de interés social.
- Gestión y Apoyo a la legalización y titularización de predios y viviendas.

VIVIENDA DE INTERES SOCIAL	INDICADORES DE RESULTADO	LINEA BASE	META CUATRENIO
Construcción de Mejoramientos de vivienda rural.	Número de viviendas mejoradas.	N.D.	PLAN DE DESARROLLO 2008-2011
Construcción de mejoramientos de vivienda urbana	Número de viviendas mejoradas	N.D.	“PARA QUE EL CAMPO FLOREZCA Y EL PUEBLO PROGRESE”
Construcción de viviendas nuevas zona rural	Viviendas nuevas zona rural construidas	20	
Gestión y apoyo a Construcción de vivienda nueva para población desplazada	Viviendas Población Desplazada construidas	21	PLAN DE DESARROLLO 2008-2011
Construcción de viviendas nuevas Zona Urbana.	Número de viviendas nuevas construidas.	N.D.	“PARA QUE EL CAMPO FLOREZCA Y EL PUEBLO PROGRESE”
Construcción y Reubicación de viviendas de zona de alto riesgo.	Número de viviendas reubicadas.	20	
Gestión y Apoyo a Proyecto de	Número de	N.D.	PLAN DE



Legitimización y legalización de predios y viviendas área urbana y Rural	soluciones ejecutadas.		DESARROLLO 2008-2011
--	------------------------	--	---------------------------------

2.6 Juventud, niñez y adolescencia

Niñez

- Capacitación en normatividad y política pública de infancia y adolescencia; con el fin de dar cumplimiento a la normatividad vigente.
- Capacitación y educación en protección integral a los niños, niñas y adolescentes.
- Programas de complementación alimentaria para niños, niñas y adolescentes de población vulnerable.
- Mejoramiento del acceso a los servicios de salud para los niños, niñas, adolescentes y gestantes.
- Nutrición con buen trato.
- Implementar un programa de vigilancia alimentaria y nutricional a nivel municipal articulado al plan de desarrollo departamental.
- Gestionar proyectos productivos agropecuarios generadores de seguridad alimentaria para autoconsumo de las familias niveles 1 y 2 del SISBEN, con menores de 14 años.
- Fortalecimiento de una cadena formativa, generadora de seguridad alimentaria y nutricional.
- Incentivar en la niñez el rescate de valores, orientando a nuestros niños hacia la cultura de la paz y la convivencia pacifica.
- Fortalecer el Comité Municipal de política social y Bienestar Familiar COMPOS.
- Capacitación y sensibilización para los proyectos de salud sexual y reproductiva, consumo de sustancias psicoactivas, alcoholismo y tabaquismo.



Juventud y Adolescencia

- Implementar el programa municipal de la juventud, para la integración a todas las actividades desarrolladas en el municipio.
- Rescatar los espacios de recreación para desarrollar las diferentes actividades e implementar los distintos deportes y expresiones artísticas que nos han caracterizado en nuestra región.
- Gestionar proyectos de capacitación para los jóvenes en emprendimiento empresarial y profesionalización.
- Cualificación de los jóvenes para la innovación, investigación, talento y orientación vocacional para el trabajo.
- Diagnostico y sistematización Municipal de la situación juvenil, sus alternativas y soluciones.
- Conformación, capacitación y acompañamiento de redes, grupos, asociaciones y organizaciones juveniles para la prevención, el control social, la participación, la investigación, la empleabilidad, el emprendimiento, la paz, la comunicación, la empresa social solidaria y las artes en general.
- Implementar las jornadas de trabajo con la juventud como la semana de la juventud donde se incluyan programas de formación, sensibilización, intercambio de experiencias y festivales de arte, ferias científicas, deportivas, recreativas, educativas y de atención.
- Implementar espacios amplios en los medios de comunicación de todo orden escrito, virtual, radial y audiovisual, **Franja Juvenil, para dar cumplimiento a la Ley 375 de 1997 Artículo 4** - ley de juventud.
- Conformar e implementar el programa municipal de la juventud en coordinación con el COMPOS.



JUVENTUD Y ADOLESCENCIA	INDICADORES DE RESULTADO	LINEA BASE	META CUATRENIO
Elaboración de un programa municipal de la juventud donde la juventud se sienta integrada a todas las actividades desarrolladas en el municipio.	Programas desarrollados.	0	1
Realizar proyectos de capacitación para la adolescencia y la juventud en educación superior, tecnologías, conformación de microempresas etc.	Proyectos desarrollados	N.D.	4
Diagnostico y sistematización Municipal de la situación juvenil y sus alternativas y soluciones.	Diagnósticos realizados.	0	1
Realización de eventos para Conformación, capacitación y acompañamiento de redes, grupos, asociaciones y organizaciones juveniles para la prevención, el control social, la participación, la investigación, la empleabilidad, el emprendimiento, la paz, la comunicación, la empresa social solidaria y las artes en general.	Eventos realizados.	N.D.	4
Implementación de jornadas de trabajo con la juventud como la semana de la juventud donde se incluyan programas de formación, sensibilización, intercambio de experiencias y festivales de arte, ferias científicas, deportivas, recreativas, educativas y de atención	Jornadas desarrolladas.	N.D.	4
Implementar un espacio amplio en los medios de comunicación de todo orden escrito, virtual, radial y audiovisual, Franja Juvenil, para dar cumplimiento a la Ley 375 de 1997 Artículo 4 - ley de juventud	Programación medios audio-visuales.		1
Conformaremos e implementaremos el programa municipal de la juventud en coordinación con el COMPUS	Programas.		1



LÍNEA ESTRATÉGICA 3. DESARROLLO ECONÓMICO

Responsables: UMATA
Planeación Municipal

3.1. Sector Agropecuario

- Gestionaremos un programa integral de recuperación del sector agropecuario y rural que priorice aspectos como son:
- Gestionar la viabilidad de transformar la UMATA de Cañasgordas en SECRETARIA DE AGRICULTURA Y ASISTENCIA RURAL.
- Recuperar, fortalecer y profundizar en los programas agrícolas de facilitación y fomento de insumos y subsidios o créditos que lleguen realmente a nuestros campesinos, de acuerdo a la normatividad jurídica.
- Gestionar e impulsar Programas de Estimulo Ganadero (P.E.G.), a la mayor cantidad de familias campesinas en ganado de doble propósito y especializado.
- Gestionar programas y proyectos con financiación de los mismos, para el acompañamiento técnico, suministro de semillas e insumos para mejorar y ampliar el área destinada a la explotación de caña. De igual manera recursos para la adopción de tecnología que permita mejorar los sistemas de producción y transporte garantizando la rentabilidad del cultivo.
- Impulsar la siembra de caña de azúcar mediante la construcción de trapiches comunitarios que cumplan con la reglamentación del INVIMA, y profundizarlos a otros programas como son: extracción de alcohol, producción de panela y mieles vírgenes para dar mayor homogeneidad al producto, cumpliendo así con la calidad, cantidad y la continuidad en la oferta de este.
- Implementar programas de capacitación y asistencia técnica, gestionando los recursos necesarios, en las diferentes áreas de producción agropecuaria, con miras a realizar procesos de transferencia de tecnología acorde con las condiciones agroecológicas de la región.



- Fomentar la creación de grupos organizados (cooperativas, asociaciones, micro y famiempresas, entre otras), que representen y defiendan los intereses de cada sector de la economía.
- Gestionar recursos para dotar a los centros de acopio de leche en la cabecera municipal y sus corregimientos con el instrumental requerido para las pruebas de calidad exigidas por las normas sanitarias y además mejorar la capacidad de dichos tanques.
- Apoyo a la Cooperativa APROLECA y otros grupos organizados, en la producción e impulso agroindustrial con valor agregado en los derivados lácteos.
- Gestión y apoyo a la construcción tanque de frío en la vereda la Aguada
- Gestionar proyectos y acompañar a los cafeteros del Municipio de Cañasgordas, para mejorar la rentabilidad y productividad del cultivo de café, en convenio con el comité de Cafeteros.
- Apoyar las COOPERATIVAS de murrapo, ofreciéndoles asistencia técnica y gestionando recursos para la adopción de tecnología e infraestructura que les permita ser más competitivos en el mercado nacional como internacional.
- Gestionar y promover la creación de un centro agroindustrial donde se acopien, procesen y comercialicen los productos de la región con un valor agregado, buscando mejores niveles de competitividad que permita el desarrollo de nuevas fuentes de empleo y mejorando el nivel de precios al productor. Accediendo además a nuevos nichos de mercado a nivel nacional e internacional.
- Gestionar recursos con el Fondo Nacional de Regalías, Departamento de Antioquia, CORPOURABA y otros entes para atender programas de adquisición de tierras.
- Creación de un vivero Municipal como apoyo a programas de reforestación y diversificación de la producción agrícola.
- Fortalecer los sistemas de riego existentes con proyectos productivos.
- Gestionar recursos ante las diferentes entidades para implementar la siembra de higuera.



- Fortalecer la cultura de la asociatividad, el emprendimiento y la gestión de recursos para la creación de pequeñas unidades productivas que generen nuevos productos y contribuyan a la dinamización de la economía campesina.
- Gestionar recursos y participar en las convocatorias con proyectos productivos de piscicultura, apicultura, cunicultura, avicultura, porcicultura y otros.
- Acompañamiento y asistencia técnica a todos los proyectos productivos.
- Impulsaremos y fomentaremos proyectos productivos demostrativos en la producción bajo sistemas de invernaderos para cultivos hidropónicos.

AGROPECUARIO	INDICADORES DE RESULTADO	LÍNEA BASE	META CUATRENIOS
Fortalecer y transformar la UMATA de Cañasgordas con miras a convertirla en secretaria de agricultura y asistencia rural.	Umatas transformadas.	0	1
Recuperar, fortalecer y profundizar en los programas agrícolas de facilitación y fomento de insumos y subsidios o créditos que lleguen realmente a nuestros campesinos.	Programas agrícolas fortalecidos.	2	5
Gestionar e impulsar Programas de Estimulo Ganadero (P.E.G.), a la mayor cantidad de familias campesinas en ganado de doble propósito.	Programas de estímulo ganadero gestionados.	0	2
Realizar la gestión necesaria para desarrollar Programas que permitan transformar en agroindustria la explotación de la caña en el municipio de Cañasgordas con el fin de obtener productos con alto valor agregado.	Programas desarrollados	0	3



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS NIT.890982238-8

Impulsar la siembra de caña de azúcar mediante la construcción de trapiches comunitarios, y profundizarlos a otros programas como son: extracción de alcohol, producción de panela y darle un valor agregado a la panela y exportación de mieles.	Hectáreas sembradas	0	500
Apoyar la Construcción de centros de acopio lechero en zona urbana y rural.	Centros de acopio construidos	1	2
Gestión y Apoyo a la Cooperativa APROLECA, en sus programas de producción e impulso agroindustrial con valor agregado en los derivados lácteos.	Programas apoyados a APROLECA	N.D.	2
Gestión y Apoyo a proyecto ganado doble propósito.	Proyecto apoyados.	0	1
Gestión y apoyo a Proyectos de establecimiento de cacao.	Hectáreas sembradas.	N.D.	30
Apoyo a la Construcción y adecuación de trapiches comunitarios.	Trapiches construidos	N.D.	5
Apoyo a Programas y Proyectos de las COOPERATIVAS de murrapo, ofreciéndoles asistencia técnica que les garantice una mejor economía.	Programas y Proyectos apoyados	N.D.	4
Creación de un vivero de frutales Municipal	Viveros creados	0	1
Gestión ante las entidades competentes para la legalización y titularización de tierras.	Predios legalizados.	0	50
Gestionar recursos ante las diferentes entidades para implementar la siembra de la higuera.	Hectáreas sembradas	0	5
Apoyar los proyectos productivos de piscicultura, apicultura, cunicultura, avicultura, porcicultura y otros.	Proyecto productivos apoyados.	N.D.	5
Acompañamiento y asistencia técnica a todos los proyectos productivos en	Proyectos apoyados	N.D.	1



sistemas de invernadero para cultivos hidropónicos a través de la UMATA.			
Gestión apoyo proyectos agro-industriales y comerciales.	Proyectos apoyados	N.D.	2

3.2 Turismo

OBJETIVO ESPECÍFICO: Fortalecer el desarrollo del sector turístico en el Municipio

- Integrar el municipio a las políticas turísticas departamentales.
- Gestionar empréstito para la adquisición de predio que permita desarrollar un proyecto eco turístico dinamizando la economía municipal.
- Teniendo en cuenta las obras de impacto regional que vienen adelantando la Nación y el Departamento coordinaremos acciones para que el turismo se convierta como fuente de ingreso y renglón importante en la economía de nuestro Municipio.
- Promocionar el calendario de eventos culturales y deportivos que permitan la afluencia de turistas a nuestro municipio.
- Coordinar acciones con diferentes entidades para la construcción de centros turísticos en el municipio (Comfenalco, Comfama, Turantioquia, Ministerio).
- Gestionar los recursos necesarios para la adecuación de la piscina municipal para la construcción de un centro recreativo.

TURISMO	INDICADORES DE RESULTADO	LINEA BASE	META CUATRENIO
Gestión proyectos turísticos.	Proyectos gestionados.	0	2
Gestión proyectos centro recreativos.	Proyectos gestionados.	0	1
Capacitación y apoyo de eventos turísticos a la población.	Eventos apoyados.	0	4
Adquisición predio para proyecto eco-turístico.	Predios adquiridos	0	1

3.3 Generación de empleo

- Coordinar acciones para la generación de empleo urbano y rural por medio de las microempresas y proyectos de producción de acuerdo al estudio socioeconómico del municipio.



- Promover la articulación de acción para la habilitación laboral y consecución de empleo.
- Gestión para la implementación de unos proyectos productivos en tejido y bordado a mano con miras a generar empleo de la mujer campesina.

GENERACION DE EMPLEO	INDICADORES DE RESULTADO	LINEA BASE	META CUATRENIO
Coordinar acciones para la generación de empleo urbano y rural por medio de las microempresas y proyectos de producción de acuerdo al estudio socioeconómico del municipio.	Acciones desarrolladas	N.D.	2
Programas capacitación para el empleo.	Capacitaciones realizadas.	N.D.	4

LÍNEA ESTRATÉGICA 4. DESARROLLO TERRITORIAL

RESPONSABLE: Secretaría de Planeación, obras Públicas y Desarrollo Territorial

4.1. Agua potable saneamiento básico y medio ambiente

Medio Ambiente

OBJETIVO ESPECÍFICO: Aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y el desarrollo equilibrado del Municipio de Cañasgordas.

Planificación y gestión ambiental

- Impulsar programas masivos de reforestación entre los propietarios de las tierras y las entidades públicas como el Departamento, CORPOURABA, Ministerio de Medio Ambiente y el Municipio de carácter industrial y productivo.



- Gestionar proyectos ante la Corporación Autónoma Regional COORPOURABA y Ministerio del Medio Ambiente, EPM y otras entidades para recuperación y conservación de micro cuencas, revegetalización de zonas riesgo, reforestación del corredor vial Boquerón de Toyo Cañasgordas, zona urbanas y rurales.
- Gestionar proyectos para la compra de micro cuencas que abastecen acueductos urbanos y veredales.
- Gestionar recursos para la legalización de las microcuencas que abastecen los acueductos urbanos y rurales.
- Gestionar la inclusión del municipio en proyectos ambientales de orden nacional e internacional para recibir recursos por la generación de oxígeno.

Protección y conservación de recursos naturales.

- Seguimiento ambiental al desarrollo de grandes proyectos de infraestructura.
- Gestionar recursos para la reforestación del nacimiento del río sucio y sus afluentes, cuidado de sus riveras. Para conservar la principal reserva hídrica de nuestro municipio y como medida de mitigación a riesgos por avalanchas.
- Capacitación y difusión en la Ley medio Ambiente en acompañamiento con la Corporación Ambiental, para disminuir el impacto generado por la tala y quema indiscriminada de bosque y reservas naturales.
- Gestionar proyectos para la protección y conservación de las reservas naturales
- Delimitación, creación y formulación del plan de manejo del parque natural regional de Insoy en jurisdicción de los municipios de Cañasgordas, Abriaquí, Giraldo y Santa Fe de Antioquia.
- Gestionar recursos para implementar un programa masivo de dotación de fogones ecológicos, con el fin de mitigar el impacto ambiental y disminuir la morbilidad por problemas respiratorios ocasionados por el humo.
- Capacitación en el uso eficiente y ahorro de agua Resolución No 2115 de 2007.



Educación Ambiental contextualizada.

- Consolidar acciones para apoyar la explotación minera sin degradar el medio ambiente.
- Promover y capacitar grupos ambientalistas que propicie la conservación de los recursos naturales.
- Gestionar acciones con EPM para la recuperación y conservación del área de influencia y demás áreas de expansión de la hidroeléctrica la herradura.
- Realizar análisis y evaluación de riesgos e inundación hidrogeológica, geotécnico sísmico asociado a procesos gravitacionales como elemento para reestructurar el P.O.T.

PLANIFICACION Y GESTION AMBIENTAL	INDICADORES DE IMPACTO	LINEA BASE	META CUATRENIO
Impulsar programas masivos de reforestación entre los propietarios de las tierras y las entidades públicas como el Departamento, CORPOURABA y el Municipio de carácter industrial y productivo	Programas de reforestacion impulsados	0	3
Coordinar acciones con la Corporación Autónoma Regional COORPOURABA y Ministerio del Medio Ambiente para presentar proyectos y acceder a recursos económicos para ejecutarlos	Proyectos presentados a Corpouraba y el Ministerio	0	2
PROTECCION Y CONSERVACION DE RECURSOS NATURALES			
Desarrollar convenios, créditos y empréstitos que posibiliten la conservación de micro cuencas, aumentar las aguas y fomentar la cultura del agua en nuestro municipio	Numero de convenios desarrollados para conservacion de microcuencas	0	2
Seguimiento ambiental al desarrollo de grandes proyectos de infraestructura	Seguimientos realizados a proyectos de	0	2



	infraestructura		
Gestionar recursos con las entidades al cual corresponde para la reforestación del nacimiento del río sucio y sus afluentes, cuidado de sus riveras	Recursos gestionados para reforestacion rio sucio	0	1
Gestionar recursos para la compra de bocatomas donde se sirven los acueductos veredales.	Bocatomas adquiridas con recursos gestionados	N.D.	3
Gestionar compra predios micro-cuencas	Predios adquiridos	0	2
Gestión y apoyo a dotación de fogones ecológicos en viviendas	Viviendas dotadas.	0	200
Capacitación en Programa de ahorro y uso eficiente del agua.	Capacitaciones realizadas	0	4
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL			
Gestionar recursos para el Proyecto Construcción y adecuación de la Planta de beneficio Municipal y lograr su designación de Regional.	Proyectos gestionados	0	1
MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS			
Promoción y capacitación a la comunidad para un adecuado de manejo de residuos sólidos desde la fuente, tanto en el área urbana como rural.	Capacitaciones realizadas	1	4
Gestión a proyecto Municipal o regional para la disposición final de residuos sólidos.	Proyectos desarrollados.	N.D.	1
EDUCACION AMBIENTAL CONTEXTUALIZADA			
Consolidar acciones para apoyar la explotación minera sin degradar el medio ambiente.	Acciones desarrolladas	1	1
Promoción y capacitación a entidades y personas para la protección de los recursos naturales.	Capacitaciones realizadas.	N.D.	5
Gestión y Apoyo a Programas y Proyectos con EPM para la recuperación y conservación ambiental, social y productiva del	Programas y proyectos desarrollados	N.D.	4



área de influencia de la hidroeléctrica la herradura.			
---	--	--	--

Fortalecimiento institucional Planta de Beneficio.

- Gestionar recursos para la remodelación y adecuación de la planta de beneficio del municipio con el fin posicionarla con carácter subregional.
- Gestionar y suscribir un empréstito para la adecuación de la planta de beneficio de ganados.

Manejo integral de residuos sólidos.

- Promocionar y capacitar a la comunidad en el adecuado manejo de los residuos sólidos, del área urbana y rural.
- Realizar un diagnostico del estado actual de Centro de disposición final de residuos sólidos "reciclin" con el fin de evaluar su vida útil y definir las alternativas para disposición final de los residuos.
- Acompañamiento y apoyo en el manejo de los residuos sólidos en los corregimientos con el fin de mitigar el impacto ambiental.

Agua Potable

OBJETIVO ESPECÍFICO: "Eficiente y suficiente prestación de los servicios públicos domiciliarios en la zona urbana y protección ambiental con un adecuado manejo de aguas residuales en el área urbana y rural".

Agua y Saneamiento.

- Implementar la Empresa de servicios públicos Domiciliarios del Municipio de Cañasgordas como un ente descentralizado, garantizando la eficiente prestación de los servicios públicos y en cumplimiento de la Ley 142 de 1994.
- Gestionar recursos para la construcción y adecuación de acueductos veredales.
- Gestionar recursos para propender soluciones alternas a la disposición de excretas (pozo séptico, unisafas), según la necesidad de cada comunidad.



- Gestionar y suscribir un empréstito para la construcción de unidades sanitarias familiares UNISAFAS.
- Gestionar recursos para adecuación y mantenimiento de los alcantarillados en los corregimientos.
- Gestionar los recursos necesarios para iniciar la ejecución del plan maestro de acueducto, alcantarillado y aguas residuales del Municipio.

AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	INDICADORES DE IMPACTO	LINEA BASE	META CUATRENIO
Gestionar los recursos para dotar de acueductos y agua potable a las comunidades campesinas y la reconstrucción de redes donde sea necesario.	Comunidades beneficiadas.	N.D.	10
Propender soluciones alternas individuales para la disposición de excretas (pozo séptico, unisafas), según la necesidad de cada comunidad	Soluciones desarrolladas	N.D.	300
Gestionar los recursos para el desarrollo de Proyectos que permitan el cubrimiento en acueducto y alcantarillado en la zona urbana y sus corregimientos	Proyectos desarrollados.	N.D.	2
Gestionar los recursos necesarios para la ejecución del Plan Maestro de Acueducto, Alcantarillado y Agua Residuales de la Zona Urbana del Municipio.	Proyecto ejecutados.	0	1
Gestión de recursos ante los entes correspondientes para la Construcción Box-culvert Zona urbana sector Santa Ana - I.E. Nicolás Gaviria Sección Centro, por el riesgo que representa para la institución y la comunidad en general	Box Culvert construido	0	1
Capacitaciones a la comunidad en general en política ambiental.	Capacitaciones realizadas	0	4
Desarrollar campañas de Capacitación a la comunidad en general para la adecuada separación y manejo de residuos sólidos desde la fuente.	Capacitaciones realizadas	1	4
Gestión y apoyo a la Creación y formulación del plan de manejo parque natural regional.	Planes de manejo	0	1



Insor-Alto de Toyo.	desarrollados		
---------------------	---------------	--	--

4.2 Obras de infraestructura física y transporte.

OBJETIVO ESPECÍFICO: Mejorar la infraestructura de transporte¹ para integrar el municipio con sus corregimientos y municipios vecinos.

Mejoramiento y/o construcción de vías y puentes en el Municipio de Cañasgordas

- Implementar un plan de contingencia que permita mejorar la transitabilidad por las vías urbanas, hasta concluir la ejecución del plan maestro de acueducto y alcantarillado.
- Gestionar recursos para la adecuación y mantenimiento de las vías rurales del Municipio de Cañasgordas.
- Gestionar recursos para continuar la apertura de las vías: Aguada-Chupadero-Juntas de Uramita, La Curva- La Soledad, la esperanza la Estrella, Escalera-Canelo, Buenos Aires-Juan Gómez-Ciríguan, San Luís- Santa Bárbara- Bellavista, San Luís- Llano Grande, El Socorro- La Manga, San Luís Caracolal, la Cusuti- Burítica, Santo Dmingo - Rosales y otras que sean necesarias de realizar.
- Gestionar recursos para pavimentaron de las vías Imantago - Liceo Nicolás Gaviria E.- Seminario San Pió X, El Edén-Buenos Aires-Cusuti, Cordoncillal- Vía al mar
- Gestionar recursos para la recuperación de la malla vial y zonas peatonales de la cabecera municipal.
- Gestionar recursos para la pavimentación de la vía departamental Cañasgordas, Buenos Aires, Insor, Abriaquí.
- Gestionar la inclusión de la vía Imántago - Morotó - Frontino en el plan vial del departamento y su inclusión como vía secundaria.



Accesibilidad veredal y local.

- Coordinar convites con la comunidad y las acciones comunales de las veredas para mantenimiento de las vías y caminos veredales.
- Gestionar recursos para la instalación del pasamano del puente que une la plaza de mercado con la vía la variante (zona urbana).
- Gestionaremos recursos para la construcción de un Box culvert y obras de protección sobre la vía a versalles en el cruce de la quebrada Tabaquero.
- Gestionar recursos para la construcción de puentes peatonales veredales.
- Gestionar el mantenimiento y pavimentación de las vías de la parte céntrica de los corregimientos Cestillal, San Pascual y Juntas de Uramita.
- Gestionar recursos para la construcción de puentes vehiculares.
- Gestionar recursos para la construcción de un Box Culvert sobre la quebrada Santa Ana que incluya la I.E. Nicolás Gaviria sección centro hasta la carrera Bolívar.
- Gestionar recursos para la construcción de un Box Culvert sobre la quebrada Media Cuesta desde la Metrópolis aguas arriba.
- Gestionar la visita de especialistas hidráulicos, ambientales, geotecnistas y estructural con el fin de evaluar y diagnosticar el comportamiento de las quebradas Santa Ana, Media Cuesta, Quinta Mandamiento, El Reten y los Venegas que cruzan la zona urbana del municipio.

Parqueo Eléctrico y Alumbrado Público

- Gestionar recursos para el parqueo eléctrico urbano y rural.
- Gestionar con EPM la repotenciación del alumbrado público.



Espacio publico - Parques Infantiles

- Gestionar recursos para la construcción y remodelación de parques en la cabecera municipal y corregimientos.
- Gestionar recursos para la adecuación y consecución de parques infantiles.
- Coordinar acciones para la organización de la movilidad y el espacio publico.
- Gestionar recursos para la construcción de la Terminal de transporte.
- Gestionar recursos para la implementación de un plan vial urbano.

Edificios Públicos

- Gestionar recursos para Construcción de comando de policía en los corregimientos Juntas de Uramita y Cestillal.
- Gestionar recursos para la remodelación del Palacio Municipal.
- Gestionar recursos para la adecuación, remodelación y dotación de CETECA como centro de educación superior.
- Gestionar recursos para implementar un sistema de transporte por cable aéreo que comunique a los corregimientos de Cestillal – San Pascual-Rubicón.
- Gestionar la construcción del túnel Santa Fe de Antioquia Cañasgordas.

OBRAS DE INFRAESTRUCTURA FISICA Y TRANSPORTE	INDICADORES DE RESULTADO	LINEA BASE	META CUATRENIO
Gestión de recursos y cofinanciación construcción puentes peatonales veredales.	Puentes peatonales construidos.	1	6
Gestión de recursos y cofinanciación construcción, adecuaciones y reparación puentes vehiculares	Puentes construidos, reparados o adecuados	1	4



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS NIT.890982238-8

Gestión de recursos y cofinanciación para Mantenimiento y mejoramiento de vías terciarias.	Km mejorados mantenimiento o mejoramiento	N.D.	80
Gestión de recursos para la apertura y recuperación de vías terciarias	KM de via abiertos o recuperados	N.D.	20
Apoyo a convites comunitarios para mantenimiento de caminos y conservación de vías	Convites apoyados.	N.D.	50
Gestión de recursos y viabilidad proyectos de cables aéreos.	Proyectos gestionados.	0	1
Cofinanciación y Gestión de recursos para ejecución de proyectos de pavimentación de vías urbanas y rurales.	Proyectos gestionados y desarrollados.	N.D.	2

PARCHEO ELECTRICO	INDICADORES DE RESULTADO	LINEA BASE	META CUATRENIO
Gestión de recursos para el desarrollo y ejecución de Proyectos de electrificación y parcheo eléctrico urbano y rural	Proyectos desarrollados	2	4
Gestionar la viabilización de repotenciación general del Alumbrado Público con EPM y analizar el AOM del mismo	Proyectos de repotenciación AP viabilizados	0	1
Gestionar recursos para la construcción y remodelación de parques en la cabecera municipal y corregimientos.	Parques construidos o remodelados	0	4
Gestionar recursos para el proyecto construcción de la Terminal de transporte.	Proyectos desarrollados	0	1
Cofinanciación y Gestión de Proyecto cultura parque.	Proyectos desarrollados.	0	1
Gestión de recursos para la construcción de parques infantiles en zona urbana y rural.	Parques infantiles construidos.	N.D.	6



LÍNEA ESTRATÉGICA 5: DESARROLLO INSTITUCIONAL

RESPONSABLES: Secretaría de Gobierno
Secretaría de planeación, Obras Públicas y Desarrollo
Territorial

5.3. Desarrollo institucional y comunitario

- La capacitación y la asesoría permanente a las organizaciones comunitarias, como Cooperativas, Empresas Asociativas de Trabajo y demás, será una política de aplicación permanente.
- Gestionar y suscribir un empréstito para la compra de un vehículo de representación de la administración municipal.
- Gestionar recursos o medios para la adquisición de maquinaria y equipos en general.
- Facilitar y propiciar la aplicación de los espacios y mecanismos de participación ciudadana contemplados en la ley 134/1994.
- Creación de Veedurías ciudadanas, con la participación de la comunidad para cada obra que se desarrolle y se ejecute en el Municipio; para el buen manejo y transparencia de los recursos.
- Capacitación y aplicación a la ley 743 del 2003, sobre contratación con las juntas de Acción Comunal y la comunidad.
- Crear la casa campesina y una oficina permanente al servicio de las organizaciones comunales.
- Apoyar y gestionar la construcción y remodelación de casetas comunales.
- Apoyar la gestión de los comités de participación comunitarias (COPACO) y demás comités y ligas que funcionen en el municipio.
- Realizar concejos comunales en los diferentes corregimientos y veredas del municipio y concertar con el Honorable Concejo Municipal la realización de cabildos abiertos.



- Programar foros de capacitación para la comunidad en los temas como liderazgo y participación ciudadana en convenio con el Ministerio del Interior y de Justicia.
- Promover la Escuela de Gestores y Liderazgo democrático y Escuela de padres.
- Gestionar programas educativos que integren la formación en tolerancia, democracia e identidad y desde lo cultura, recreativo y educativo, con el acompañamiento de la familia, la escuela y la comunidad
- Apoyar los programas que se adelanten en concertación con ciudadanía.
- Utilizar los medios de comunicación, como medio de participación e información a cerca de la gestión administrativa.
- Implementar el programa Cañasgordas 24 horas donde exista una atención permanente tanto en la administración Municipal, Instituciones y establecimientos públicos, comerciales que el ciudadano requiera de su servicio en convenio con los agentes del orden publico.
- Apoyaremos a las Asambleas Constituyentes, comunitarias.
- Fortalecimiento de las organizaciones comunitarias de primer y segundo grado.
- Implementación de un programa de titulación y legalización de predios, tanto urbanos como rurales.
- Gestión de recursos para la Implementación y puesta en funcionamiento del cuerpo de bomberos voluntarios municipal.
- Evaluación y actualización del POT, plan de ordenamiento territorial 2008 – 2020.
- Implementar el Banco de programas y proyectos municipales y actualización con el SSEPI.
- Implementación de SOFTWARE para la gestión y control de la gestión municipal.
- Implementación de las políticas de control interno MECI.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS NIT.890982238-8

DESARROLLO INSTITUCIONAL COMUNITARIO.	INDICADORES DE RESULTADO	LÍNEA BASE	META CUATRENIO
Actualización e implementación de software para la gestión municipal.	Software implementados	N.D.	4
Compra equipos de cómputo.	Equipos adquiridos.	2	8
Fortalecimiento institucional a Juntas de Acción Comunal.	JAC fortalecidas.	N.D.	63
Formulación y evaluación del Plan de desarrollo 2008 – 2011.	Planes de desarrollo formulados	N.D.	1
Gestión recursos y adquisición vehículo de representación municipal.	Vehículos adquiridos	0	1
Gestión de recursos o medios para la adquisición o recuperación de maquinaria y equipos en general	Maquinaria o equipos adquiridos	N.D.	3
Gestión de recursos para proyecto de Construcción casa campesina.	Casas campesinas construidas	0	1
Actualizaciones Sisben.	Actualizaciones realizadas.	N.D.	2
Apoyo a Proyecto conformación y capacitación cuerpo de bomberos voluntarios.	Capacitaciones realizadas.	N.D.	3
Apoyo a la Evaluación y actualización del POT 2008 – 2020.	Actualizaciones POT realizadas	0	1
Apoyo, capacitación y asesoría a las organizaciones comunitarias, como Cooperativas, Empresas Asociativas de Trabajo y demás, será una política de aplicación permanente.	Capacitaciones realizadas	N.D.	4
Capacitación y apoyo de veedurías ciudadanas.	Capacitaciones realizadas.	0	4
Capacitación y aplicación a la ley 743 del 2003, sobre contratación con las juntas de Acción Comunal y la comunidad	Capacitaciones realizadas	0	4
Realización de consejos comunales	Consejos	N.D.	30

PLAN DE DESARROLLO 2008-2011
“PARA QUE EL CAMPO FLOREZCA Y EL PUEBLO PROGRESE”



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS NIT.890982238-8

en los diferentes corregimientos y veredas del municipio y concertar con el Honorable Concejo Municipal la realización de cabildos abiertos.	comunales realizados		
Programar foros de capacitación para la comunidad en los temas como liderazgo y participación ciudadana en convenio con el Ministerio del Interior y de Justicia.	Capacitaciones realizadas	N.D.	4
Promover eventos de la Escuela de Gestores, Liderazgo democrático y Escuela de padres.	Eventos promovidos.	N.D.	4
Gestionar y apoyar programas educativos que integren la formación en tolerancia, democracia e identidad; y desde lo cultural, recreativo y educativo, con el acompañamiento de la familia, la escuela y la comunidad.	Programas apoyados.	0	2
Gestión de recursos para la ejecución del proyecto remodelación Palacio Municipal.	Proyectos viabilizados	N.D.	1
Gestión de recursos para el proyecto remodelación CETECA como centro de educación Superior.	Proyectos viabilizados	0	1
Gestión de recursos para proyecto construcción casa de la mujer.	Casa de la mujer construidas.	0	1
Gestión de recursos para ejecución proyecto centro acopio materiales de construcción.	Proyectos desarrollados.	0	1
Apoyo a la gestión departamental construcción túnel Santa Fé de Antioquia – Cañasgordas.	Porcentaje del apoyo brindado	N.D.	100%
Gestión de recursos para compra de terrenos y construcción comandos de policía.	Comandos construidos.	0	2



5.4. Finanzas publicas

El municipio de Cañasgordas Departamento de Antioquia, desde el año 1.999 ha venido realizando la racionalización del gasto público y saneamiento fiscal, según la ley 617 del 2000, sin embargo desde el año 2003 hasta el año 2006, sus finanzas se han deteriorado y en consecuencia, su posición a nivel nacional y Departamental ha decaído, ocupando en este momento el puesto 916 de 1098 Municipios existentes en nuestro país y el puesto 120 de 125 municipios Antioqueños en el 2008.

Según el último informe de la Contraloría general de la nación, nuestro municipio, paso en el 2004 de la categoría quinta a la categoría sexta, esto por el incumplimiento de sus políticas en gastos de funcionamiento y los ingresos comentados de libre destinación, toda esta situación nos indica que es urgente tomar medidas de ajuste fiscal y saneamiento de las finanzas públicas, para que el municipio sea viable y sostenible, propiciando mediante una buena administración, el mejoramiento de categoría a nivel departamental y nacional.

Proyecto	Legislación
Fortalecer el tema de impuestos:	<ul style="list-style-type: none">• Predial unificado Ley 14 /83 44/90• Impuesto Industria y comercio 14/83 49/90• Impuesto de Avisos y tableros 97/1913 84/1915 decreto 1333 / 86 75/86• Impuesto de vallas y publicidad exterior ley 40/94• Sobre tasa a la gasolina motor ley 86/89 105/93, 488/98, 788/02• Impuesto degolló ganado menor ley 133/86• Impuesto de delineación urbana 1333/86• Impuesto de alumbrado público 97/1913 84/1915• Impuesto a los teléfonos y telégrafos 97/1913, 84/1915• Estampilla pro cultura Ley 666/01• Estampilla predotación y funcionamiento del CBA Ley 48/1986• Sobre tasa ambiental Ley 128/84• Sobre tasa Bomberil Ley 322/96



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS NIT.890982238-8

FINANZAS PUBLICAS	INDICADORES DE RESULTADO	LINEA BASE	META CUATRENIO
Gestión de recursos para el desarrollo del proyecto actualización catastral Rural.	Actualizaciones catastrales rurales realizadas	0	1
Gestión proyecto productivo, para fortalecer las finanzas municipales.	Proyecto productivo desarrollado	0	1
Actualización código tributario municipal.	Códigos tributarios actualizados	N.D.	1
Implementación actualización catastral urbana.	Actualizaciones catastrales urbanas implementadas	0	1
Recuperación debido cobrar Industria y comercio.	Porcentaje de recuperación.	\$ 24,6 millones	▼ 20%
Recuperación debido cobrar Impuesto predial.	Porcentaje de disminución.	\$ 268 millones	▼ 20%
Promedio inversión anual.	Porcentaje de incremento.	\$ 6.574 millones	▲ 10%
Promedio de ingresos anuales.	Porcentaje de incremento de ingresos.	\$ 9.382 millones	▲ 10%
Participación de la inversión en los ingresos.	Participación alcanzada	70%	74%
Participación de la inversión con recursos propios.	% de incremento de la inversión con recursos propios	1,7%	3%
Cancelación deuda pública recibida.		\$ 306 millones	0
Cumplimiento ley 617. Máximo 80%.	% de cumplimiento	89,7%	80%